



Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología Forense

**MALTRATO INFANTIL Y ALIENACIÓN PARENTAL EN NNA
QUE INGRESAN A CASAS DE ABRIGO Y PROTECCIÓN
MIENTRAS SE RESUELVEN LOS CASOS DE DIVORCIO.**

Hilma Teodora López López

Guatemala de la Asunción, Septiembre del 2,023

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de de León

Secretaria

M.A Karla Amparo Carrera Vela

M.Sc. José Mariano González Barrios

Representantes de los Profesores

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

Representantes Estudiantiles

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

Representante de Egresados

MIEMBROS DEL CONCEJO ACADÉMICO

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Maestro Ronald Amilcar Solís Zea

Director Departamento de Postgrado

Maestra Gabriela Alvarez García

Maestro Francisco José Ureta Morales

Maestro Miguel Alfredo Guillén Barillas

Maestro Mario Colli Alonso

Docentes titulares

Cc. Archivo

CODIPs. 1576-2023

ORDEN DE IMPRESIÓN TRABAJO DE GRADUACIÓN

09 de septiembre de 2023

Licenciado (a)

Hilma Teodora López López

Presente

Maestrante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO (72°)** del **Acta CUARENTA Y SEIS - DOS MIL VEINTITRÉS (46-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de septiembre de 2023, que copiado literalmente dice:

SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO: Se conoció el expediente que contiene el Trabajo de Graduación titulado: **"Maltrato infantil y alienación parental en NNA que ingresan a casas de abrigo y protección mientras se resuelven los casos de divorcio."** de la Maestría en **"Psicología Forense"**, realizado por :

Hilma Teodora López López

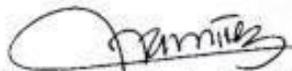
Registro Académico: 202190178

CUI: 2587932790315

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Trabajo de Graduación de la Maestría en Psicología Forense 5° cohorte con categoría en artes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal de León
SECRETARÍA DE ESCUELA II

/Verna

D.E.P.Ps 375-2023

Guatemala 29 de agosto de 2023

**Autorización para impresión proyecto de investigación.
Maestría en Psicología Forense**

Licenciada (o)

Hilma Teodora López López

Maestrante

Licenciada (o) López López:

Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO del ACTA No. CADEP-Ps-12-2023 de fecha nueve de agosto del dos mil veintitrés: El director del Departamento de Estudios de Postgrado invitó al Maestro Francisco José Ureta Morales para que presente el informe de los trabajos de graduación como responsable del curso de Seminario III de la Maestría en Psicología Forense de la 4ta. y 5ta. cohorte. Este trabajo representa el último paso para culminar con los requisitos de graduación de la Maestría. Para tal efecto, los miembros del Concejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentados y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, Capítulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Concejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos, se **ACUERDA:** Autorizar la impresión del trabajo final de graduación con el título **"Maltrato infantil y alienación parental en NNA que ingresan a casas de abrigo y protección mientras se resuelven los casos de divorcio."**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.Sc. Mariano González
Director en funciones
Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas

c.c archivo
Verna



Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento de Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 206
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt



Guatemala, 30 de mayo de 2023

Maestro Ronald Solís Zea
Director Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante Hilma Teodora López López con carné 202190178, previo a optar al grado de Maestro(a) en Psicología Forense, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título "Maltrato infantil y alienación parental en NNA que ingresan a casas de abrigo y protección mientras se resuelven los casos de divorcio".

Atentamente,

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador Maestría en Psicología Forense
Colegiado No. 3327

Hilma Teodora López López
Técnico en Consejería Familiar y Social
Licenciada en psicología Clínica
Colegiado 12,187

Índice

Tabla de contenido

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1.....	3
GENERALIDADES	3
1.1 Línea de investigación.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3. Justificación.....	6
1.4. Alcances y Limites.....	8
1.5. Objetivos de la investigación	9
1.5.1 Objetivo general.....	9
1.5.2 Objetivo Especifico	9
1.6. Definición de variables, conceptuales y operacionales	9
CAPÍTULO II.....	12
MARCO CONCEPTUAL	12
2.1. La Familia	12
2.2. Maltrato Infantil.....	13
2.3 Historia	15
2.4. Tipos de violencia.....	18
2.5 Ruptura y conflicto.....	22
2.6 Disputas Legales.....	25
2.7 Síndrome de Alienación parental	27
2.8 Maltrato Infantil y Desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia.....	29
2.9 Riesgo y Vulnerabilidad.....	30
2.10 Mecanismos Protectores	31
2.11 Resiliencia y maltrato infantil	31
2.12 Caso donde se identifica SAP	33
2.13 Custodia Compartida.....	35
CAPÍTULO III.....	38
MARCO METODOLÓGICO	38
3.1 Diseño de la Investigación.....	38
3.2 Sujetos de investigación.....	39
3.3 Instrumentos de investigación	40

3.3.1 Árboles de categorías	41
3.4 Procedimiento de investigación	44
3.5 Diseño y metodología del análisis	45
CAPÍTULO IV	46
RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	46
CAPÍTULO V	64
5.1 CONCLUSIONES	64
5.2 RECOMENDACIÓN	66
CAPÍTULO VI	68
FORMULACIÓN DEL PROYECTO.....	68
6.1 Análisis de participantes	68
6.2 Análisis del problema.....	71
6.3 Análisis Contextual y Diagnóstico.....	73
6.4 Árbol de objetivos	77
6.5 Análisis de objetivos.....	78
6.6 Análisis de opciones	80
6.7 Marco conceptual.....	81
6.8 Matriz del proyecto.....	85
6.9 Presupuesto	93
6.10 Cronograma	94
6.11 Evaluación del proyecto.....	97
Referencias	98
Anexos.....	103

Introducción

El maltrato infantil es un problema que impregna a toda la sociedad, impacta de manera negativa en la vida de los niños. A pesar de ser un tema conocido, es uno de los crímenes más ocultos que en vez de disminuir se agrava día con día.

Al abordar el maltrato infantil se presentan diversos problemas con raíces culturales profundas e históricas, opiniones diversas sobre sus repercusiones y la forma de su manejo.

Algunos autores como Vicente y Navalón (2002) lo describen como todo acto cometido por omisión, que se realiza de manera no accidental y que pone en riesgo el desarrollo físico, psíquico y social.

En los siglos XX los niños no eran objeto de protección, sin embargo La Convención Sobre los Derechos del Niño (CDN) fue la primera en reconocerlos como agentes sociales. Así mismo la familia es reconocida como la institución que debe proteger a los menores, brindarles valores, cuidado, cariño y fomentar su desarrollo social y psíquico. No obstante la familia se ve expuesta a una cultura violenta en la cual es aceptable la agresión como una forma de corrección o disciplina. Siendo la violencia familiar un fenómeno que surge con frecuencia.

Existen diversos tipos de violencia, que algunos autores han clasificado como el Abuso físico, Abuso psicológico, Violencia sexual, Abandono físico, Abandono emocional, Síndrome de Munchausen y Síndrome de Alienación Parental. Que describiremos más adelante.

Estos tipos de violencia pueden incrementarse cuando surge el divorcio pues los conflictos son inevitables, se forman conflictos sobre la custodia de los hijos o los bienes materiales y económicos. Diversas investigaciones refieren que la mayoría

de los progenitores divorciados tienen conflictos durante los primeros tres años. Las investigaciones señalan que después del divorcio pueden darse distintos tipos de comunicación como lo son: la coparentalidad cooperativa, parentalidad paralela, padres desvinculados y estilo mixto.

Una buena relación en la familia dependerá del tipo de comunicación que tengan los padres después del divorcio, si la comunicación no es favorable podría afectar al niño y podría darse el Síndrome de Alienación Parental el cual se conoce como SAP. Este da inicio cuando uno de los progenitores habla mal del otro, al niño, ese síndrome se produce en ausencia del maltrato físico o abuso infantil, justificando el rechazo del niño hacia su progenitor.

Para fortalecer la investigación se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con psicólogas y cuidadoras (os) que laboran en casas de abrigo y protección, las respuestas que se obtuvieron fueron analizadas y desglosadas para obtener los resultados finales. En los cuales se concluye que, el maltrato infantil puede darse en cualquier ámbito sin importar el estatus socio-económico, género o etnia. En la mayoría de los casos son los padres quienes causan el maltrato por tal motivo, es difícil que se denuncie el hecho.

Pero cuando surge la denuncia el Estado es el responsable de velar por el interés superior del niño, resguardándolo y brindándole la atención necesaria.

CAPÍTULO 1

GENERALIDADES

1.1 Línea de investigación

La presente línea de investigación que se utilizó se centra en la violencia que viven los niños y niñas en sus hogares.

El tema de violencia es un problema que se presenta históricamente dejando a su paso secuelas físicas y psicológicas que en la mayoría de los casos se reproducen nuevamente cuando los niños se convierten en adultos.

Se llevó a cabo entrevistas semi-estructuradas, con las que se proponía identificar cuáles eran los tipos de maltrato que se denuncian con frecuencia, qué factores los desencadenaban y quienes en cuestión de género son más propensos a sufrir maltrato infantil.

La violencia afecta la vida del menor y su desarrollo psicológico, este es un problema mundial que por la madurez del cerebro infantil sufre alteraciones que afectarán su desarrollo estructural y funcional normal. La edad del inicio del trauma, la duración o cronicidad define el tipo de déficit que presentará el niño o niña. El grado del trauma depende del momento en el que evoluciona y el tiempo que dura.

El maltrato infantil en ocasiones es difícil de identificar pues en la mayoría de los casos los padres son los que emplean el maltrato hacia los menores, aunque el maltrato no depende del nivel social pues puede darse en cualquier nivel, en la mayoría de los casos se presenta en niveles económicos bajos, con padres que carecen de recursos y nivel académico bajo.

Los niños y niñas son vulnerables a sufrir diversos tipos de maltrato en cuestión de género las niñas presentan mayor vulnerabilidad en comparación a los niños.

Durante la investigación se analizó la Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia para ampliar la información, el tipo de investigación que se desarrollo fue de tipo descriptivo. El procedimiento fue la aplicación de la entrevista a psicólogos y Cuidadoras de la Asociación Esperanza y Futuro, así como el Hogar Miguel Magone. La perspectiva metodológica utilizada fue cualitativa y los instrumentos utilizados fueron Entrevista Semiestructuradas, con el objetivo de conocer las percepciones y propuestas ante el maltrato infantil. Siendo el maltrato infantil una forma de abuso que se da en todos los espacios de socialización.

1.2 Planteamiento del problema

A nivel mundial el maltrato infantil es un problema que se encuentra presente en todas las poblaciones, en Guatemala existen leyes que penalizan el maltrato infantil, dentro de los tipos de maltrato podemos encontrar: maltrato físico, maltrato psicológico o emocional y la negligencia. Platone, (2007) refiere que es un problema silencioso que afecta a la familia y que ha sido tolerado desde hace tiempo en diversas culturas como forma de educar y criar a los hijos.

La alienación parental es también un tipo de maltrata que aún no está penalizado en Guatemala, pues se tiene muy poco conocimiento del tema.

Este tipo de maltrato suele caracterizarse por la campaña de negligencia hacia un progenitor previamente querido por el niño, el padre alienador inicia provocando temor y antipatía injustificadas que se producen durante el litigio por la custodia del niño en un proceso de divorcio.

La investigación busco describir los distintos tipos de maltrato infantil en especial la alienación parental y sus consecuencias, aunque la alienación parental no se reconoce en el DSM 5 como un trastorno, sin embargo esto no significa que no exista, pues quien padece de este síndrome sufre un grave maltrato psicológico.

Las víctimas generalmente son los niños que quedan sumergidos en las descalificaciones, y que terminan creyendo y haciendo suyas las ideas que se le instalan. Debido a que no es reconocido como un trastorno, solo algunos países han creado leyes para sancionar la alienación parental, En Guatemala debido a la falta de estudios sobre el tema y el desconocimiento aún no está tipificado como maltrato.

(Segura, et al. 2006) “Richard Gardner fue el primero en definir el Síndrome de Alienación Parental (S.A.P) y los describió como un fenómeno que resulta de la combinación sistemática del adoctrinamiento denominado (lavado de cerebro). Aguilar por su parte lo describe como el conjunto de síntomas por el cual el progenitor transforma la conciencia de sus hijos para impedir el vínculo con el otro progenitor”. (Págs.118-120)

Cuando un niño es maltratado se destruye su estructura en los niveles cognitivo y de personalidad. De no darse un acompañamiento adecuado el niño podrá manifestar diversos síntomas psicológicos como estrés, ira, temor, ansiedad, bajo nivel de resiliencia, bajo rendimiento escolar, rechazo entre otros. Que podrían causar problemas físicos.

A nivel familiar debe determinarse que los padres tienen la responsabilidad de proporcionar un entorno que garantice el desarrollo psicológico y afectivo del niño o niña, los padres deben entender que la ruptura del matrimonio significa una separación entre los progenitores y no una separación del progenitor hacia los hijos.

El problema de la investigación evidencio que en la mayoría de los casos de maltratos lo emplean padres de bajos recursos económicos y bajo nivel académico. La metodología empleada fue de tipo cualitativa y se utilizaron entrevista Semi – Estructuradas. El estudio fue de tipo Descriptivo. La muestra de la investigación está conformada por 15 cuidadoras de la casa hogar Esperanza y refugio de Santa Lucia

Milpas Altas de Sacatepéquez y 10 psicólogos del Ministerio Público de Antigua Guatemala.

Así mismo se describen las interrogantes: ¿Qué tipos de maltrato infantil presentan los menores que son enviados a casas de abrigo y protección, y la psicología como lo aborda? ¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad? ¿Cuáles serían las posibles secuelas en niños que han sido víctimas de maltrato infantil? ¿Qué variables podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores? ¿Cómo debe evaluarse la validez y fiabilidad del testimonio de un menor, en casos de maltrato infantil y especialmente cuando no existen pruebas o evidencias médicas del mismo? ¿Cuáles son los efectos psicológicos de un menor que ha sido maltratado? ¿De qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?

1.3. Justificación

Esta investigación se realizó con el objetivo de hacer un análisis de los factores que influyen en el maltrato infantil en niños de 7 a 10 años de edad, ubicados en el hogar de abrigo temporal “Refugio y Esperanza” de Santa Lucía Milpas Altas, municipio de Sacatepéquez. Los menores son enviados a esta casa de abrigo y protección de parte del Ministerio Público de Antigua Guatemala.

A pesar de que existen instituciones que fueron creadas con el fin de proteger y resguardar a los niños y niñas que son víctimas de maltrato, la alienación parental siendo un tipo de maltrato, es difícil de detectar, dejando a su paso secuelas graves en el menor.

Diversos autores han realizado investigaciones que describen la alienación parental y los efectos psicológicos que causa en el menor. Estas investigaciones han tenido

un efecto favorable en países como Chile, México, Puerto Rico, Paraguay y otros que ya poseen una legislación o se encuentran en vías de hacerlo.

Lastimosamente en Guatemala la información sobre este tema es escasa, y por tal razón aún no está regulada jurídicamente (Echeverría., 2019) abogado refiere que los único que puede hacer un padre ante la alienación parental es solicitar “Medidas de seguridad” para obligar a que la madre le presente al niño, pero lo cierto es, que la ley no sanciona la figura de la madre en estos casos. Por ello, pueden pasar años antes de obtener un resultado positivo.

El síndrome de Alienación Parental (SAP) fue descrito por el Dr. Richard Gardner en 1985, desde entonces han surgido diversas controversias de corte social, científico y jurídico. Asociaciones científicas creen que no hay pruebas suficientes de su existencia, pues lo denominan como un supuesto trastorno de salud mental que sufren los hijos manipulados por uno de sus progenitores para que rechazar al otro progenitor.

Actualmente el Síndrome de Alienación Parental no está catalogado en la clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS. Ni en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM. Debido a la falta de pruebas y estudio, la ciencia considera que no es posible reconocerlo.

Concluyó que el maltrato infantil es un problema latente que no hace diferencia entre clase social o etnia, el Estado de Guatemala debe garantizar el derecho de la niñez y trabajar por la desprotección de los menores y las formas violentas de corrección. Autores como Ochaita y Alarcón mencionan que la desintegración familiar priva al niño de tener un desarrollo adecuado pues afecta su desarrollo social y emocional.

1.4. Alcances y Limites

En la presente investigación se utilizó un enfoque metodológico cualitativo. Al analizar la información se pudo interpretar los factores que inciden en el maltrato infantil y los distintos tipos del mismo, tomando en cuenta la alienación parental como un tipo de maltrato infantil, aunque en Guatemala aún no sea reconocido debido a la escasa información que se tiene de este Síndrome, fue posible obtener información de otros países que cuentan con documentos e investigaciones amplias sobre el tema.

La investigación se realizó en la región central de Guatemala, en el departamento de Sacatepéquez, y se tomó en consideración las características socioculturales que delimitan la investigación y sus resultados.

Se tuvo como objetivo identificar áreas de intervención para prevenir el maltrato infantil a través de ONG y casas de abrigo y protección. Que se enfocan el resguardo de niños y niñas que han sido víctimas de maltrato. La investigación pretende tener un panorama más claro sobre la realidad guatemalteca de ciertos sectores de la población. Esta información puede recabarse a través de la aplicación de instrumentos cualitativos como la entrevista y grupos focales.

Dentro de los límites que se encontraron en el estudio, podemos describir: La falta de información en nuestro país sobre el síndrome de alienación parental, pues aunque si existe información sobre el maltrato infantil, la información sobre el S.A.P. es escasa.

También me encontré con la poca disposición de algunas instituciones para que se llevara a cabo la investigación, debido a esto me vi en la necesidad de buscar otras instituciones que colaboraran para llevar a cabo el trabajo de investigación.

Debido a los cambios de institución que se realizó, también fue necesario cambiar los instrumentos que se iban a emplear en un principio, pues los instrumentos habían sido planificados para otra población.

La falta de tiempo fue un factor limitante, pues aunque algunos profesionales tenían la disposición y buena voluntad para realizar las entrevistas, lamentablemente no contaban con el tiempo necesario para desarrollarla, teniendo que cambiar de día o dividir la entrevista en diferentes días.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Analizar los factores que conllevan al maltrato infantil antes y durante el proceso de divorcio siendo la alienación parental un tipo de maltrato.

1.5.2 Objetivo Especifico

- Determinar el impacto psicológico que se genera en niños y niñas que se encuentran en la edad de 7 a 10 años, causado por el maltrato infantil.
- Estudiar el rol de los padres en el desarrollo de los hijos durante el proceso de divorcio, para detectar si existe maltrato infantil y alienación parental como una forma de violencia.

1.6. Definición de variables, conceptuales y operacionales

El maltrato infantil es un problema mundial, tal como lo describe (Tavira, R. S. 1998) citando a Manterola quien refiere que el maltrato infantil es una enfermedad de la sociedad y no un mal de carencias o de opulencia. La infancia es etapa evolutiva

esencial para desarrollar el sistema nervioso central del niño, si el proceso de desarrollo del niño o niña ha sido adecuado beneficiará su funcionamiento actual y el posterior (adolescencia). Pero si durante esta etapa surgen factores estresantes como el maltrato infantil, el desarrollo neurológico del niño o niña se verá afectado.

Existen distintos tipos de maltrato infantil en los que se incluyen los abusos físicos, psicológicos, sexuales, explotación, negligencia o cualquier otro tipo que pueda causar daño al menor. Estos suelen ser causados por los padres o cuidadores.

La alienación parental es un tipo de maltrato infantil, aunque su estudio resulta complejo y por tal razón no se encuentra tipificada como tal. En algunos casos la alienación parental da inicio cuando la pareja toma la decisión de separarse dando lugar a problemas que repercuten en los hijos. (Segura, Mj, & Sepúlveda, 2006) Citando a Aguilar refieren que la Alienación Parental es el proceso por el cual uno de los padres cambia la forma de pensar de sus hijos, para impedir y obstaculizar el vínculo que se tiene con el otro progenitor.

Con fines de estudiar estos hechos de suma importancia, no solo para la familia sino para la sociedad se realizaron entrevistas a profesionales psicólogas y cuidadores de casas de abrigo y protección. La entrevista realizada con psicólogas consta de 16 preguntas, 2 de ellas laboran en “La Asociación Esperanza y Futuro”, en el Hogar Miguel Magone laboran 3 psicólogas más y 5 psicólogas que entreviste por cuenta propia. En la Asociación Esperanza y Futuro también entreviste a 7 cuidadoras y en la casa de abrigo y protección “Hogar Miguel Magone” entreviste a 1 cuidador y 4 cuidadores. Las entrevistas constan de 15 preguntas abiertas.

1.7 Descripción del área del problema donde se desarrolla la temática.

Los cambios que ha presentado la familia durante los últimos años repercuten en el bienestar de sus miembros, toda vez que la estructura de la sociedad se ve afectada

por los cambios culturales, económicos, políticos y sociales incidiendo en la forma de su organización.

Según Mojica-Acero (2014), en los últimos años el modelo tradicional de familia se ha visto afectado por nuevas dinámicas relacionales, dentro de las cuales se destaca cada vez con mayor frecuencia los casos de separación y divorcio.

El divorcio y la separación es una de los factores que ha dado lugar a los nuevos cambios de familia, es crucial comprender la reestructuración de las relaciones familiares, los derechos y obligaciones que posee cada uno de los progenitores con sus hijos, cuando finaliza el vínculo de la pareja. Priorizando el interés superior del niño teniendo en cuenta todas las áreas que tengan vinculación con los niños y niñas.

Cuando una pareja termina la relación pueden surgir inquietudes y conflictos entre ellos, si poseen hijos en común, debe tenerse la precaución de que los menores no se vean afectados pues la intensidad del conflicto se presenta como una carga negativa que recae sobre los hijos. La mayoría de divorcios recaen en procesos contenciosos, afectando a los menores quienes podrían ser usados como objetos para obtener ventajas entre los cónyuges.

Dando lugar a la Alienación Parental que se define como un desorden que surgen con disputas por la guarda y custodia de los niños. Aunque este tema se ha investigado tiempo atrás el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM 5) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10) no han realizado su inclusión, siendo así que no se considera como Síndrome de Alienación Parental sino únicamente como Alienación Parental. Ya que no se conocen los criterios diagnósticos para la evaluación.

Se debe reconocer las consecuencias que la Alienación Parental causa a nivel psicológico, cognitivo, conductual y emocional en los niños o niñas y en el padre alienado. Por tal razón el presente trabajo plantea describir el efecto de la Alienación Parental como un tipo de maltrato infantil en el proceso de divorcio.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1. La Familia

Es el primer espacio en el cual el niño o niña se desarrolla, La Constitución Política de la República de Guatemala refiere en su Artículo 1 que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. El Estado de Guatemala considera a la familia como prioridad y vela por el bienestar de los miembros que la conforman. La familia es la primera red de apoyo y es importante promover un ambiente sano en donde se brinden los recursos necesarios para crear un buen desarrollo personal y social hacia cada individuo.

Palacio y Munera, (2018) refieren que a lo largo de la infancia y adolescencia el papel de la familia es fundamental, pues coadyuva integralmente a la adquisición de habilidades sociales, debido a las interrelaciones personales que se desarrollan día con día dentro del núcleo familiar. (Pág. 175)

La comunicación y el afecto son esenciales para mantener una buena convivencia familiar, a través de ella el ser humano aprenderá a construir rasgos para interaccionar en la comunidad, la familia debe preparar al individuo para ocupar roles sociales, valores, control de impulsos, formar habilidades, brindar protección y afecto, esto hace que cada familia encarne una cultura común. Según (Palacio y Munera, 2018) citando a López refieren que la familia es quien organiza el sistema de pensamiento de los niños y adolescentes y fortalece la adquisición de nuevos conocimientos a través de sucesos en el diario vivir.

Sin embargo cuando los padres no cumplen con el rol que les corresponde dentro de la familia y atentan contra la integridad del niño o niña se crean graves consecuencias en su desarrollo, alterando el proceso psicológico, creando dificultades como

establecer vínculos afectivos, inseguridad, baja autoestima, depresión, aplanamiento emocional, hipervigilancia y altas probabilidades de presentar trastornos severos como ansiedad por estrés postraumático.

2.2. Maltrato Infantil

El maltrato infantil como todo acto cometido o por omisión, realizado de manera No accidental, poniendo en riesgo el adecuado desarrollo físico, psíquico y social privándolo de sus derechos como niño y amenazando su bienestar. La tipología del maltrato se establece en base a cuatro parámetros:

1. Por el momento en el que se produce (prenatal o postnatal)
2. Por los autores o ámbito de ocurrencia (familiar, extra familiar, institucional y social)
3. Por su expresión o comportamiento (por acción o por omisión)
4. Por su carácter y forma (Maltrato físico, Maltrato emocional, Negligencia, Abuso sexual, corrupción, Explotación laboral, Síndrome de Munchausen por padres. (Vicente y Navalón, 2014, pp. 35-44)

Durante el siglo XX los derechos de los niños no eran reconocidos por lo tanto no eran objeto de protección jurídica, fue después de los años setenta que las Naciones Unidas realizaron un cambio radical hacia un modelo de sociedad sostenible en el cual las Naciones Unidas declararon los Objetivos de Desarrollo del Milenio basándose en tres pilares: el medio ambiente, los niños y las mujeres quienes hasta hace poco se encontraban excluidos en el ámbito de protección de los derechos Humanos.

La convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es la primera en reconocer a los niños y niñas como agentes sociales. Esta se considera como la Carta Magna de los derechos del Niño, fue aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, entrando en vigor el 2 de septiembre de 1990.

Gil, citado en Uroz (1998) expresa que se considera al maltrato infantil como todos los déficits que enfrenta el niño para su desarrollo óptimo, pasando por encima de sus derechos.

La familia es reconocida como una institución básica, encargada de proteger a cada integrante a través de las funciones afectivas y apoyo psíquico para sobrellevar las exigencias de la sociedad, fomentar valores, velar por el cuidado, cariño y condiciones necesarias para que los menores se desarrollen de manera que puedan integrarse más adelante al estado.

Las alteraciones violentas dificultan el contexto familiar y su desarrollo. Generando repercusiones en el núcleo familiar. Se creía que la violencia familiar se producía en familias cuyo miembro desarrolla algún tipo de patología, hoy en día se descubren casos de violencia familiar por distintos sistemas de protección social.

La familia es la institución social que está expuesta a situaciones estresantes que conducen a la violencia. Para comprenderlo debemos centrarnos en el contexto cultural y de esa forma poder entender lo que sucede a nivel familiar. Nos encontramos con una cultura violenta, que aprueba la agresión como una manera de solucionar los conflictos, que apoya el uso del castigo ejerciendo prácticas disciplinarias con los menores, la falta de valores o valores contradictorios como la competitividad y consumismo generan agresividad en la sociedad y esta se descarga dentro del ámbito familiar.

El Congreso de la República de Guatemala en la sección 5 artículo 19. Refiere que el Estado deberá promover bienestar familiar. Estableciendo las condiciones para asegurarle al niño, niña y adolescente la convivencia familiar y comunitaria en un ambiente sano y propicio para su desarrollo integral.

La violencia familiar es un fenómeno que ocurre con mayor frecuencia de lo que imaginamos, existen distintos tipos de agresión doméstica, entre ellos se encuentra el constreñimiento de los padres hacia los hijos desencadenando el maltrato infantil. Dejando secuelas en los miembros más vulnerables de la familia.

2.3 Historia

El maltrato infantil ha existido desde hace mucho tiempo atrás, la historia muestra ejemplos de cómo los niños han sido sacrificados por medio de actos violentos con el fin de rendir tributo a los dioses de distintas tribus y naciones.

Uno de los ejemplos más claros se encuentra en la biblia cuando el rey Herodes ordena ejecutar a todos los niños menores de dos años que han nacido en Belén al enterarse del nacimiento de Jesús. Así como este hecho, existen otros como en el antiguo Egipto donde los niños eran considerados como personas incompletas, que se completaban hasta cumplir con los ritos de la pubertad. El objetivo de los egipcios era engendrar muchos hijos y protegerlos durante antes del parto y durante su desarrollo hasta alcanzar la edad adulta, con el fin de perpetuar a la familia y de esta forma asegurar a los progenitores.

Hoyos, (2020) “Refiere que una forma de educar a los niños era a través de los golpes y que el padre como cabeza del hogar era el encargado de realizar estos actos que eran aceptados y justificados dentro de las normas de conducta en la sociedad”. (pág. 230)

Así mismo se han podido identificar algunas estelas donde se observan escenas de ritos donde el niño parece estar recibiendo daño de la circuncisión que podrían identificarse como maltrato infantil y que investigadores describen como el paso que los niños debían realizar para convertirse en adultos.

Tavira et al, (1997) citando a Aristóteles quien describía que a un hijo se le podía disponer de la manera en que el padre quisiera pues era su propiedad.

Dentro de las leyes romanas se daba el poder al padre para que dispusiere sobre el destino de su hijo, podría ofrecerlo en sacrificio, matarlo o venderlo.

- Se practicaba el infanticidio en el cual un integrante de la familia decidía si el niño o niña debía morir, tomaban en cuenta si el infante tenía una deformidad o malformación
- El abuso sexual a menores esta común en Grecia y Roma pues se permitía que adultos se casaran con niñas y los jóvenes debían prestar servicio sexual a sus amos.
- Los niños y niñas eran castigados con latigazos y golpes como una forma de educarlos a temprana edad.

En China e India se utilizaban como método de control de natalidad el infanticidio, de esta forma también se buscaba eliminar a recién nacidos que presentaban malformaciones físicas o algún tipo de daño cerebral.

El cristianismo marca un cambio en estas prácticas pues los hijos son reconocidos como enviados de Dios y adquieren derechos. (Suárez, 2001) Refiere que en el siglo XVII San Agustín distorsiona la imagen del niño como un ser imperfecto influyendo en su educación haciendo aceptable el castigo corporal.

A mitad del siglo XIX aparecen artículos que describen lesiones en niños, pero es hasta un siglo después cuando se publican los primeros hallazgos sobre fracturas múltiples y hematomas en niños. Y dan inicio los talleres sobre violencia en el niño.

Hoy en día aún existen niños que mantienen trabajos forzados que carecen de educación y viven en condiciones violentas físicas, psicológicas y privadas de sus derechos elementales. La violencia infantil se da en todas las clases sociales siendo

difícil de identificar, pues se trata como un asunto privado que se da por múltiples factores sociales, culturales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

En 1874 se dio a conocer el caso de Mary Ellen una niña que era golpeada por sus padres adoptivos, razón por la que los vecinos decidieron denunciar el caso y llevarla a los tribunales, al no haber una instancia legal que la defendiera fue representada por la Sociedad Protectora de Animales. Ante este caso surge en Nueva York la Sociedad para Prevenir la Crueldad en los niños, posteriormente fueron surgiendo sociedades semejantes en otros países.

Tavira, Ahedo, y Basto, (1997) refieren que en 1868 fue descrito por primera vez el síndrome del niño golpeado por Ambrosie Tardieu, al realizar autopsias de 32 niños golpeados y quemados, el termino se amplio al identificar que los niños eran agredidos físicamente pero tambien emocionalmetne o por negligencia, de esta forma remplazo el termino golpeado por maltaratado. (pp.1-7)

Hoy en día el término sigue siendo estudiado, creado varios artículos tratando de brindar mayor información sobre el tema para establecer una definicion, un diagnóstico y un tratamiento apropiado. Con la finalidad de obtener un fundamento apropiado para establecer un marco legal. se han realizado algunas modificaciones que han enriquecido las investigaciones, desde 1962 donde se definia el maltrato infantil como el uso no accidental de la fuerza física con el objetivo de dañar o herir al niño por parte de los padre, a traves de nuevos estudios se incluyen como parte del maltrato infantil la negligencia y aspectos psicológicos.

(Tavira, Ahedo, y Basto, 1997) refiere que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone que el maltrato infantil es el acto u omisión que se realiza con el objetivo de hacer daño o que perjudique el desarrollo del niño o niña.

2.4. Tipos de violencia

(Díaz-Aguado, 2001) Suele conceptualizarse actualmente el maltrato infantil como el tratamiento extremadamente inadecuado que los adultos encargados de cuidar al niño le proporcionan y que representa un grave obstáculo para su desarrollo diferenciándose cinco tipos:

Díaz-Aguado, (2001) Abuso físico que se caracteriza por acciones agresivas que dejan marcas en el cuerpo de la víctima como por ejemplo quemaduras, ahorcamiento, golpes, entre otros. (Brignotti, 2008), refiere a maltratos físicos (golpes, quemaduras, pellizcos, cortes, pinchazos, fracturas, mordeduras, lesiones internas, exposición a enfermedades graves, asfixia, torceduras, dislocaciones)

En el 2007 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense estudió 13.913 casos de maltrato infantil, 11.315 fueron dictaminados por médicos forenses y 2.598 por profesionales de la medicina. Los niños pertenecientes al grupo entre 10 y 14 años contiene el porcentaje más representativo del maltrato físico en la infancia con un 32.6% del total de los casos.

Brignotti, (2008), a través de una prueba t y de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009), la tasa de maltrato infantil en Colombia se calcula en 69 niños por cada 100.000 habitantes. La investigación concluyo que más de la mitad de la muestra presento durante la infancia historia de maltrato físico. (pp.143154)

Hederich y Camargo (2001), afirman que las personas que recibieron malos tratos en la infancia no tienen una adecuada percepción, organización y procesamiento de la información, lo cual se manifiesta en las distintas

estrategias realizadas por estos individuos en el momento en el que llevan a cabo una tarea cognitiva; influyendo tanto en la manera de actuar, pensar y tomar decisiones a lo largo de la vida, como en las actitudes que asumen hacia otras personas y en la forma de relacionarse con las mismas.(p. 133)

Algunos tipos de abuso físico pueden presentarse como lesiones cutáneas en la cara y en la boca, estas son una de las expresiones clínicas más concretas y frecuentes pues es en la piel donde el niño recibe la mayor cantidad de golpes.

Las quemaduras son otro tipo de lesiones que se presentan en un 10% de las víctimas de maltrato infantil, presentándose en la zona oro facial originado por la toma forzada de alimentos demasiado calientes. Las mordeduras de humano pueden diferenciarse de las mordeduras de animales, que dejan un patrón de arcada más triangular.

Las mordeduras que no producen heridas son visibles durante las veinticuatro horas, en las que si hay heridas la huella permanece durante varios días, también puede ser lesionada la cavidad bucal, en forma de abrasiones o fracturas dentarias.

La mayoría de las lesiones se centran en la cara.

- Violencia psicológica que es toda acción destinada a degradar, controlar o generar inseguridad en la víctima para que pueda accionar a conveniencia del agresor en este tipo de violencia se encuentran insultos, humillaciones, intimidación, manipulación, amenazas, aislamiento, o cualquier acto que implique un perjuicio en la salud emocional del niño. Calzada Reyes, (2004) refiere que existen también formas más sutiles como el rechazo a las iniciativas de apego, la exclusión de las actividades familiares, valorización negativa, la negación de autonomía, el aislamiento social y la prohibición de participar de actividades con sus pares.

- Violencia sexual se emplea cuando el victimario fuerza a la víctima a mantener contacto sexual de distintos tipos como tocamientos, penetración, felación entre otros. Pese a que este fenómeno se halla presente en todas las culturas conocidas (Losada, 2012). Definir este tipo de violencia puede crear dificultades ya que transculturalmente existen actos que pueden llegar a considerarse o no maltrato infantil pues varían ampliamente en las distintas culturas.

El abuso sexual no es un problema reciente, en el transcurrir de la historia se ha manifestado, malos tratos a la infancia que se produce en todas las culturas y sociedades sin importar el estrato social. Hablamos de un problema universal y complejo que resulta de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales. El abuso sexual infantil es un problema frecuente que causa efectos negativos en el niño. Es necesaria la búsqueda de profesionales que tengan un mayor conocimiento al respecto para prevenir la incidencia de abuso sexual infantil.

- Abandono físico, una investigación realizada sobre las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad preescolar en España, demuestran como la negligencia familiar puede ocasionar graves repercusiones en las diferentes áreas del desarrollo: cognitiva, lingüística y social. Osuna, Cabrera, y Morales, 2000 (pp. 911-924)

Los datos nos presentan la magnitud del problema al que nos enfrentamos y la importancia de estudios que permitan determinar los factores que intervienen en tan dañina forma de desprotección y de esa forma detectar los procesos del abandono físico.

El abandono físico se presenta por parte del adulto encargado de cuidar al niño hacia la falta de atención a las necesidades físicas del menor (vestido, alimentación, higiene, salud médica, entre otros) (Méndez y Rabazo, 2005).

Alimentación: la alimentación que el niño recibe es escasa, deficitaria a nivel nutricional o no es la adecuada para el momento evolutivo que atraviesa. La negligencia del cuidador es tal, que en algunos casos se proporciona alimentos en mal estado o cosas no comestibles. La falta de energía y nutrientes en el cuerpo del menor, trae como consecuencia la interrupción del crecimiento y la formación de nuevos tejidos. Que algunos autores denominan enanismo de abandono.

Higiene: se refiere a la falta de higiene corporal o a la escasa limpieza. Que puede ocasionar lesiones orgánicas, enrojecimientos e irritaciones en zonas genitales como consecuencia de que el menor puede pasar horas sin que los padres les cambien los pañales sucios.

Vestido: el uso inapropiado del vestuario con relación a la época climática agravándose especialmente en épocas de mucho frío o excesivo calor.

Supervisión: se refiere a la protección, vigilancia y seguridad del menor dentro y fuera del hogar, especialmente durante los primeros años de edad. La falta de supervisión puede causar accidentes domésticos o de otra índole.

Salud: se refiere a las negligencias del responsable del menor en cuanto a los cuidados sanitarios del niño.

Abandono emocional: Esplugues, (2008) señala que “el abandono o negligencia es cualquier inacción por la que se priva al niño de la supervisión o atención esencial para su desarrollo”. La vivencia de abandono puede adoptar diversas formas. El niño que en su infancia es abandonado por la madre, la muerte de un padre o de una pareja, discontinuidad en los cuidados parentales, amenazas de abandono, un divorcio, etc.

La forma más común de abandono, se refiere a la ausencia emocional de la figura de apego principal. Este sentimiento de vacío no tiene edad, pues cualquier niño puede percibirlo, no está necesariamente relacionado con la proximidad, puede ocurrir incluso cuando no se conecta con la otra persona y las necesidades emocionales no se cumplen en la relación. Generalmente los adultos no son conscientes de la necesidad emocional que deben brindarle a los niños. Por lo tanto el abandono emocional es un estado subjetivo en el que la persona no se siente querida, abandonada, insegura o descartada.

Investigaciones realizadas reflejan que los tipos de maltrato antes mencionados muy pocas veces se encuentran de forma aislada, casi siempre un tipo de maltrato va acompañado de otro.

El Maltrato Infantil es un constructo-histórico que está presente en todas las culturas conocidas y que se tiene referencia de este desde hace varios años atrás, pero fue descrito por Henry Kempe (como se citó en Santana, et al, 1998) quien lo definió “como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir a un niño por parte de sus padres o parientes. Kempe solamente definió la fuerza física sin embargo hoy en día se describe otros tipos de maltrato infantil, como los que se describieron anteriormente”.

2.5 Ruptura y conflicto

La evolución de las parejas ha sido estructurada utilizando una sucesión de diferentes etapas individuales, familiares y sociales que inciden sobre su desarrollo. La ruptura conyugal causa efectos que se arraigan socialmente en algunos países desde hace décadas. En otros países aún perduran representaciones culturales y jurídicas que la cuestionan. Para la disolución de un matrimonio el Código Civil se ha modificado para agilizar el proceso de separación. La separación de una pareja constituye una crisis de transición que definirá una realidad familiar más compleja.

Siguiendo a Milne, citado en Cartujo, (2008) refiere que puede ser productivo cuando conduce a una solución creativa que podría haber pasado desapercibida de no existir la disputa. Puede ser funcional cuando provoca la distancia emocional necesaria entre dos individuos dolidos. La ruptura genera dolor en todos los miembros de la familia especialmente afecta a los hijos, si los hay. (p139)

Los efectos de una ruptura no deben ser concebidos como dañinos, es necesario crear un ambiente de adaptación en padres e hijos que permitan sobrellevar la pérdida ocasionada y al mismo tiempo hacer frente a los cambios radicales para reorganizarse. Para salvaguardar el desarrollo de todos los miembros de la familia.

Este proceso requiere que la pareja realice un esfuerzo para aislar el conflicto conyugal, que garantice la continuidad de las funciones parentales y evitar que los hijos queden atrapados en el interior del conflicto. Algunas parejas acuden al sistema judicial con el objetivo de buscar un medio alternativo para orientar sus desavenencias mediante un método de resolución que difícilmente será satisfactorio para todas las partes.

Como señala el Instituto Nacional de Estadística (2019, p. 1), los últimos estudios relativos al número de separaciones y divorcios en España indican que durante el año 2018 se produjeron 95.254 divorcios, 4.098 separaciones y 92 nulidades. Los divorcios representaron el 95,8% del total, las separaciones el 4,1% y las nulidades el 0,1% restante.

Estos datos evidencian el número de procesos elevados de separación y divorcios que acontecen dentro del marco español. Siendo una realidad que implica contemplar las rupturas familiares como una posible crisis dentro del sistema familiar. Citando a Bolaños (1998) El conflicto puede ser productivo cuando conduce a una solución creativa si no existiera la disputa o de haber pasado de forma

desapercibida. El conflicto también puede ser funcional cuando provoca el distanciamiento emocional necesario entre dos individuos dolidos. Pero también puede ser destructivo cuando conlleva tensión prolongada, reduciendo drásticamente el nivel de vida y destruye las relaciones familiares.

La ruptura familiar en nuestro país, se ha convertido en los últimos años en una realidad cotidiana cuyo crecimiento es reflejado en las cifras estadísticas disponibles. Asimismo, “según los datos ofrecidos por el Consejo General del Poder Judicial, las separaciones y divorcios desde su regulación en España en 1981, Han aumentado de forma constante” (Arch, 2010, p. 115).

Los casos de ruptura familiar se incrementen e inician en un clima elevado de conflicto implicando a los menores, autores como Arch, (2010) refiere que el 10% de las separaciones y divorcios son calificadas como altamente conflictivas, siendo este tipo de casos los que consumen el 90% de la atención de los tribunales.

La disolución marital puede dar lugar a los conflictos entre los progenitores, o bien continuar con los conflictos que previamente tenían en la relación de pareja.

“Iniciando disputas legales, conflictos acerca de la crianza de los hijos, violencia intermitente y amenazas físicas”. Lo que más perjudica a los hijos e hijas no es la separación o divorcio en sí, sino la forma en que sus padres transitan dicho proceso. Seijo, Fariña y Novo (2002, p. 204), expresan que los procesos de separación o divorcio conflictivos repercuten en los menores en diferentes dimensiones, provocando un incremento de problemas de comportamiento, emocionales o psicológicos, que implican una disfuncionalidad para muchos de ellos.

Una separación conflictiva puede traer consecuencias devastadoras de tipo psicoemocional, afectando a los hijos e hijas que pueden manifestar sentimientos de abandono, sentimientos de impotencia, rechazo y culpabilidad, estos

sentimientos pueden derivar en conductas agresivas o una maduración inapropiada para la edad en la que se encuentra.

En algunos países como Estado Unidos, Canadá o Inglaterra han surgido vías diferentes a la alternativa judicial, la mediación es un método que se ha implementado en estos países como una resolución de conflictos. Su objetivo es que los miembros de la familia con ayuda de una persona mediadora busquen alternativas de resolución satisfactoria de todas las partes, este sistema predice una menor necesidad de intervención judicial en la vida familiar.

2.6 Disputas Legales

Cuando no es posible llegar a un acuerdo sobre los hijos o los bienes, el proceso legal adquiere relevancia ante la aparición de disputas en aspectos innegociables. El proceso legal trata de canalizar los comportamientos y sentimientos difícilmente encausables. Al dar inicio al proceso de divorcio el tiempo legal y el psico-social serán diferentes, al dictarse una sentencia que regule la separación el proceso legal da por finalizado, las cogniciones disociativas y sentimientos ambivalente deberán asentarse poco a poco.

Hopper (2001) como se citó en Yárnoz-Yaben, 2010 defiende que el divorcio es inevitablemente conflictivo, ya que está formado de diferentes conflictos simbólicos, además de conflictos afectivos, económicos, sobre las decisiones de la custodia, las decisiones a tomar con respecto a los hijos y la reformulación de roles. (p.297)

El divorcio es el escenario donde se materializa el filtro que uno de los progenitores, ejerce sobre las actividades del otro en relación a los hijos. Un conflicto entre los progenitores puede crear un filtro estricto que tenga como consecuencias una menor implicación del padre que no reside con los hijos. Esto agrava los enfrentamientos

entre los progenitores y el hijo, creando inseguridad respecto al progenitor que ve durante menos tiempo. (Alcocer, 2011).

Braver, Griffin y Cookston 2005, como se citó en Yárnoz-Yaben, 2010) encontraron que la mayoría de los progenitores divorciados experimentan niveles altos de conflicto durante los primeros tres años y después ejercen la parentalidad en paralelo de forma cooperativa, aunque un 25% de ellos continúa manteniendo el conflicto.

El conflicto interparental entre los progenitores divorciados se considera el factor más perjudicial en las disfunciones de los hijos. Hay autores que defienden que el patrón de relación que mantienen los padres juega un papel muy importante en el bienestar psicológico de los hijos incluso hasta 20 años después de que haya finalizado el proceso de divorcio (Ahrons, 2007 citado en Yárnoz-Yaben, 2010).

Después del divorcio influyen algunos factores en el ajuste psicológico de los hijos. Según García, E., Y Hormaechea, E (2018) estos son: “naturaleza de la relación entre padres después del proceso de divorcio, funcionamiento parental, calidad de la relación entre el padre no custodio con los hijos y el cambio económico en la vida del padre que no obtiene la custodia”. Se han encontrado diversas formas de comunicación y cooperación en el proceso post divorcio.

- Coparentalidad cooperativa: implica una comunicación frecuente sobre las necesidades de los hijos, baja incidencia de conflictos y sin ningún sabotaje hacia el otro padre. Si este tipo de relación se diera después del divorcio, este se resolvería de la manera más oportuna, pues los hijos se convertirían en la prioridad.
- Parentalidad paralela con algo de conflicto: implica conflictos que van de lo moderado a lo frecuente respecto al cuidado de los hijos, una moderada comunicación respecto a las necesidades de los mismos y poca coordinación en el cuidado.

- Padres desvinculados: hace referencia a padres que han dejado de comunicarse respecto al cuidado de los hijos y que tienen diferentes ideas sobre la manera en que deben atender a los hijos.
- Estilo mixto: se caracteriza por poseer una comunicación constante sin embargo también se tiene un elevado nivel de conflicto en cuando a las necesidades de los hijos.(pp. 10-12)

Los conflictos parentales afectan negativamente las relaciones afectivas entre padres e hijos y puede suponer un desgaste emocional para los padres, que podrían terminar descuidando las necesidades de los menores. O bien el hijo podría entender la falta de atención y seguridad de sus padres como un rechazo hacia él.

2.7 Síndrome de Alienación parental

(Subercaseaux, 2004) refiere que “el Síndrome de Alienación Parental conocido por sus siglas como (SAP) fue publicado por primera vez en 1985 por Richard Gardner psiquiatra infantil forense, contratado en los litigios por la custodia de los hijos”. Gardner identificó este trastorno por un conjunto de síntomas, que se dan del proceso donde el progenitor transforma la cognición de los hijos, por medio de diferentes estrategias, con el fin de que el menor rechace al otro progenitor.

Es bastante difícil mostrarse neutral cuando surge un conflicto en el cual los implicados forman parte de una relación histórica, afectivamente significativa. Es inevitable para los hijos observar el conflicto entre los padres y preservar una posición de equilibrio entre ellos. Las desavenencias entre adultos no cambiara el sentir de los hijos pues ellos seguirán queriendo a sus padres, así como quieren seguir siendo queridos por ellos.

Bolaños, (2,000) refiere que al llegar la ruptura, está no implica el final del conflicto sino, un nuevo escenario de disputa en el cual los hijos

acostumbrados al juego de las alianzas, se vean en la necesidad de preservar el afecto de uno de los padres. (p. 76)

Autores como Bolaños (2000) expresa que el SAP es un síndrome familiar en el cual los participantes tienen responsabilidades relacionadas en su construcción. En donde se requieren tres actores: el niño, el padre alienado y el padre inocente. Los niños que sufren del SAP se muestran vulnerables con una estrecha relación hacia el padre alienante, los recuerdos pueden estar distorsionados por la manipulación de los que se encuentran cercanos al niño. El padre alienante suele estar resentido tras el divorcio. Es frecuente que el resentimiento surja al ver que el otro progenitor inicia una relación con otra pareja.

El SAP da inicio cuando uno de los progenitores habla mal del otro, al niño y a los que se encuentren cercanos al círculo familiar. Interfiriendo el contacto del padre con el niño. Otro mecanismo podría darse al ocultar información referente al hijo como un accidente o una enfermedad con el objetivo de hacer ver al padre inocente como desinteresado frente al niño. El menor es manipulado emocionalmente movido a demostrar su lealtad, espionando al otro progenitor, guardando secretos y recompensándole por su rechazo.

Tanto el padre como la madre pueden ser los alienantes del niños, en la mayoría de los casos quien causa el Síndrome de Alienación Parental es el padre custodio.

Las rupturas son dolorosas y suponen un claro riesgo de pérdidas afectivas. Los hijos son conscientes de este perjuicio y pueden reaccionar con un sentimiento natural de abandono respecto al progenitor que se va, estableciendo un apego emotivo al progenitor que se queda. Debido a la disparidad entre los padres conseguir el apoyo de los hijos puede ser un objetivo para tener el poder. Los niños se ven presionados para acercarse a una u otra posición, de no hacerlo se sentirán desleales hacia ambos progenitores.

S., M., y A., (2011) El síndrome de Alienación Parental (SAP) se presenta en la niñez y generalmente surge en el contexto de una disputa por la custodia del niño. Se presenta como una campaña de denigración hacia un progenitor que previamente era querido por el niño, puede iniciar instigando temor o sentimientos de antipatía injustificadas que suelen producirse durante el litigio por la custodia del niño en un proceso de divorcio.

En este transcurso frecuentemente participa un progenitor que induce el resentimiento que finaliza cuando el niño por fin rechaza abiertamente al progenitor acusado, este síndrome se produce en ausencia del maltrato físico o abuso infantil, justificando el rechazo del niño hacia su progenitor. El Síndrome de Alienación Parental es una forma grave de maltrato psicológico que requiere de una intervención multidisciplinaria para detenerlo. Este Síndrome ha sido utilizado con frecuencia cuando se batalla por la custodia de los niños en los tribunales.

2.8 Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia

El término “maltrato infantil” es un problema tan antiguo que surge con la humanidad, no se aísla sino más bien involucra factores biopsicosociales. La agresión hacia los niños y niñas se ha justificado de distintas formas, y ha sido un fenómeno complejo de estudiar.

El estudio se concentra en la investigación de los efectos que eran producidos por diferentes tipos de condiciones sobre la conducta de los niños y adolescentes. La respuesta científica se centró en las consecuencias sobre las esferas psíquicas, sociales y físicas de los niños y adolescentes que se encontraban en riesgo. Aunque algunas veces no se presentara un desarrollo desadaptado en áreas cognitivas, emocionales y comportamentales. Estudios posteriores describieron que individuos que habían sido sometidos a estas situaciones habían podido superar los problemas y obtener un adecuado desarrollo en el marco de las circunstancias vividas.

Los resultados que se obtuvieron dieron paso a que se incorporara el término resiliencia, que se empleaba en los individuos que continuaban con su vida a pesar de la adversidad. Esto ha permitido abordar situaciones problemáticas que enfrentan los niños, para disminuir los factores de riesgo, el enfoque busca facilitar la comprensión del desarrollo infantil desde la salud psicológica y social.

Rutter (1995) describe la resiliencia como los procesos sociales que se desarrollan con el tiempo, por la interacción entre el niño y su ambiente familiar, social y cultural que coadyuva a una vida sana en un medio perjudicial.

La resiliencia puede ser descrita como la respuesta global que brinda protección a factores de riesgo que permiten fortalecer al individuo, y desarrollar la capacidad del ser humano para enfrentar las adversidades que se le presenten, superarlas o ser transformados por ellas. Cyrulnik (2003) refiere que es posible hablar de resiliencia solo si se ha producido un trauma.

2.9 Riesgo y Vulnerabilidad

No todas las personas superan de la misma forma la adversidad, algunos presentan secuelas más graves que otro, en diferentes áreas de su desarrollo como problemas físicos, emocionales y sociales. Los factores de riesgo se definen como los eventos estresores y los factores protectores se analizan como procesos o mecanismos. La vulnerabilidad puede predisponer el temperamento de los niños que se encuentran en ambientes estresores.

La vulnerabilidad se asocia a aspectos sensibles y respuestas negativas (como baja autoestima, depresión entre otros) el objetivo es verificar el impacto de estos factores en los efectos negativos sobre los niños. La resiliencia no es estable, esta varía de acuerdo al desarrollo de los niños, al estímulo y la resistencia ante el estrés.

2.10 Mecanismos Protectores

Se debe estudiar la manera en el que un individuo se protege del riesgo y las respuestas positivas que contribuyen a la resiliencia. Modificando, mejorando o alterando las respuestas frente algún peligro. La misma variable ocasionar un factor de riesgo o de protección.

Estudios describen que los factores protectores operan a través de tres modelos.

1. Modelo compensatorio: factores estresantes y atributos se combinan en la predicción de una consecuencia y el estrés podría contrarrestarse por cualidades personales o fuentes de apoyo.
2. Modelo de desafío: el estrés se describe como un estimulador de competencias.
3. Modelo de inmunidad: se da una relación entre factores estresores y protectores. Modificando el estrés en calidad de adaptación.

En base a estos modelos se define a la resiliencia como un proceso dinámico en el que se involucran factores internos y externos.

2.11 Resiliencia y maltrato infantil

No es posible generalizar pues no todos los niños se ven afectados del mismo modo por las experiencias que adquieren, pues existen variaciones en cada individuo. El funcionamiento adecuado puede darse aun y cuando existan dificultades emocionales, por tal motivo debe distinguirse entre funcionamiento competente y problemas emocionales adaptándolo a un buen nivel infantil.

Describir la resiliencia en maltrato infantil puede resultar difícil pues se desconocen las competencias que el niño presentaba antes del maltrato, el tipo de severidad que sufrió en el maltrato y si existieron otros factores asociados.

Cicchetti y Rogosch (1997) observaron una diferencia entre el maltrato (físico, emocional y sexual) en cuanto al funcionamiento de los niños pues les causaban mayor deterioro que el maltrato por negligencia o abandono. Llegando a suponer que las acciones de maltrato ejercían mayor deterioro que la falta de atención o necesidades básicas.

La adaptación positiva puede dar resultados positivos para trabajar la resiliencia, esta puede ser abordada por dos aspectos.

1. Por las competencias que son habilidades y funcionar positivamente en circunstancias de alto riesgo.
2. Y observar la ausencia de psicopatologías.

Estudios realizados por Sagy y Dotan (2001) refiere que estos dos indicadores se asocian a la resiliencia en niños maltratados. Debido a que los niños que han sufrido maltrato tienen un desarrollo diferente y disminuido en comparación a un grupo de niños no maltratados.

La resiliencia en el maltrato también debe ajustarse al desarrollo de cada individuo, pues el modo de adaptación ira cambiando según el periodo evolutivo que el niño o niña viven. Es importante mencionar que la resiliencia no es estable en tiempo, por consiguiente el profesional debe intervenir de forma general aun y cuando algún niño no presente mayor riesgo pues más adelante si podría presentarlo. A manera de conclusión la resiliencia puede manifestar un nivel de competencias a pesar del maltrato que el niño experimenta, se puede ver afectado algún área de desarrollo y a pesar de esto es posible implementar algún recurso cognitivo, afectivos o factores contextuales para lograr una recuperación del desarrollo y descartar la ausencia de trastornos psicopatológicos.

2.12 Caso donde se identifica SAP.

(Martín, 2020) En este mes de abril el Juzgado de Instrucción nº 3 de Colmenar Viejo ha deducido testimonio frente a una madre por un delito de desobedeciendo a la Autoridad Judicial previsto en el artículo 556 del Código Penal, tras su comportamiento rebelde de no entregar a nuestro cliente a los hijos que están en régimen de custodia compartida, habiendo sido la madre oportunamente advertida judicialmente de las consecuencias legales de poderse cambiar la custodia compartida a custodia paterna de continuar en su comportamiento. (pp. 27-30)

En el año 2016 la señora X tenía la custodia de sus dos hijos. Inició un proceso judicial frente a nuestro cliente para que se suprimieran las visitas paternales filiales sin justificación alguna. Ésta madre para obtener que se suprimieran las visitas entre el padre y los hijos, urdió un plan preconcebido con el fin de romper definitivamente la relación paterno filial. Manipuló psicológicamente a sus dos hijos hasta el punto de hacerles creer que el padre – abnegado hasta el extremo con sus hijos- era perverso y malvado. Este pensamiento insertado en la mente de los menores era vivido de forma tan real por aquellos, que la madre les causó un gravísimo daño psicológico. Los argumentos que utilizaban los niños ante la Juez y el Ministerio Fiscal para no querer estar con su padre eran absurdos y adultizados, – tal y como sucede en los casos de alienación:

- no cuida la higiene, nos pone pañales, los abuelos siempre tienen que acompañarnos al baño, no lleva una dieta equilibrada, y no cuida nuestra alimentación ¡quién se ha creído que es!, nos lleva a lugares extraños, le tenemos miedo. Martín, (2020 pp. 27-30)

Desde el primer momento se defendió que se trataba de un caso de Síndrome de Alienación Parental. El juzgado consideró que había que suprimir provisionalmente el régimen de visitas, aun reconociendo que los niños no tenían razones objetivas para tener miedo al padre. El juicio principal tardó 2 años en celebrarse, y a pesar de todos los medios jurídicos que se desplegaron para cambiar la situación, el

cliente estuvo dos años sin poder estar ni comunicarse con sus hijos. Aunque el juzgado no suprimió la comunicación telefónica paterna filial, la madre bloqueó el teléfono de los hijos, y jamás atendió las llamadas del padre.

Tras dos años sin ver el padre a los hijos, y al repetirse la exploración judicial de estos menores ante la Juez y la Fiscal, los hijos en presencia del tribunal alegaron “tener miedo” a un padre al cual no habían visto en dos años. La Juez y la representante del Ministerio Fiscal no daban crédito a lo que veían. Comprobaron no solo que era su madre el origen de la terrible manipulación psicológica, sino también que las anomalías de comportamiento de los dos hijos menores, se habían convertido en graves patologías psiquiátricas, con convulsiones similares a las epilépticas, amenazas de suicidio, y otros elementos que hicieron al Juzgado temer por la integridad física y la vida de los menores.

Informe emitido por el perito-psiquiatra infantil.

“Los dos hijos menores son víctimas de un Síndrome de Alienación Parental grave, de larga evolución durante más de dos años no han tenido ningún contacto con su padre. El hijo mayor presenta en el momento del informe, un trastorno depresivo. Y el hijo menor presenta un trastorno de ansiedad, con miedo a la oscuridad. Ambos hijos tienen hacia su padre un rechazo total, injustificado e ilógico que les impide relacionarse con él. No lo hacían, durante los más de dos años que no estuvieron con el padre, por ningún medio, ni físico ni virtual. La madre es la autora responsable directa de la manipulación de sus hijos para que éstos rechacen al padre. La dinámica de alienación ejercida por la madre sobre sus hijos, ha llegado a producir de forma paulatina un rechazo de carácter fóbico al padre, que no les permite estar con él, ni mantener ningún contacto desde hace dos años. Al ser un caso de Alienación grave se debe retirar la custodia a la madre, que es la autora de la dinámica de alienación en los hijos. Se recomienda un seguimiento psicológico para el padre y para los hijos con el fin de reparar las cogniciones erróneas instaladas durante los años que han estado sometidos a la dinámica de alienación”. (Martín, 2020)

2.13 Custodia Compartida

En países Europeos entro en vigor una nueva ley de divorcios (15/05), esta ley hace referencia a la Custodia Compartida para el cuidado de los hijos tras la separación del matrimonio. Esta ley ha provocado incertidumbre entre los implicados, se pueden observar posturas diversas de jueces, fiscales, abogados y peritos.

En la ley se validan las diversas opciones de Custodia.

1. Custodia exclusiva: favorece a uno de los progenitores al atribuir la custodia el hijo y el otro progenitor tendrá un régimen de visitas, es más factible en los tribunales cuando no hay mutuo acuerdo. (Ibáñez, 2004)
2. Custodia repartida o alterna: se permite a ambos progenitores tener a los hijos durante un periodo determinado del año y visitas durante el año restante. (Ibáñez, 2004)
3. Custodia partida: Los hijos se distribuyen entre ambos padres. (Ibáñez, 2004)
4. Custodia conjunta o compartida: se atribuye el acceso continuado y frecuente de los hijos a ambos. Cada progenitor tendrá que asumir la responsabilidad legal el cuidado y control de los hijos. Este tipo de custodia tiene algunas variantes.
 - a. Custodia compartida física: los padres comparten el tiempo de residencia. En España se han acordado amplias estancias inter semanales en casa del progenitor no custodio.
 - b. Custodia compartida legal: Uno de los padres será el principal cuidador y los hijos tendrán libre relación con el otro progenitor. (Ibáñez, 2004) Algunos países proporcionan una mediación para acceder a la Custodia Compartida. Las leyes suecas brindan ayuda

profesional e institucionalizada, la ley francesa ordena acudir a un mediador para que informe sobre el desarrollo de la Custodia Compartida.

El objetivo de la Custodia Compartida es involucrar a ambos padres en el cuidado y educación de los hijos y mantener una comunicación fluida de los hijos hacia los padres. El tiempo de convivencia puede ser alternado y puede ir variando según la necesidad de los hijos.

Según estudios, los resultados de la Custodia Compartida analizados por Justicia y Cantón (2000) se señala que los problemas o inconvenientes observados en estos niños son sobre todo la sobrecarga de tener que vivir en dos hogares y la confusión y la ansiedad que les produce la anticipación de los cambios.

Adaptarse a los cambios de residencia puede causar problemas sobre todo en los niños pequeños, se debe evaluar la capacidad de los padres en el cuidado de los hijos, algunos factores que pueden interferir son: consumo de drogas, relaciones hostiles, manipulación de los hijos, distanciamiento geográfico.

Justicia y Cantón (2000) llegan a la conclusión de que la Custodia Compartida requiere respeto mutuo, armonía y colaboración entre los ex cónyuges. Investigaciones como la de Joan Kelly (2000) concluye que la custodia conjunta, da lugar a mejores resultados en el desarrollo del menor.

Las investigaciones de niveles de conflicto interparental revelaban que había menor conflicto con las familias de Custodia Compartida quienes revelaban que incluso antes del proceso de divorcio la comunicación era buena y presentaban pocos conflictos.

La Custodia Compartida (C. C.) Puede ser beneficiosa para los niños, por este motivo es importante trabajar con los padres pues difícilmente se dará una custodia compartida si la relación de los padres está deteriorada. Los psicólogos consideran que cada familia debe diseñar un modelo en el cual se cumplan las necesidades del niño y que puedan ser adaptados por ambos padres, para que la crianza sea eficaz.

El 22 de agosto del 2013 surge la iniciativa de ley No.4530 Custodia Compartida presentada por el representante José Alejandro de León Maldonado, iniciativa que dispone regular la Custodia y Cuidado personal de los Hijos.

En la iniciativa de ley se pretende evitar la separación de uno de los progenitores frente a su hijo, permitiendo que ambos padres participen en el día a día de sus hijos, estableciendo que pasen periodos de tiempo similares con ambos padres. Y hacer efectiva la protección de la familia. La iniciativa de ley no obliga a ejercer la custodia compartida sino que ambos padres puedan compartir y convivir con los hijos. De no llegar a un acuerdo los padres, será el juez quien tome la decisión.

Consultándole al menor, velando siempre por el interés superior del niño.

El 2 de junio del año 2016 la Comisión del Menor y la Familia, presidida por el Diputado Walter Félix, conoció la iniciativa de ley con Registro número 4530. Refiere que la iniciativa es incongruente con la realidad del país y por tal razón se emite un Dictamen Desfavorable, elevando dicho dictamen al Honorable pleno, para su consideración final.

Capítulo III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de la Investigación

En la presente investigación se utilizó el enfoque cualitativo. Que presenta un abordaje general utilizado en el proceso de investigación, centrándose en los sujetos, estudiándolos de manera integral o completa. Es flexible y abierta, y se rige por la evolución de los acontecimientos, ajustándose a las condiciones del escenario o ambiente.

Niglas (2010) describe que el enfoque cualitativo examina los hechos y revisa los estudios previos de manera simultánea, se plantea el problema, pero no es tan específico. Va construyendo los eventos al mismo tiempo que se va ejecutando el estudio, desarrollándose como un proceso circular donde no hay un orden en la secuencia.

La muestra que fue seleccionada en el trabajo de investigación es un muestreo por conveniencia, debido al acceso y disponibilidad del personal y de la información con la que se cuenta.

Así mismo se utilizó un diseño fenomenológico que se enfoca en las experiencias individuales y subjetivas de los sujetos de estudio en relación con el fenómeno que se estudia. Según Bogden y Biklen (2003) se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia.

3.2 Sujetos de investigación

Entre las edades promedio con la cual se trabajó el presente trabajo, corresponde a profesionales de psicología y cuidadoras del hogar de abrigo y protección que se encuentran entre los 25 a 40 años de edad.

La investigación se limita a un grupo de 12 cuidadoras y cuidadores.

7 Cuidadoras del hogar de abrigo y protección de la Asociación Esperanza y refugio quienes se encargan de velar por el cuidado y protección de los niños y niñas dentro del hogar, el cargo que desempeñan cada una de ellas es el de verificar si las tareas que debe cumplir cada niño o niña se realice (tareas del hogar como limpieza de camas y áreas de reunión y tareas del centro educativo) velan por la limpieza general de los niños y niñas, y de la alimentación.

En el Hogar Miguel Magone entreviste a 1 cuidador y 4 cuidadoras, quienes son los encargados del cuidado de los menores que se encuentran en el hogar de abrigo y protección. Las y el cuidador tienen a su cargo niño y niñas con edades distintas, año con año los cambian para que se familiaricen con los niños y adquieran nuevas experiencias. Las edades en que se dividen son:

- c. Los peques - de 2 a 5 años
- d. Los medianos - de 6 a 9 años
- e. Los grandes - de 10 en adelante

Las y el cuidador tienen a su cargo velar por que los niños y niñas cumplan con las pequeñas tareas que tienen a su cargo, dependiendo de la edad en la que se encuentren.

Así mismo serán sujetos de estudio 10 psicólogas. 2 psicólogas de la Asociación Esperanza y Refugio, ellas se encargan de los distintos casos que llegan al hogar, implementan charlas con los niños y niñas sobre temas que sean de interés,

fomentan charla para padres y para las cuidadoras. Cuando los NNA llegan al hogar ellas son las encargadas de realizar las entrevistas correspondientes e ingresar los datos al sistema.

3 Psicólogas del Hogar Miguel Magone, la coordinadora tiene a su cargo darle la bienvenida a los NNA que ingresan por primera vez al hogar, llevar a cabo las entrevistas correspondientes y presentarse al MP si el caso lo requiera, tiene a su cargo a 2 psicólogas quienes imparten charlas a los NNA y padres, en escuela para padres también auxilian a las y él cuidador.

5 psicólogas entrevistadas por cuenta propia. Las profesionales fueron seleccionadas por la larga trayectoria y experiencia adquirida de haber trabajado o trabajar actualmente en una casa de abrigo y protección.

3.3 Instrumentos de investigación

Para la investigación se realizó una entrevista semiestructurada dirigida a psicólogas de la Asociación Esperanza y refugio, y del Hogar Miguel Magone. Debido a que los hogares de abrigo y protección no contaban con muchas psicólogas entrevisté a otras profesionales por cuenta propia. La entrevista consta de 16 preguntas abiertas, para la recopilación de información, también se realizaron grupos focales con las y los cuidadores de los hogares de abrigo y protección.

En la Asociación Esperanza y Refugio se realizó un grupo focal con 7 cuidadoras y en el Hogar Miguel Magone se realizó un grupo focal con 4 cuidadoras y 1 cuidador. La entrevista consta de 15 preguntas abiertas. Que tratan de identificar como perciben los cuidadores los distintos tipos de maltrato infantil en los menores que se encuentran en las casas de abrigo y protección.

La entrevista fue aprobada por el asesor de tesis, para su aprobación fue necesario desarrollar el árbol de categorías con la finalidad de organizar la información en distintos niveles, esto permitió realizar las preguntas de forma ordenada.

3.3.1 Árboles de categorías

La categoría que se realizó para la investigación, fue indagar con los psicólogos los tipos de maltrato infantil y las secuelas que causan en los NNA, Así mismo se trabajó el árbol de categorías para cuidadoras y cuidadores niños que laboran en casas de abrigo y protección, con el fin de ampliar la información a través del conocimientos de las psicólogas y cuidadoras (os).

Tabla 1 Árbol de categorías

Árbol de categorías para entrevistar a profesionales psicólogos				
Árbol de categorías				
Fenómeno	Categorías	Sub-categorías	Indicadores	
Maltrato infantil y alienación parental en procesos de divorcio.	• Tipos de maltrato infantil	• Derecho del niño o niña.	• Describir las posibles formas de erradicar el maltrato infantil.	
		• Denuncias presentadas		
	• Impacto del maltrato infantil.	• Interés superior del niño	• Describir el proceso de derivar al menor a un hogar de abrigo y protección	
		• Efectos psicológicos que intervienen		
	• Secuelas del maltrato infantil	• Ambiente familiar en los niños maltratados	• Medidas de seguridad hacia el menor	• Identificar al perpetrador del maltrato infantil.

Fuente: elaboración propia (2,022)

Tabla 2
 Árbol de categorías

Árbol de categorías para entrevistar a los cuidadores			
Árbol de categorías			
Fenómeno	Categorías	Sub-categorías	Indicadores
Maltrato infantil y alienación parental en procesos de divorcio.	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de maltrato infantil y su abordaje protección del maltrato infantil. Disposiciones legales Importancia del peritaje psicológico 	<ul style="list-style-type: none"> Derechos del niño o niña. Reparación digna e indemnización Constitución, Legislación, convenciones y protocolos 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las leyes que se aplican para sancionar el maltrato infantil. Medidas que favorecen al menor que ha sufrido maltrato infantil

Fuente: elaboración propia (2,022)

3.4 Procedimiento de investigación

La metodología aplicada para esta investigación es de tipo cualitativa. Utilizándose una muestra pequeña con el fin de una comprensión a profundidad. Al principio fue difícil encontrar una institución que aceptara colaborar con la entrevista, debido al tiempo que debían de emplear, además de que la información que se maneja es confidencial. Razón por la cual decidí realizar la investigación en casas de abrigo y protección.

La casa hogar Miguel Magone y la Asociación esperanza y futuro abrieron las puertas de su establecimiento para que pudiera realizar las entrevistas con el fin de obtener los datos necesarios para la investigación. Pude contactarme con las instituciones a través de las redes sociales que manejan, solicite el número de el encargado de cada centro para contactarme de forma personal a través de llamadas, ellos me brindaron una cita para poder ir y realizar la observación además de entregar la carta de permiso que se solicitó al coordinador de la maestría.

Después de realizar la observación, planificamos con las encargadas las fechas en las que realizaría la entrevista con las psicólogas y con las cuidadoras y cuidador de la casa hogar, en la Asociación esperanza y futuro la psicóloga encargada solicito que se diera un taller acerca del tema de la tesis a las cuidadoras para que ellas conocieran sobre el tema y de esa forma poder brindar su conocimiento.

Por medio de los instrumentos que se realizaron se puedo obtener información sobre las opiniones y expectativas de las psicólogas y cuidadoras que intervinieron en las entrevistas. La experiencia de cada uno de los entrevistados enriqueció la investigación, a través de las respuestas que brindaron.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial en las casas hogar. Se trabajó con entrevistas individuales con las psicólogas y grupos focales con las cuidadoras y cuidador.

Fue necesario buscar otros profesionales que colaboraran en las entrevistas individuales debido a que, las casa hogar no contaban con suficientes psicólogas, estas entrevistas se realizaron a distancia por medio de llamadas y videollamadas.

Dentro de los instrumentos aplicados se encuentra una entrevista que consta de 16 preguntas abiertas realizada a 10 psicólogas, también se trabajó con grupos focales siendo sus integrantes las y él cuidador de las casas de abrigo y protección estos fueron grupos pequeños en los cuales se respondieron un total de 15 preguntas abiertas.

3.5 Diseño y metodología del análisis

Aun y cuando ya fue mencionado anteriormente, la recolección de datos se hizo por medio de entrevistas semiestructuradas y grupos focales, estas entrevista fueron grabadas en audio para hacer una sistematización de los datos y de esta forma transcribir las mismas. Las entrevistas y los grupos focales se trabajaron en momentos distintos, dependiendo del tiempo de los profesionales que entrevistaba, algunas entrevistas fueron cortas y otras amplias.

Teniendo en cuenta los datos que se obtuvieron se realizó un formato en el que se codifico la información de cada sujeto, identificando primero la fuente (como 1 psicóloga, 2 psicóloga, 3 psicóloga, sucesivamente), luego las preguntas de forma ordenada. De esta forma se desglosaron las entrevistas y los grupos focales. Es importante mencionar la elección de las técnicas de recolección y análisis de datos según Strauss y Cobin (2002) refieren que los datos que han sido recolectados pueden ser provistos de diferentes fuentes y de esta forma ser interpretados.

Capítulo IV

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

De las entrevistas que se llevaron a cabo, se analizaron las preguntas seleccionando las más relevantes, agrupándolas en el siguiente cuadro y examinando detenidamente las respuestas que fueron dadas por las psicólogas y las cuidadoras de las casas de abrigo y protección donde se realizaron los instrumentos.

TABLA 3

Relacionar grupos de preguntas		
Preguntas	Grupo focal	Entrevistas a psicólogos
¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?	<p>Se llegó a la conclusión que la mayoría de los niños y niñas que han sido maltratados carecen de metas y proyectos a futuro, es difícil para ellos poder trazarse metas pues constantemente se les denigran infundiendo temor, afectando su autoestima y al ser víctimas de este tipo de violencia se sienten rechazados.</p> <p>Para un niño o niña que sufre este tipo de violencia es fácil llegar a aceptar este problema sobre todo si viene de una figura de autoridad. En la cada Hogar se trabaja el proyecto de vida para que los niños puedan trazarse o emprender nuevas metas, el proyecto de vida se debe trabajar poco a poco pero va</p>	<p>En las entrevistas que se llevaron a cabo, las psicólogas concluyeron que, cuando un niño es maltratado su proyecto de vida es nulo, muchas veces no tiene metas ni sueños pues se enfocan en el problema que están viviendo. El niño puede llegar a sentirse culpable, triste, retraído y con baja autoestima.</p> <p>El proyecto de vida permite que se enfoquen en sus habilidades y metas, replanteando su vida, para recuperar parte de ella.</p> <p>Aunque suena fácil, el proyecto que vida requiere de un largo proceso que se ve apoyado por un equipo multidisciplinario que observa, evalúa y analiza en conjunto las destrezas y habilidades del niño o niña para</p>

	<p> depender de cada niño y la resiliencia para salir adelante.</p>	<p> determinar cómo poder ayudarle a trazarse metas. Partiendo de la realidad del niño.</p>
<p>¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se produce mayoritariamente en algún determinado nivel socioeconómico? ¿Cuál sería y porque razón?</p>	<p> Anteriormente se creía que el maltrato infantil se realizaba únicamente en familias con bajos recursos, debido a la falta de educación, también se podía observar en los golpes físicos que un ama de casa presentaba. Actualmente se sabe que el maltrato se da en cualquier nivel socioeconómico sin embargo las familias que cuentan con más recursos lo ocultan con mayor facilidad debido a los medios con los que cuentan y el callar por el miedo al qué dirán.</p>	<p> El maltrato infantil se produce en todas las clases sociales por igual, puede que en familias con bajos recursos se tenga mayor conocimiento de violencia, pero también existen familias con un nivel socio-economico adecuado que presentan violencia por la falta de estabilidad emocional, pero se tiene menos conocimiento de estos casos pues tienden a ocultarlo con mayor facilidad.</p> <p> El maltrato infantil se produce en distintos tipos de familia, sin importar el nivel socioeconómico, se ha determinado que las familias pudientes pueden encubrir los hechos por el miedo al qué dirán (esto hace que calles y no denuncien). Mientras que en familias de escasos recursos es más fácil visibilizar los golpes.</p>
<p>¿Es posible que un factor como el divorcio, pueda aumentar la posibilidad de maltrato infantil en las familias?</p>	<p> Los pares que se están divorciando tienden a manipular a sus hijos en contra del otro, el divorcio debería ser un acuerdo entre los progenitores sin que esto afecte a los niños sin embargo la</p>	<p> El divorcio puede incrementar el maltrato hacia los menores (poniendo a los hijos en contra de uno de los progenitores). Esto se conoce como alienación parental, este síndrome aún no ha sido aceptado en Guatemala.</p>

	<p>realidad es otra y los niños son los que se ven afectados</p> <p>Sí, es posible que el divorcio pueda causar maltrato infantil, en algunos casos los padres pueden llegar a manipular a sus hijos, poniéndolos en contra del otro progenitor con el objetivo de obtener la custodia completa, algunos niños también pueden llegar a sufrir negligencia o maltrato físico.</p>	<p>Hemos tenido niños que sufren de negligencia de parte de los padres que se están divorciando por el duelo que están viviendo. Niños que han sido rechazados por</p>
<p>¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad?</p>	<p>En el hogar tenemos niños de distintos rangos de edad, se pueden ver afectados por el maltrato que han vivido en sus familias, algunos se muestran cohibidos y otros quisieran tener un poco más de libertad.</p> <p>Se trabajan con distintas edades en el hogar, cada grupo está conformado según la edad en la que se encuentren los niños, pero algunos niños y niñas pueden llegar adaptarse a algún grupo que les sea muy difícil de cambiar de grupo y esto puede llegar a crear algún conflicto en el niño</p>	<p>Durante esta etapa el niño comprende lo que está sucediendo y lo normaliza. Naturaliza la forma de afecto y luego lo replica con sus pares, en la escuela o en casa. El maltrato causa un impacto en su desarrollo social y emocional afectado su personalidad.</p> <p>En esta edad el cerebro del niño puede comprender lo que está pasando a su alrededor y llegar a normalizar el maltrato para luego replicarlo con niños más pequeños que él o ella, los niños que se encuentran expuestos a este tipo de violencia se ven afectados en su personalidad.</p>

<p>¿Describe de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?</p>	<p>Se podría erradicar haciendo conciencia en los papas sobre la necesidad de convivir con sus hijos y brindarles amor y comprensión, hacerles entender que deben asumir sus responsabilidades a medida que vayan creciendo, que los padres se involucren en la vida de sus hijos.</p> <p>Difícilmente el maltrato infantil puede llegar a erradicarse, debido a que culturalmente la violencia se ha visto como una forma de corregir a los niños, sin embargo es posible desarrollar conciencia en las nuevas generaciones para que puedan comprender el efecto negativo que el maltrato puede causar, a través de charlas y talleres con padres, cuidadores, jóvenes quienes son los futuros padres y a los niños para que puedan identificar los tipos de maltrato.</p>	<p>Se disminuye a través de hacer programas en de la denuncia de trabajo en impacto en las sociedad. programas para niños sobre consecuencias”.</p> <p>También brindar talleres y c reeducándolos para que asertiva, brindar sobre una crianza psicoeducación para jóvenes: futuros padres.</p>
<p>¿Describe los distintos tipos de maltrato infantil como se aborda dentro de psicología?</p>	<p>Maltrato físico y verbal, maltrato psicológico, explotación laboral, trata de personas, negligencia, violaciones. Los niños vienen a la casa hogar lastimados y pierden la confianza en los adultos, los cuidadores tenemos que ganarnos poco a poco la confianza a través de la convivencia.</p>	<p>Irresponsabilidad, negligencia físico, emocional, desprendimiento de la familia psicología se puede abordar técnicas conductuales, se les perspectivas y a sanar, el establecer victimarios, lugar quienes son los se da.</p>

		<p>Para el niño puede ser muy difícil salir del hogar pues ve al maltrato como “normal y aceptado para él o ella”</p>
<p>Describe las posibles secuelas en niños víctimas de maltrato infantil.</p>	<p>Existe un cambio en los niños dependiendo de las edades en las que ingresan a la casa de abrigo y protección. Los más pequeños tienen curiosidad y a veces se ven influenciados por los más grandes puede ser de forma positiva o de forma negativa. Mientras que los más grandes se encuentran en la etapa de los preadolescente y se vuelven más rebeldes. Los cuidadores debemos ser pacientes con los niños pues somos desconocidos para ellos y no nos tienen confianza al principio, además se desconoce la situación en la que se los quitaron a la familia. El cuidador debe mostrarse competente siendo un adulto seguro y responsable mostrándole atención.</p>	<p>Secuelas emocionales, insomnio por los pensamientos que existen, bajo rendimiento escolar, baja autonomía, aceptación de la violencia, baja inteligencia emocional, no confía en las demás personas, bajo rendimiento escolar, niños que se aíslan y pueden presentar llanto frecuente.</p>

<p>¿En la entrevista se emplean algunos instrumentos como test psicométricos para evaluar y obtener información durante la observación del menor, si, no y porque?</p>	<p>En la institución las y los que somos encargados de cuidar a los niños recibimos talleres y capacitaciones para poder mejorar nuestro trabajo y poder cuidar de los niños, los psicólogos son los encargados de realizar distintos tipos de</p>	<p>Los profesionales deben hacer uso de los instrumentos para poder indagar a profundidad y conocer más acerca de la vida de los niños. Los test que suelen utilizar generalmente son los test psicométricos y proyectivos. Sin embargo algunos refieren utilizar únicamente</p>
	<p>pruebas a los chicos que ingresan a la casa hogar, para luego enviarlo con nosotros.</p>	<p>entrevistas y dar un tiempo para que el menor se pueda sentir como y relatar su historia.</p>
<p>Durante la evaluación psicológica ¿Cómo debe evaluarse la validez y fiabilidad de testimonio del NNA en casos de maltrato infantil especialmente cuando no existen pruebas o evidencias médicas del mismo?</p>	<p>En la institución existen talleres para capacitar a los cuidadores pero también a los padres y encargados de los niños, los chicos también tienen sesiones con las psicólogas para trabajar de forma individual la psicólogas son las primeras en conocer a los niños para realizar las evaluaciones respectivas y luego los niños son enviados con los cuidadores encargados según su edad.</p>	<p>Es necesario evaluar con pruebas psicológicas porque estas constan de validez y fiabilidad. Se debe tener un informe y el profesional debe tener una buena base científica y teórica de lo que está sosteniendo de lo contrario las pruebas no serán válidas. La forma de defender el informe es darle credibilidad a los instrumentos que se están utilizando. Ya que han sido validados hace mucho tiempo, la entrevista es esencial para indagar y detectar si el niño o niña miente. La experiencia que tenga el profesional será importante para realizar una entrevista adecuada y verificar la validez y fiabilidad del testimonio del NNA.</p>

<p>¿Cuáles son los efectos psicológicos que intervienen en un menor que ha sido maltratado?</p>	<p>Los maestros tratamos la manera de que ellos se sientan bien, que entre los niños también exista empatía y que exista una buena convivencia sana y adecuada entre cada grupo. Pero dependerá del tipo de maltrato que ha sufrido se mostrarán las alteraciones, también dependerá de la personalidad del niño.</p>	<p>Baja autoestima, tristeza, ira, algunos niños son introvertidos, tienden a estar tristes, son callados, son niños a los que les cuesta identificar sus emociones, algunos pueden agredirse o agredir a otras persona, pueden provocar peleas y les es difícil controlar sus impulsos.</p>
<p>¿Describa las variables que podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores?</p>	<p>Las casas de abrigo y protección tratan de orientar a los padres a través de charlas para hacer conciencia de las secuelas que podría causar el maltrato en el niño o niña. La casa hogar tiene como fin tener a un familiar que sea recurso para poder apoyar al niño o niña.</p>	<p>Se podría detectar a través de a comunicación no solo la oral sino a través de gestos, movimientos corporales. Otra forma podría ser a través de la observación de como el niño trata a los que está bajo él. Cuando en una familia existen problemas de alcoholismo este podría ser un factor que produzca violencia en la familia. Las drogas, la prostitución y un ambiente antisocial serian un factor de riesgo.</p>
<p>¿Desde el interés superior del niño, cual es la intervención del psicólogo en la denuncia de maltrato infantil?</p>	<p>Se ha visto mayor interés e valor por los derechos del niño y se toma medidas contra el agresor, aunque aún se siguen observando algunas injusticias. En la casa hogar tratamos de brindarles la mejor atención, los cuidadores y cuidadoras recibimos talleres y charlas para brindar un mejor trato a los niños y psicólogo debe velar por la integridad física, mental y emocional de los niños.</p>	<p>La prioridad del psicólogo será resguardarlo y velar por el interés superior del niño, se deberá realizar un análisis del caso para resguardar a los niños. Es de suma importancia darle prioridad a la entrevista psicológica del niño para velar porque sus derechos no sean vulnerados por los padres o encargados, el psicólogo debe velar por la integridad física, mental y emocional de los niños.</p>

<p>En los distintos casos de maltrato infantil ¿la denuncia se presenta por medio de algún familiar o algún conocido del menor? ¿Dependiendo de cómo se presente la denuncia influye en el proceso?</p>	<p>Cuando surge una denuncia y traen a los niños a la casa hogar lo primero que se trata de indicar son las reglas que deben seguir horarios y normas. Se establecen límites y lo que está permitido y no está permitido dentro de la casa hogar.</p>	<p>Algunas veces influye de forma negativa que un familiar realice la denuncia pues puede desencadenar conflictos en el núcleo familiar. En ocasiones no se denuncia pues se tiene temor y desconocimiento de las leyes y el proceso que debe llevarse a cabo al denunciar. Durante los últimos años las denuncias han incrementado pues ahora es posible realizarlas de manera anónima.</p>
<p>¿Cómo parte del equipo multidisciplinario que medidas debe tomar en cuenta el psicólogo para favorecer al menor que ha sido víctima de maltrato infantil, respetando su identidad personal y cultural?</p>	<p>La casa hogar imparte talleres en los cuales se brindan oportunidades de superación. Antes de la pandemia se invitaba a profesionales que impartieran temas de interés para los niños y también para los cuidadores con el objetivo de poder brindar amor, comprensión y sobre todo protección.</p>	<p>El equipo multidisciplinario se da para resguardar al niño desde el lugar que a cada uno le corresponde. También es adecuado que el equipo multidisciplinario brinde talleres a padres y encargados para hablar de temas relevantes para los niños y niñas.</p>

Fuente: elaboración Propia (2,022) A continuación se desarrolla el siguiente cuadro en el que se analiza las respuestas de ambos grupos integrándolas para un resultado final.

TABLA 4

Análisis final	
Preguntas	Integración del análisis

<p>¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?</p>	<p>El proyecto de vida cueto con un enfoque existencial, con un modelo que permite que el niño tenga una guía y pueda descubrir el norte para replantear su vida. A través del CNA se establecen parámetros para desarrollar el proyecto de vida que genera en los niños los recursos con los que cuenta para que se dé un replanteamiento y que los niños pueda trazarse metas, para recuperar parte de la vida que fue lastimada. El equipo multidisciplinario juega un papel importante para que los niños puedan desarrollar su proyecto de vida.</p> <p>El objetivo del proyecto es que los niños puedan darse cuenta de las habilidades y cualidades pues en algunos casos los niños son víctimas de algún tipo de violencia y les es difícil reconocer sus habilidades y enfocarse en ellos, así como reconocer su valor y sus derechos.</p> <p>El proyecto de vida independiente es para que los adolescentes se proyecten de forma independiente. El proyecto de vida es importante porque al ingresar al hogar los niños no tienen metas ni sueños, y</p>
---	---

	<p>crear una vida a largo plazo, pues se enfocan en el problema actual, haciendo que el niño se sienta culpable.</p> <p>Es posible influir en el niño de forma positiva mostrándole más allá de lo que pudieron vivir y que a pesar del problema hay futuro Prometedor.</p> <p>El maltrato causa que el niño no tenga un proyecto de vida pues se siente incapaz, poco a poco el niño irá desarrollando su proyecto de vida, este debe trabajarse a corto, mediano y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A corto plazo él o ella no se sienten en confianza para expresarse, no confían en las personas que los cuidan por causa de los problemas que han vivido. • A mediano plazo se trabaja desde cero, buscando el reconocimiento de sus cualidades y habilidades. • A largo plazo se trabajan las metas. Siendo este proceso diferente para cada niño pues dependerá de las fortalezas que tenga para iniciar a trabajar.
<p>¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se produce mayoritariamente en algún determinado nivel socioeconómico? ¿Cuál sería y porque razón?</p>	<p>Durante las entrevistas que se realizaron, 30% de los entrevistadores llegaron a la conclusión que el maltrato infantil se produce en su mayoría en el nivel socioeconómico bajo. Debido a que las personas carecen de educación así mismo el área geográfica en la que viven puede ser propenso a la violencia.</p>

	<p>Mientras que el 70% de las psicólogas respondieron desde su experiencia llegando a la conclusión de que el maltrato infantil se produce de forma general, sin importar el nivel socioeconómico con el que cuente el NNA.</p> <p>Anteriormente se creía que se daba con mayor frecuencia en estatus bajos pues era más notorio, sin embargo ahora se evidencia que se encuentra en todos los niveles, a pesar de esto en los estatus altos existen menos posibilidades de ser expuestos. El maltrato puede variar según la cultura, pero es importante observar los distintos aspectos que podrían indicar que existe maltrato infantil. Aspectos como el entorno, el alcoholismo, baja autoestima, drogadicción, inseguridad y miedo.</p> <p>El maltrato infantil se da de forma general, existen algunos sectores, donde están las familias acomodadas quienes tienden a ocultar el maltrato por el miedo a ser juzgados. Mientras que en las familias que cuentan con bajos recursos no tienden a ocultar los golpes y las secuelas son evidentes.</p> <p>En muchas familias el maltrato se da porque el ciclo se repite (el niño que fue maltratado al crecer repite el maltrato con la familia que ha formado) Este círculo de abuso puede finalizar hasta que una de las personas involucradas decide no repetir el maltrato.</p> <p>Quizá las personas con bajos recursos económicos tienden a ir a los golpes físicos y al insulto mientras que las familias que cuentan con mayores recursos económicos tienden a insultar y amenazar. Pero al final el resultado es el mismo. Dejando graves secuelas en los niños como baja autoestima, temor, depresión entre otros.</p>

¿Es posible que un factor como el divorcio, pueda aumentar la posibilidad de maltrato infantil en las familias?

Cuando la familia se ve afectada por el divorcio surge una carga emocional en la pareja, en algunos casos la emoción puede ser descargada en los hijos. Los sentimientos de ira, frustración y tristeza que surgen a causa de la separación repercuten en la crianza de los niños, descuidándolos o maltratándolos a través de golpes, gritos o amenazas.

El divorcio puede generar en el niño una carga que puede ser consciente o inconsciente. Generando culpa en los hijos. A los hijos también les afecta la separación. Algunos estudios han demostrado que el divorcio puede generar cierto nivel de maltrato hacia los niños.

Cuando se da el divorcio generalmente los niños se quedan con la madre. En ocasiones los padres suelen sentirse heridos por la separación, descargando esa frustración en sus hijos o hablando mal del padre o madre con el objetivo de que los niños puedan ponerse en contra de alguno de los padres.

Durante el proceso de custodia, si los padres no terminan el proceso de común acuerdo, suelen culpar a los hijos por el divorcio o a manipularlos para obtener la custodia completa y de esta forma afecta al otro cónyuge.

Aunque no se pueda generalizar es probable que ante un divorcio las parejas se sientan decepcionadas, frustradas o heridas. Esto causará conflictos, afectando a los niños creándoles inseguridad y temor en ellos. En ocasiones el maltrato infantil puede darse desde antes del divorcio, la separación puede ser una forma de disminuir

	<p>el maltrato pues al separarse los padres los hijos ya no observan las peleas o golpes de los que anteriormente eran testigos.</p> <p>Pero en la mayoría de los casos el divorcio si puede llegar a aumentar el maltrato, sobre todo cuando no se llega a un acuerdo sobre la custodia de los hijos y esto puede causar que los niños terminen en hogares de abrigo y protección.</p> <p>En casas de abrigo y protección se puede observar como el divorcio causa a separación y el abandono en los niños, el divorcio puede ser un factor que aumente e maltrato infantil pero también existen otras como el abandono o ser padres a temprana edad pues se les dificulta criar a los hijos ya que no cuentan con los conocimientos.</p>
<p>¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad?</p>	<p>Los psicólogos han realizado estudios del desarrollo de los niños según la edad en la que se encuentran, el maltrato infantil causa serios daños en el crecimiento del niño o niña.</p> <p>En la edad de 7 a 11 años el niño es capaz de tener una mejor comprensión de lo que pasa a su alrededor.</p> <p>Freud describe la etapa de la latencia en la que la sexualidad se encuentra en un adormecer, él describe que un niño que ha sido maltratado en esta etapa puede generar una formación seria en su personalidad e identidad.</p> <p>Piaget es otro psicólogo que indica que a esta edad el niño entra a una etapa de operaciones concretas y maneja un nivel cognitivo elaborado, maneja el razonamiento y comprende lo que está sucediendo normalizándolo. Naturalizando la forma de afecto y luego lo replica con sus pares ya sea en la escuela o en la casa.</p>

	<p>Erikson refiere que durante esta etapa los niños comienzan a tener relación con sus iguales y la formación de las cualidades se da cuando se resuelve una crisis e impacta en la vida del niño para formar su identidad, también afecta a nivel emocional ya que durante esta etapa el niño forma sus creencias e ideas para generar su filosofía de vida con el objetivo de definir quien es él.</p> <p>El maltrato infantil puede causar un impacto de por vida en el adolescente pues la edad de 7 a 11 es una etapa en la que surgen dudas y cambios en el desarrollo, el maltrato puede ser aceptado por los adolescentes como “normal” también puede afectar el comportamiento a través de la agresividad y baja autoestima. Esto afecta su desarrollo social, y en sus relaciones interpersonales.</p> <p>Cuando los niños ingresan desde pequeños a las casas de abrigo y protección pueden adaptarse con mayor facilidad, aunque no se da en todos los casos. Con forma van creciendo, los cambios serán más difíciles pues algunos se acostumbran a permanecer en un grupo que es difícil para ellos aceptar su edad y las responsabilidades que trae consigo. En algunos casos también hay niños que aceptan el cambio en su desarrollo conforme a su edad.</p>
<p>¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?</p>	<p>Es posible que los niveles de maltrato puedan disminuir a través de facilitar los procesos de la denuncia, al trabajar diferentes programas en entidades que tienen impacto en la sociedad, como lo son las escuelas y los maestros, estos juegan un punto tan importante en la comunidad pues en todas las comunidades hay escuelas encargadas de formar a los niños y niñas.</p>

Los maestros deben causar impacto durante el desarrollo de la infancia, tiene que haber un compromiso y una conciencia social, el maestro debe generar una serie de programas o gestionar para reeducar a los padres de familia y a los niños que crecen en situación de violencia. El maestro no es solo un instrumento para enseñar contenidos sino hacer un cambio en los esquemas de pensamiento en la creencia, que se va aprendiendo. En sectores donde hay más desarrollo es importante seguir insistiendo en los espacios donde están los padres de familia, que los padres puedan tomar conciencia de “lo que podría hacer un niño no maltratado” (el efecto que el maltrato puede generar). Y la diferencia entre alguien que no ha sido maltratado, las diferencias podrían ser observables en cuanto a que, el niño que no ha sido maltratado puede llegar más alto que aquel que ha sido víctima de maltrato en cualquiera de sus formas.

Otra de las formas en las que se podría prevenir el maltrato infantil sería insistir en sistemas de protección para que estos puedan facilitar los sistemas de denuncia y educar a la población. Debe ser necesario involucrar a los niños en estos proyectos, pues la mayoría de proyectos van enfocados a los adultos, mismos que después de recibir los talleres o charlas difícilmente ponen en práctica lo aprendido.

Es de suma importancia involucrar a los niños en esos proyectos, porque ya cuando encontramos la manera de hablar con los adultos la verdad es que de 10 adultos, uno cambia, mientras que trabajando con niños es más significativo, porque la mayoría son moldeables, entonces se podría trabajar para que en un futuro esos niños que van a ser adultos, cambien su entorno, cambien a los demás. Generalmente si, cuando se pelean por la custodia de los hijos, en algunos casos las mamás tienden a culpar a los niños de la separación de la pareja, y el papá culpa a la mamá y la pone mal con los niños. Afecta en esos aspectos, en como manipula el

	<p>papá y la mamá la información a su favor. A través de la enseñanza, brindando charlas hacia los padres. Es importante que los adolescentes.</p> <p>También sepan de la responsabilidad que conlleva ser padre o madre. Por medio de la educación para padres, para una crianza adecuada con el fin de que los padres aprendan a criar a un niño de manera asertiva. Es importante implementar charlas psicoeducativas desde los niños, jóvenes que serán los futuros padres y a los adultos que ya tienen hijos, estas charlas serán una herramienta importante para guiarlos y hacerlos entender que sí se puede terminar el círculo de la violencia en la infancia, haciendo énfasis en que la violencia solo trae más violencia y se convierte en un círculo que difícilmente termina.</p>
--	--

Fuente: elaboración Propia (2,022)

En los cuadros anteriores realizamos el análisis de las preguntas que se redactaron en ambos cuestionarios, seguidamente realizaremos el análisis de las preguntas que tienen coherencia entre ellas, desglosándolas en grupos.

¿Describa los distintos tipos de maltrato infantil, cuáles serían las secuelas del maltrato y efectos psicológicos que se abordan dentro de la psicología. Identificando la edad en la que los niños ingresan a las casa de abrigo y protección y por cuanto tiempo ingresan?

Los psicólogos como los cuidadores establecieron que existen distintos tipos de maltrato infantil, entre ellos identificaron el abuso físico, abuso sexual, negligencia, abuso verbal, maltrato psicológico, emocional y económico. Cada uno de ellos repercute en los niños y niñas y debe de trabajarse de distintas maneras. Dejando secuelas emocionales, cognitivas por el nivel de pensamiento, problemas para relacionarse con otras personas, baja autoestima, es posible que de adultos repliquen la violencia que vivieron en casa, En Guatemala los niveles de maltrato son altos pues se confunde la corrección y la disciplina con maltrato.

Los psicólogos concluyeron que maltratar a un niño puede afectar en su comportamiento a corto, largo y mediano plazo, refirieron que a través de charlas se trata de hacer conciencia en los padres y encargados sobre los efectos que el maltrato puede causar, aun así algunos psicólogos que respondieron la entrevista expresaron que creen necesario brindar talleres a los niños a través de los colegios y escuelas para que se forme desde estas instituciones un ambiente libre de maltrato. En el hogar se reciben niños

de distintas edades, los primeros en darle la bienvenida son los psicólogos quienes los ingresan a la casa hogar y les presentan a las personas que estarán a su cargo, los cuidadores serán los encargados de velar por ellos y guiarlos a los grupos que se han establecido dependiendo de la edad del niño o niña. Algunos niños se adaptan con facilidad mientras que a otros les cuesta.

¿Los menores que son enviados a casas de abrigo y protección muestran una diferencia de desprotección por cuestión de género? ¿Motivos principales de ingreso de niños y niñas a hogares de abrigo y protección? ¿Variables que podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores? ¿Cuál es la intervención del psicólogo en la denuncia de maltrato infantil?

Anteriormente se veía un índice de maltrato en niñas, en la actualidad el maltrato infantil se ha detectado en ambos géneros, por lo cual cuidadores y psicólogas concluyeron que la violencia no tiene género y que en realidad afecta de la misma manera.

Ambos grupos concluyeron en que los niños ingresan a las casas de abrigo y protección por violencia, divorcios, conflicto entre los padres y encargados o por negligencia. Aunque es importante saber el porqué de su ingreso, cada niño debe de ser tratado con respeto y amor por tal motivo es de suma importancia que los cuidadores estén en capacitaciones constantes para mejorar su trabajo constantemente.

Un factor que podría identificar a una familia que pueda ser violenta sería a través de la comunicación no solo la oral sino a través de gestos, movimientos corporales. Ver la comunicación en una familia podría dar un indicador de que en una familia existe maltrato. Otra forma es observar como los niños tratan a los que están bajo él también se puede evidenciar si existe maltrato. La formación reactiva es un mecanismo de defensa que puede evidenciarse en una relación de violencia.

¿Existen programas de prevención primaria dirigidos a niños y a padres? ¿Los niños que ingresan a los hogares muestran una alteración en su comportamiento? ¿Ha evolucionado la protección contra el maltrato infantil a raíz de la adhesión de los derechos humanos al país? ¿Qué medidas toma el equipo multidisciplinario para favorecer al menor que es víctima de maltrato infantil?

En las entrevistas se pudo identificar que si existen programas de prevención que van dirigidos a los niños que se encuentran en las casas de abrigo y protección, así como a los padres y cuidadores, sin embargo por la pandemia estos programas no se han podido llevar a cabo en su totalidad, los programas buscan fortalecer el núcleo familiar y disminuir el maltrato infantil, implementando estrategias que brinden ayuda a los padres y a los niños.

La adhesión de los derechos humanos al país ha sido favorable pero no se han visto muchos cambios, aún existe desinformación, el cumplimiento de las leyes es muy lento y esto afecta a los niños, los cambios que se han dado pretenden agilizar los casos sin embargo los resultados son poco observables. A raíz de los derechos humanos han mejorado las medidas de protección para los niños es por ellos que se toma en cuenta la intervención del equipo multidisciplinario, cada uno a través de su especialidad juega un rol importante en la detección de problemas que se puedan encontrar en los niños. Seguidamente el equipo multidisciplinario se reúne y en consenso se toma una decisión que favorezca al niño o niña. Con ello se busca mejorar la calidad de vida de los niños e incentivar a que los niños puedan crear su proyecto de vida. Siempre y cuando se favorezca el interés superior del niño.

¿Qué instrumentos se emplean en la entrevista para obtener información de los niños? ¿Durante la evaluación psicológica como debe evaluarse la validez y fiabilidad del testimonio del NNA? ¿Según como se presenten las denuncias, influye en el proceso?

Las psicólogas refieren que en las casas hogar únicamente se emplea la entrevista para obtener información del NNA, la experiencia de las profesionales será esencial para determinar si el NNA miente o dice la verdad ya que el relato puede tener incoherencias. También refieren que algunas instituciones si suelen utilizar test proyectivos para enriquecer la entrevista. Estos test se emplean con el fin de validar el relato debido a que surgen denuncias de distintas formas, en la actualidad la forma de denunciar ha mejorado pues ahora es posible hacerlo de forma anónima, esto no repercute en la investigación. Después de realizada la denuncia las instituciones encargadas de investigar, realizan un seguimiento a la misma para favorecer al NNA.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIONES

1. Se logró cumplir con el objetivo que en su inicio se habían planteado acerca de si era posible determinar el impacto psicológico que se genera en niñas y niños que ha sido causado por maltrato infantil.
2. A través de las entrevistas que las profesionales en psicología y los cuidadores de los hogares de abrigo y protección realizaron, se pudo identificar el rol que los padres deben o debería realizar en el desarrollo evolutivo del niño. Sin embargo debido a las restricciones de la pandemia no fue posible realizar entrevistas ni cuestionarios con padres por los que se dificultó alcanzar este objetivo.
3. El maltrato infantil no hace diferencia entre estatus social, etnia o género es un problema que afecta a la sociedad en general y que ocurre con mayor frecuencia en el hogar, afectando física, psicológica y emocionalmente al niño. Llegando a ser aceptada por los niños y continuando el ciclo de maltrato por generaciones.
4. El divorcio produce un efecto negativo cuando surge en medio de disputas, conflictos que por lo general vienen desde antes de tomar la decisión de divorciarse, esto implica un cambio fundamental en la vida del hijo que se ve afectado en todas las dimensiones de su desarrollo personal.
5. En casos de divorcio es común que los hijos muestren problemas psicológicos como miedo, rechazo, pena, baja autoestima, ansiedad y estados depresivos. Estos pueden ser de larga duración pudiendo notarse en la vida adulta de los hijos.

6. Se debe llevar diversas medidas legislativas pues el progenitor genera una campaña de denigración hacia el padre o la madre previamente querido por el niño a quien se induce temor y resentimiento injustificados y que suelen producirse durante el litigio por la custodia de los niños en un proceso de divorcio. Este cometido culmina cuando el niño rechaza arbitrariamente al progenitor acusado.
7. Las psicólogas entrevistadas concuerdan en que, el divorcio si puede ser un factor que produzca maltrato infantil, este puede iniciarse antes que los padres tomen la decisión de separarse y puede agravarse durante el desarrollo del divorcio, además concuerdan que después del divorcio es probable que alguno de los padres trate de obstaculizar la relación entre los hijos y el otro progenitor
8. Es de vital importancia que en Guatemala se conozcan las leyes que amparan a los niños y niñas que sufren de maltrato infantil, aun y cuando existen leyes que los protegen aún existe desinformación y muchos de nuestros niños no conocen sobre los derechos que le asisten.
9. Se deben implementar proyectos de prevención relacionados al maltrato infantil y a la alienación parental aun y cuando este tema no sea tipificado en nuestro país. Desarrollar proyectos relacionados a estos temas permitirá un correcto desarrollo cognitivo, afectivo, social y psicológico en los menores.

5.2 RECOMENDACIÓN

1. Se recomienda brindar información a la Asociación Esperanza y refugio y a la casa hogar Miguel Magone como las casas de abrigo y protección quienes laboran con menores de edad para que prevean los distintos tipos de maltrato, así mismo, que las instituciones puedan evaluar la calidad del vínculo afectivo padres-hijos, cuidados del niño, síntomas que sugieren abandono o carencia afectiva y la manera en que los progenitores establecen normas y límites.
Para detectar familias de riesgo.
2. Se recomienda a la Asociación Esperanza y refugio y a la casa hogar Miguel Magone brindar talleres para padres, maestros y cuidadores sobre el tema de Alienación parental, con el fin de comprender y entender las consecuencias que podría ocasionar el transformar la conciencia del hijo con el objetivo de impedir, obstaculizar o destruir su vínculo con el otro progenitor.
3. Se deben incorporar nuevas leyes que regulen expresamente la alienación parental. Que sea abordada por un equipo capacitado con amplios conocimientos en el tema, en el que se establezca su concepto, la forma en la que se manifiesta y las medidas de protección que se aplicaran así como el proceder del juez especializado en el tema.
4. El Ministerio Público o el Centro de atención a la infancia deben contar con profesionales especializados para abordar el conflicto en el tiempo prudente, los profesionales deben estar capacitados para brindar apoyo en situaciones familiares tan críticas, ya que sin la intervención de los tribunales el progenitor alienado no tiene ninguna oportunidad de solucionar el problema.
5. Se recomienda a las instituciones Asociación Esperanza y refugio y a la casa hogar Miguel Magone mantener talleres constantes para los maestros, cuidadores y psicólogas acerca de la primera intervención de un niño o niña

al ingresar a la casa de abrigo y protección, con el fin de actualizar las estrategias, para que los encargados de la atención de los niños y niñas puedan implementarlos y mejorar la atención de los niños.

6. Se recomienda a las casas de abrigo y protección hacer un estudio y seguimiento de los casos en los que se detecte que existe maltrato infantil y brindar apoyo emocional adecuado a los niños y niñas, y a los padres brindan talleres de escuela para padres.
7. Es necesario que el equipo multidisciplinario pueda trabajar en conjunto para identificar los signos y síntomas del maltrato infantil así como los factores que podrían poner al niño y niña en riesgo. El trabajo en grupo permitirá brindar mayor apoyo y buscar una solución que beneficie al NNA.
8. El Ministerio público y los juzgados de la niñez, PNC deberían formar alianzas para brindar charlas en las distintas escuelas y colegios del país con el fin de que los niños y niñas reconozcan los distintos tipos de maltrato infantil y conozcan sus derechos, así mismo brindar información sobre el rol de las instituciones hacia la sociedad guatemalteca para que los niños y niñas puedan conocer el actuar de las mismas.
9. El estado debe velar por la familia a través de un enfoque coordinado de terapeutas y profesionales legales capacitados para resolver la alienación parental, para mejorar el funcionamiento familiar a través de un buen manejo legal y terapéutico. Una forma especializada de terapia familiar sistémica puede contribuir en el funcionamiento familiar y evitar una mayor alienación parental.

CAPÍTULO VI

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

“Modelo de capacitación para disminuir los factores de riesgo del maltrato infantil en NNA que ingresan a casas de abrigo y protección del departamento de Sacatepéquez”.

6.1 Análisis de participantes:

Los profesionales con los que se trabajaron fueron psicólogas, cuidadoras y un cuidador de la casa hogar Miguel Magone y la Asociación Esperanza y refugio. Las psicólogas son las encargadas de evaluar a los NNA que ingresan a las casas de abrigo y protección, verificar la razón de su ingreso y proporcionarles ayuda psicológica durante su estancia en el hogar. Las cuidadoras y cuidador son los encargados de la observación de los niños y niñas, los que mantienen el orden y velan por el cumplimiento de las reglas, cada uno está encargado de los distintos grupos que se conforman por la edad de los niños, dividiéndose entre.

- f. Peques - de 2 a 5 años
- g. Medianos - de 6 a 9 años
- h. Grandes - de 10 en adelante

Tabla 5: Análisis de participantes

Grupos	Intereses	Problemas	Recursos y Mandatos
Psicólogas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas a los NNA que ingresan a la casa hogar • Determinar el daño psicológico del NNA para determinar la 	<ul style="list-style-type: none"> □ En ocasiones los niños ingresan muy afectados sin querer hablar con nadie, es necesario darles espacio para que 	<ul style="list-style-type: none"> □ Capacitaciones sobre protocolos para el ingreso de los NNA a casas de abrigo y protección.
	<ul style="list-style-type: none"> □ forma de intervenir según sea el caso. Conoce o establecer protocolos para llevarlos a cabo cuando ingrese el NNA con el objetivo de priorizar el interés superior del niño. 	<ul style="list-style-type: none"> □ puedan adaptarse y realizar las entrevistas después No existen capacitaciones para los profesionales en cuanto a protocolos que deben de llevarse a cabo al ingreso de NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> □ Que las casas de abrigo y protección cuenten con el equipo multidisciplinario para atender al NNA en su ingreso y realizar un análisis de su estado físico y emocional.

<p>Cuidadoras y cuidador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención y cuidados necesarios para los NNA que viven en las casas de abrigo y protección. Conocimiento para establecer reglas, • rutinas de limpieza y aseo personal • Creación de un perfil de cuidador que sea empático ante los distintos casos que se presentan en las casas de abrigo y protección. Conocer sobre la problemática por la • 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una capacitación constante para los cuidadores y cuidadoras de las casas de abrigo y protección, para que puedan emplear técnicas correctas de atención. La poca capacitación sobre temas de maltrato infantil y como abordar a niños que llegan a 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones a los cuidadores y cuidadoras en las que se practiquen técnicas correctas de atención a los NNA que se encuentran en las casas de abrigo y protección. Capacitaciones sobre temas como la empatía, escucha activa, comprensión respetuosa, entre otros.
	<p>cual el NNA se encuentra en la casa de abrigo y protección y determinar la forma de establecer la comunicación.</p>	<p>casa de abrigo y protección.</p>	

Fuente: elaboración propia

6.2 Análisis del problema

La familia es la base de la sociedad pero es difícil hablar de este tema cuando se han encontrado familias que no cumplen con el rol y funciones que la sociedad espera. Padres que no cuentan con un buen manejo de las emociones desencadenando maltrato infantil. En la mayoría de los casos el maltrato es aprendido llegando a ser aceptado por los niños y niñas quienes lo replican cuando son adultos. De esta manera se desarrolla de generación en generación siendo un acontecimiento difícil de cortar.

En la cultura guatemalteca el maltrato es visto como una forma de corregir a los hijos, aunado a esto se agregan otros factores como la falta de educación, conflictos conyugales, falta de empleo, divorcios, riñas, matrimonios obligados entre otros. Estos actos pueden desencadenar distintos tipos de maltrato infantil en los que se encuentran el maltrato físico, maltrato psicológico, negligencia, síndrome de alienación parental, entre otros. Llegando a afectar el autoestima de los NNA que sufren estos malos trato.

Esquema 1: Árbol de Problemas



6.3 Análisis Contextual y Diagnóstico

A través del estudio realizado sobre el maltrato infantil y la alienación parental en procesos de divorcio que se llevó a cabo con psicólogas que trabajan o han trabajado en casas de abrigo y protección. Cuidadores y cuidadoras que también se encuentran laborando en casas de abrigo y protección se obtuvo información relevante para la investigación. Las entrevistas y grupos focales fueron de gran ayuda para orientar el trabajo en cuanto a la problemática u obstáculos que se presenta en el país en cuanto a maltrato infantil, se determinó que es difícil identificar si en el hogar existe maltrato infantil, pues los niños y niñas desconocen sus derechos y fácilmente pueden ser manipulados por sus agresores que en su mayoría son los mismos padres.

Por tal motivo difícilmente surgen denuncias de maltrato infantil, en ocasiones las denuncias se presentan de forma anónima, por parientes cercanos o vecinos que observan los conflictos en la dinámica familiar.

Ley de Protección integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) en su artículo 16 refiere que el estado e conjunto con la sociedad deben velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes como miembros de una familia, velado por su seguridad de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constructivo. (p. 5)

El objetivo de estas capacitaciones es crear espacios en donde se brinden talleres y charlas a familias que se encuentran en situaciones de maltrato infantil. A través de este proyecto se pretende brindar estrategias preventivas, flexibles y dinámicas que respeten las características del sistema familiar y que integren las distintas realidades en las que viven. Para crear cambios de forma conjunta (individual, comunitaria y los ámbitos en los que se desenvuelve).

El fin del modelo será educar en habilidades cognitivas y conductuales para proporcionar recursos a los sujetos y de esta forma ellos puedan enfrentar y dar solución

a los problemas. El modelo va dirigido al empoderamiento de las familias para crear un cambio y mejorar su relación familiar.

Rivera O. (2020) a través de un boletín pretendía comparar los fenómenos violentos frente a la protección de la niñez y adolescencia, se realizó una comparación entre los datos de 2019 y el 2020, proporcionando distintos datos estadísticos.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) indican que en el 2019 las causas de muerte violenta fueron producidas por arma de fuego, arma blanca y asfixia por suspensión con 459 casos de enero a julio, mientras que en el 2020 las causas de muerte registraron un descenso importante, con 263, reduciendo un 43% los casos.

El INACIF ha reportado lesiones por causas externas. En el 2019 se reportaron 30 casos de lesiones producidas por arma blanca y en el 2020 65 casos, registrando un aumento del 46%.

En Guatemala se reportaron en el 2019, 409 casos de maltrato infantil; una tasa de 5 niñas, niños adolescentes por cada 100 mil habitantes de 0 a 19 años de edad. Y en el 2020 incrementó el número a 561, dando una tasa de 7 casos de maltrato infantil por cada 100 mil habitantes de 0 a 19 años.

Análisis de problemas:

A través del estudio que se realizó fue posible identificar indicadores de maltrato infantil que se detallan según el tipo de maltrato.

El maltrato infantil es un problema mundial que trae graves consecuencias en la vida del niño, consecuencias que pueden permanecer durante toda su vida si no se da el tratamiento adecuado. A través de la historia es posible identificar que en distintos países y culturas los niños eran vistos como una ofrenda o sacrificio, en otras también

eran sometidos a castigos físicos dolorosos que los mayores podían emplear con el objetivo de corregirlos.

A través de distintos estudios se ha determinado que el maltrato infantil puede darse de distintas formas, dentro de los tipos tenemos:

Maltrato físico: Este se produce cuando una persona daña de manera deliberada o pone en riesgo la integridad física de un niño llegando a provocar golpes, pellizcos, lesiones o heridas. Este tipo de maltrato puede ser el más fácil de identificar pues las heridas se encuentran a simple vista.

El abuso sexual: este se puede dar por contacto sexual, como contacto físico sexual, tener contacto oral-genital o mantener relaciones sexuales. También puede implicar el exponer a la niña a actividades sexuales, observarlo o filmarlo, el acoso sexual o la prostitución también son parte de este abuso al que los niños pueden estar expuestos y en la mayoría de los casos los agresores son miembros cercanos a la familia.

Maltrato emocional: afecta la autoestima y el bienestar emocional del niño, comprende los ataques verbales y emocionales, como desvalorizar y reprender continuamente al niño, al igual que aislarlo, ignorarlo o rechazarlo.

Maltrato por negligencia: es la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico del niño o niña. La negligencia se identifica con el abandono de las obligaciones que socialmente son encomendadas a los padres o tutores.

Síndrome de Alienación Parental: este es un tipo de maltrato que fue descrito por Richard Gardner quien lo clasificó como un problema de relación entre padres e hijos. Se conoce como el rechazo por parte del menor a uno de los progenitores, debido a

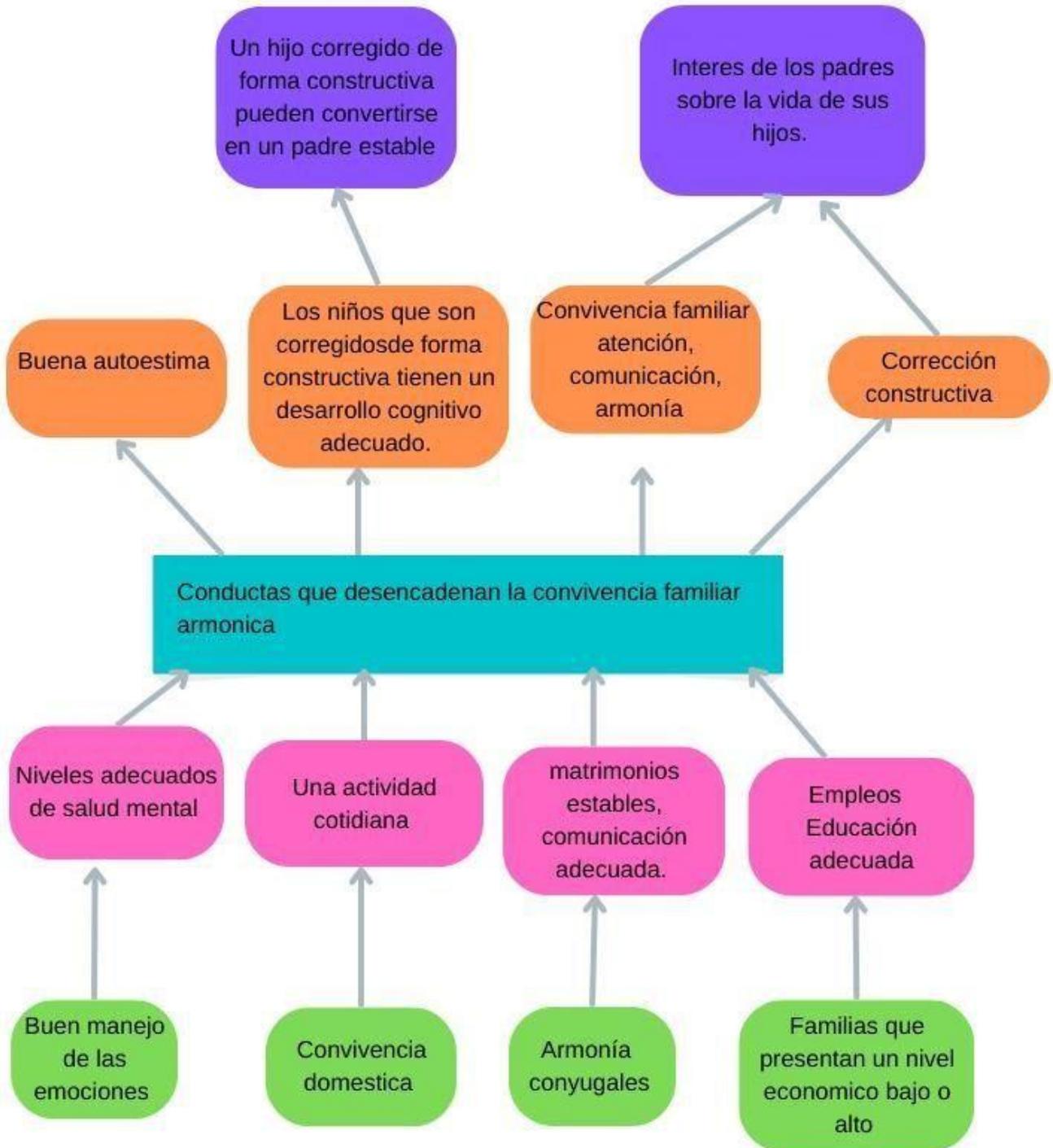
las ideas que el padre alienador introduce en el niño. El síndrome aparece sobre todo en los procesos intrafamiliares que tienen una alta conflictividad post ruptura.

El maltrato infantil es un problema que afecta a la sociedad, por tal motivo es indispensable buscar una solución que ayude y proteja a las familias que se encuentran vulnerable a la violencia.

Por tal razón se pretende crear un modelo que construya e intervenga en la relación de familia, este modelo debe ser flexible para que respete las características del sistema familiar, el objetivo del modelo es hacer individuos “competentes” que sean capaces de hacer frente a los problemas y que estos influyan en la comunidad. Formando grupos competentes, que potencien los recursos comunitarios y minimicen los factores de riesgo.

6.4 Árbol de objetivos

Esquema 2: Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración Propia

La función de los padres en la vida de los hijos es fundamental, ellos deberán de involucrarse en las actividades que los niños realizan, tener una buena comunicación y una convivencia armoniosa con sus hijos. Para ello la comunicación entre los padres debe ser fluida para tomar decisiones acerca de la crianza, establecer lineamientos en la familia y fortalecer las deficiencias que se observen en la convivencia familiar. Todo esto conlleva a tener niveles adecuados de salud mental, en los cónyuges y en los hijos.

Los niños que son corregidos de manera adecuada con paciencia, amor, respeto y aprendiendo límites muestran un desarrollo cognitivo estable. La convivencia familiar ayuda a mantener la armonía entre cada miembro y a conocer y aceptar los efectos y cualidades de los demás. Un hijo que ha sido criado de forma correcta replicará lo que ha aprendido cuando este sea adulto.

6.5 Análisis de Objetivos:

Derivado del árbol de objetivos, se identifican estas cinco alternativas, que de ser ejecutadas, podrían dar solución a los problemas, A través de este espacio, se pretende exponer los objetivos que el proyecto plantea alcanzar, logrando así mejorar el plan del proyecto.

Tabla 6

<p>Procesos que involucren a padres y encargados</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir el rol que los padres y encargados tienen en la familia.	<p>capacitación a psicólogos</p> <ul style="list-style-type: none">• Para tratar temas de maltrato infantil y la forma de abordarlo cuando los NNA ingresan a casas de abrigo y protección	<p>capacitación constante a cuidadores (as)</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar capacitaciones a cuidadoras y cuidadores sobre temas de maltrato para que ellos conozcan las necesidades de los NNA y puedan brindar un.
<p>Capacitaciones para Padres y comunidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones para prevenir los distintos tipos de maltrato infantil y hacer conciencia sobre los daños a los que los NNA podrían desarrollar al estar expuesto a la violencia, a través de charlas de concientización	<p>Procesos para involucrar a la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none">• Talleres sobre el conocimiento de los derechos de los NNA y las distintas leyes que Guatemala posee para su protección.	

Fuente: elaboración propia

6.6 Análisis de opciones

Se tienen contempladas algunas estrategias que se consideran importantes para concientizar a los padres, cuidadores (as) y psicólogos involucrados en los procesos de denuncia sobre maltrato infantil. Mismos casos en los que el Juez podría determinar que los NNA ingresen a casas de abrigo y protección.

El análisis y la razón de la realización que impulsó el proyecto, fue determinar los distintos tipos de maltrato infantil, la forma de minimizar o erradicarlo a través de crear conocimientos acerca del tema y también sobre los derechos que respaldan a los NNA a través de las leyes empleadas en nuestro país.

- Definición del perfil y rol que los padres o encargados debe tener en su familia para crear ambientes familiares armoniosos.
- Capacitación a psicólogos para implementar protocolos y técnicas que brinden una mejor atención a los NNA que ingresan a casa de abrigo y protección.
- Talleres y capacitaciones para los cuidadores y cuidadoras que laboran en casa de abrigo y protección, sobre el manejo de las emociones, empatía, comunicación asertiva y técnicas para establecer reglas.
- Brindar charlas sobre los derechos de los NNA implementando conocimientos sobre la Ley PINA y demás leyes que velan por el bienestar de la niñez.
- Necesidad de propuesta de intervención con el equipo multidisciplinario hacia los NNA que ingresan a casas de abrigo y protección.

Las estrategias presentadas son opciones viables y necesarias para contribuir a minimizar el maltrato infantil, estas buscan unificar acciones que determinen un resultado favorable para coadyuvar a los NNA, beneficiando el interés superior en

los procesos de juicio. A través de las investigaciones, los peritajes, las entrevistas y dictámenes. Para garantizar un debido proceso y obtener una sentencia que beneficie al NNA.

6.7 Marco Conceptual:

La familia ha sido definida como la base de la sociedad, un conjunto de personas que se relacionan entre sí, donde se establece el amor, confianza, valores y cada miembro vela por el bienestar de sus miembros. Palacio y Munera (2018) refieren que la familia es un pilar fundamental para formar niños y adolescentes que adquieran habilidades sociales, para desarrollarlas primero en el hogar y luego en la sociedad.

La comunicación y el afecto deben ser esenciales en un grupo familiar, para formar vínculos que desarrollen seguridad, resiliencia y estabilidad emocional. Cuando en una familia no se establecen adecuadamente los vínculos es difícil que los miembros se desenvuelvan adecuadamente.

En ocasiones la familia se ve afectada por el maltrato infantil afectando a los más vulnerables del hogar. El maltrato se describe como un acto que se realiza de manera no accidental, y que pone en riesgo el adecuado desarrollo físico, psíquico y social. Vicente y Navalón (2014) describen que existen distintos tipos de maltrato infantil: Maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, corrupción, explotación laboral, síndrome de Muchausen, alienación parental.

Estas alteraciones violentas, dificultan el contexto familiar generando desgaste en el núcleo. Anteriormente se tenía la idea de que la violencia se daba porque algún miembro desarrollaba una patología, esta idea ha quedado en el pasado, pues en la mayoría de las familias el maltrato ha sido aprendido a través de la cultura.

Alzate, D. P. realiza una propuesta de intervención integral para la prevención y control del maltrato infantil, este será un trabajo colaborativo entre dos facultades de la Universidad Libre Seccional Pereira: derecho y enfermería. La propuesta tiene como estrategia realizar un diagnóstico, identificar actores, analizar las relaciones existentes entre ellos, identificar y priorizar los problemas. (2009)

Dentro de los pasos que P. (2009) refiere para realizar el abordaje del maltrato infantil son: Garantizar: los derechos de los niños/as en cualquier situación. Unir: las entidades que luchan por disminuir el maltrato infantil Comunicar: por medio de campañas publicitarias. Educar: a líderes comunitarios y maestros. Denunciar: a través de organismos gubernamentales el maltrato. Acompañar: al niño maltratado.

CONACMI (2021) es una institución que ha realizado diversos proyectos con el fin de disminuir la violencia y las consecuencias psicosociales que sufre la niñez y adolescencia guatemalteca. El proyecto se realiza a través de un proceso sistemático de investigación, coordinación e implementación de líneas de acción, permitiendo la reparación integral de los derechos violentados de la niñez y adolescencia atendido por el centro CONACMI.

La historia describe como el maltrato ha sido instaurado en diferentes culturas como una forma de rito o sacrificio a los dioses, venderlo para obtener un ganancia, y en otras como una forma de educar a través de golpes. Tavira et al, (1997) citando a Aristóteles describía que un padre podía disponer de su hijo de la manera en que él quisiera pues era su propiedad.

Fue a mediados del siglo XIX que aparecen artículos en donde se describen los maltratos a los que eran expuestos los niños. En 1874 se da a conocer el caso de Mary Ellen quien era golpeada por sus padres adoptivos, los vecinos denunciaron en hecho pero no había una instancia que pudiera defenderla por lo que fue representada por la Sociedad Protectora de Animales. Posteriormente se creó en

Nueva York la Sociedad para Prevenir la Crueldad en los niños, surgiendo nuevas instituciones que velaban por el bienestar de los niños.

En el 2007 se da a conocer por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 13.913 casos de maltrato infantil, los niños se encontraban entre los 10 y 14 años. Niños que habían sido violentados por sus padres o cuidadores. El maltrato infantil no puede restringirse únicamente a un grupo, pues se da en todas las clases sociales haciendo que sea difícil de identificar, debido a que, en la mayoría de familias se trata como un asunto que debe ocultarse por miedo a ser expuestos.

Anteriormente se describieron los distintos tipos de maltrato infantil, pero es necesario desarrollar cada uno para saber identificarlos.

- **Maltrato físico:** Pueden representarse a través de lesiones en la piel, que se producen por medio de golpes, quemaduras, mordeduras. En la mayoría de los casos estas heridas son visibles, causando que sea más fácil de identificar.
- **Violencia psicológica:** Son acciones que se emplean con la finalidad de degradar, controlar o generar inseguridad en la víctima, estos hechos se presentan a través de insultos, humillaciones, intimidaciones, valorización negativa, manipulaciones, amenazas, aislamiento o toda acción que implique un afecto en la salud emocional del niño.
- **Violencia sexual:** es el acto de coacción o amenaza hacia una persona con el fin de que se lleve a cabo un determinado contacto sexual como, tocamientos, penetración, felación, también puede considerarse violencia sexual a los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.
- **Negligencia:** Este se presenta por parte de un adulto encargado del cuidado del niño, se emplea en la falta de atención a sus necesidades, como Alimento;

al no brindarle una alimentación saludable acorde a la edad del niño. Vestido: descuidando las necesidades de vestido y calzado necesarios. Salud médica: no atendiendo sus necesidades sanitarias, falta de vacunas, falta de medicamentos evitando las dosis en el tiempo necesario. Necesidades educativas; al no brindarle los materiales esenciales para su educación. También se encuentra el descuido en la higiene.

- Síndrome de munchausen: Se da cuando los progenitores provocan síntomas orgánicos o psicológicos en sus hijos con el fin de someterlos a exploraciones, tratamientos e ingresos hospitalarios innecesarios. El objetivo de estas conductas es que el progenitor establezca una figura de apoyo para el hijo.
- Síndrome de alienación parental: también conocido por sus siglas (SAP) descrito por Richard Gardner en 1985. Se manifiesta como una campaña de denigración hacia un progenitor que anteriormente era querido por el niño. En la mayoría de los casos surge en el contexto de una disputa por la custodia del niño. Quienes al observar el conflicto de los padres deben preservar una posición de equilibrio entre ellos. Si embargo, algunos padres suelen estar resentidos tras el divorcio que manipulan a los hijos creando hechos distorsionados y hablando mal del padre alienado.

Los distintos tipos de maltrato infantil descritos anteriormente pueden causar daños graves y dejar secuela en la salud física y mental del niño o niña durante toda la vida.

Un niño que está siendo maltratado puede llegar a sentirse culpable y confundido, al no comprender lo que pasa. Tendrá dificultades para hablar de lo que está ocurriendo, pues en la mayoría de los casos los maltratadores son los propios padres o cuidadores.

6.8 Matriz del Proyecto.

Tabla 6 Matriz del Proyecto “Modelo de capacitación para disminuir los factores de riesgo del maltrato infantil en niños que ingresan a casas de abrigo y protección del departamento de Sacatepéquez”.

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Identificación del cuidado y el rol que los padres deben tener en el hogar.</p>	<p>Conocimiento de los distintos tipos de maltrato infantil y las consecuencias que podría desarrollar en el menor. A través de 2 redes de derivación en el que se implementen psicoterapia individual, grupal para padres. Durante el segundo bimestre del año 2,023 en la Antigua Guatemala.</p>	<p>Se realizó el estudio en la casa de abrigo y protección Miguel Magone. En donde se encuentran niños de distintas edades.</p>	<p>Identificar los factores que causan el maltrato infantil.</p>

<p>Propósito</p> <p>Que los padres y encargados comprendan el rol y la función que deban cumplir en el desarrollo del niño y niña.</p>	<p>Capacitaciones a padres y cuidadores brindando información sobre el maltrato infantil y sus distintos tipos. A través de 2 redes de derivación en el que se implementarán psicoterapia individual o grupal para padres.</p> <p>Estas se llevarán a cabo durante el segundo bimestre del año 2,023 en la Antigua Guatemala.</p> <p>Se pretende sensibilizar a 100 padres, con el fin</p>	<p>Informes de las capacitaciones y charlas realizadas en el la casa de abrigo y protección Miguel Magone.</p>	<p>No todas las casas de abrigo y protección brindan talleres para padres, en los últimos años esto ha disminuido debido a la pandemia (Covid-19)</p>
	<p>de reducir la violencia infantil. En el tercer bimestre del año 2,023 en la Antigua Guatemala.</p> <p>Capacitar 50 a cuidadores y cuidadoras de las casas de abrigo y protección, para que identifiquen a niños que podrían presentar maltrato infantil.</p>		

Componentes Accesibilidad a las casas de abrigo y protección en el área de Sacatepéquez	Brindar la capacitación a 100 padres, cuyos hijos se encuentran en las casas de abrigo y protección. Al finalizar el año 2,023 en la Antigua Guatemala. Capacitar 50 cuidadores y cuidadoras de las casas de abrigo y protección al finalizar el año 2,023 en la Antigua Guatemala.	Se establecen los listados de y encargados la de padres con de colaboración los trabajadores de de la casa abrigo y protección.	El equipo de psicólogas se encuentra dispuesta a realizar el proyecto de capacitación a padres de familia y encargados.
Actividades	Recursos	Costos	Condiciones previas
1 Selección de la mesa técnica para coordinar las capacitaciones.	Participación de las psicólogas que trabajan en la casa de abrigo y protección Miguel Magone.		Listado de las participantes
2 Invitación a las profesionales para trabajar en la mesa técnica.	Entrega de invitaciones para las psicólogas Cena en la que se describirá el objetivo de los talleres	Q. 700.00	Realizar la invitación de forma escrita, para una cena en la que se describirá el motivo de la invitación.
3 Ejecución de la mesa técnica.	Documentos en los que se brinde información sobre el proyecto del modelo de capacitación.	Q 200.00	Aceptación de la invitación realizada con anticipación.
4 Establecer las prioridades de la capacitación.	Información acerca de los niños y niñas que se encuentran en la casa de abrigo y protección.		Verificar las necesidades y factores de riesgo en las familias.

5 Definir los objetivos de la capacitación.	Comunicar a todo el personal de la casa Miguel Magone sobre los objetivos que se desean alcanzar.		Definir el propósito de la capacitación. ¿Qué se pretende? ¿Qué expectativas tiene el persona?
6 Verificación del presupuesto de los talleristas.	Reuniones para conocer la remuneración de los talleristas.	Q. 50,000.00	Analizar el número de psicólogos para impartir los talleres.
7 Verificación del presupuesto del material a utilizar.	Reunión para conocer el costo de los materiales a utilizar	Q. 3,500.00	Analizar el área en el que se realizarán los talleres para ordenar los materiales.
8 Verificación del listado de participantes para los talleres.	Reunión para conocer la lista de los posibles participantes		Tener los datos de los padres o encargados de los niños que se encuentran en la casa de abrigo y protección.
9 Propuestas de las psicólogas de la casa hogar sobre los temas que podrían impartirse.	Reunión para conocer las propuestas de las psicólogas de la casa hogar.		Analizar los distintos puntos de vista para el orden de los temas.
10 Establecer por escrito todas las propuestas que se concluyeron en la reunión.	Establecer en orden los puntos de vista de cada psicóloga.		Analizar el tiempo de cada tallerista al impartir los temas.
11 Plasmar las propuestas para que se dé la autorización final.	Propuesta en la que se establecen las especificaciones.		Haber llegado a un acuerdo para que sea presentado y autorizado.
12 Elaboración del perfil de los profesionales que son necesarios para brindar los talleres.	Se tiene el perfil de las personas que brindan los talleres		Documentos con perfiles establecidos de los profesionales.

13 Elaboración de términos de referencia para los profesionales que serán los encargados de los talleres.	Dar inicio el primer trimestre del año 2023, dando inicio con los primeros temas.		Discusión sobre las fechas en las que se tiene planeado dar inicio a los talleres.
14 Organización de lugares para que se lleven a cabo los talleres.	Listado de posibles lugares que cuenten con un espacio adecuado para realizar los talleres.		Listado de lugares
15 Cotización de salones	Se realiza las visitas a los diferentes salones.		Listado de cotizaciones
16 Selección de fechas para la actividad.	Estipular el calendario con las fechas y actividades detalladas.		Agenda con posibles fechas para analizar.
17 Confirmación del lugar.	Firma de contrato para realizar los talleres.	Q 400.00	Después de haber cotizado, se selecciona el lugar.
18 Cotización de materiales para impartir los talleres.	Determinar el fondo para los materiales y la lista de material necesario.		Cotización de los libros o folletos que serán necesarios para impartir los talleres.
19 Compra de materiales	Materiales seleccionados para entregar.	Q 400.00	Impresión de materiales listos para utilizar.
20 Compra de USB para guardar las presentaciones de los talleristas.	Contar con el presupuesto para la compra de una USB.	Q 150.00	Cotización las marcas y el costo de la USB.
21 Compra de equipo de cómputo	Equipo de cómputo para las presentaciones y tener el material en	Q 10,000.00	Cotizar las distintas marcas de computadoras y los implementos

	digital para los distintos talleres.		necesarios para su funcionamiento.
21 recabar información para las presentaciones.	Trabajar las presentaciones y guardarlas en la USB.		Elaborar las presentaciones.
23 Primera capacitación abordando temática de sensibilización e introducción.	Presentación de talleristas y listado de asistentes a la inauguración.	Q 160.00	Completar material, ordenar las sillas y mesas, afinar detalles para dar inicio a la capacitación.
24 Retroalimentación de la primera capacitación.	Reunión con la mesa técnica para dialogar ventajas y desventajas que se observaron.	Q 160.00	Realizar un programa en donde se dé tiempo para hablar de los puntos más importantes.
25 Segunda capacitación abordando "las necesidades de nuestros hijos"	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160 .00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.
26 Retroalimentación de la segunda capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de correo a cada participante.		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo para contestar las preguntas.
27 Tercera Capacitación abordando "Estilos educativos y consecuencias en los niños y niñas"	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160.00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.

28 Retroalimentación de la tercera capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de correo a cada participante.		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo para contestar las preguntas.
29 Cuarta capacitación	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160.00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.

abordando "Tipos de maltrato"			
30 Retroalimentación de la cuarta capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de correo a cada participante.		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo para contestar las preguntas.
31 Primera evaluación de contenidos.	Evaluaciones impresas.	Q 160.00	Haber estado en los talleres anteriores.
32 quinta capacitación abordando "Autoestima y auto concepto en los niños y niñas"	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160.00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.
33 Retroalimentación de la quinta capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de correo a cada participante.		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo.
34 sexta capacitación abordando "Como afrontar la atención y conflicto"	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160.00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.

35 Retroalimentación de la sexta capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de correo a cada participante.		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo.
36 séptima capacitación abordando "Ejercicios de relajación para manejar los conflictos"	Hojas de trabajo con el tema que se imparte.	Q 160.00	Tener listo el material y dar inicio a la hora planificada.
37 Retroalimentación de la séptima capacitación.	Serie de preguntas que se enviará por medio de		Haber estado en la capacitación, contar con internet y tiempo.
	correo a cada participante.		
38 Segunda evaluación de contenidos.	Evaluaciones impresas.	Q 160.00	Haber estado en los talleres anteriores.
39 Recopilación de firmas para los diplomas.	Diplomas con firmas y sellos de los profesionales.	Q 500.00	Diplomas que cuenten con el sello y firma de los profesionales que impartieron los talleres, como de la psicóloga de la casa Miguel Magone.
40 Acto de clausura	Entrega de diplomas físicos.	50,000.00	Se realiza un acto de clausura en el que se entregarán los diplomas.

Fuente: Elaboración Propia

6.9 Presupuesto

Se presentan los recursos financieros, humanos, mobiliario y materiales de apoyo para implementar en el proyecto.

Tabla 7: Presupuesto del proyecto

CANTIDAD	ACTIVIDAD	COSTO
	Recursos Humanos	Q. 50,000.00
2	Conferencistas	
3	Talleristas	
	Material y equipo	Q 3,500.00
5	Invitaciones a la cena donde se describirá el objetivo de los talleres	Q 700.00
5	Documentos sobre el modelo de capacitación	Q 200.00
	Hojas, marcadores, lapiceros, folders	Q 3, 500.00
1	Anticipo del lugar donde se realizarán los talleres.	Q 4,000.00
	Alimentación para los talleristas y participantes en el acto de clausura	Q 50,000.00
150	Copias impresas	Q 400.00
1	USB	Q 150.00
1	Primera Capacitación	Q 160.00
1	Primera Retroalimentación	Q 160.00
1	Segunda Capacitación	Q 160.00
1	Tercera Capacitación	Q 160.00
1	Cuarta Capacitación	Q 160.00
1	Primera Evaluación	Q 160.00
1	Quinta Capacitación	Q 160.00
1	Sexta Capacitación	Q 160.00
1	Séptima Capacitación	Q 160.00

1	Segunda Evaluación	Q 160.00
150	Diplomas y firmas	Q 500.00
1	Acto de clausura	Q 50,00.00
	Recursos digitales	
1	Equipo de computo	Q 10,000.00
	Total	Q 174,550.00

Fuente: Elaboración Propia

6. 10 Cronograma

Tabla 8: Cronograma del proyecto

No.	Actividades	Bimestre			
		Primer bimestre	Segundo bimestre	Tercer bimestre	Cuarto Bimestre
1	Elección de la mesa técnica para coordinar las capacitaciones.	X			
2	Invitación a las profesionales para trabajar en la mesa técnica.	X			
3	Ejecución de la mesa técnica.	X			
4	Establecer las prioridades de la capacitación.	X			
5	Definir los objetivos de la capacitación.	X			
6	Verificación del presupuesto de los talleristas.		X		
7	Verificación del presupuesto del material a utilizar.		X		
8	Verificación del listado de participantes para los talleres.		X		
9	Propuestas de las psicólogas de la casa hogar sobre los temas que podrían impartirse.		X		
10	Establecer por escrito todas las propuestas que se concluyeron en la reunión.		X		

11	Plasmar las propuestas para que se dé				
	la autorización final.		X		
12	Elaboración del perfil de los profesionales que son necesarios para brindar los talleres.		X		
13	Elaboración de términos de referencia para los profesionales que serán los encargados de los talleres.		X		
14	Organización de lugares para que se lleven a cabo los talleres.		X		
15	Cotización de salones		X		
16	Selección de fechas para la actividad.		X		
17	Confirmación del lugar.		X		
18	Cotización de materiales para impartir los talleres.		X		
19	Compra de materiales		X		
20	Compra de USB para guardar las presentaciones de los talleristas.		X		
21	Recabar información para las presentaciones.		X		
22	Primera capacitación abordando temática de sensibilización e introducción.			X	
23	Retroalimentación de la primera capacitación.			X	
24	Segunda capacitación abordando "las necesidades de nuestros hijos"			X	
25	Retroalimentación de la segunda capacitación.			X	
26	Tercera Capacitación abordando "Estilos educativos y consecuencias en los niños y niñas"			X	
27	Retroalimentación de la tercera capacitación.			X	

28	Cuarta capacitación abordando "Tipos de maltrato"			X	
29	Retroalimentación de la cuarta capacitación.			X	
30	Primera evaluación de contenidos.			X	
31	Quinta capacitación abordando "Autoestima y auto concepto en los niños y niñas"				X
32	Retroalimentación de la quinta capacitación.				X
33	Sexta capacitación abordando "Como afrontar la atención y conflicto"				X
34	Retroalimentación de la sexta capacitación.				X
35	Séptima capacitación abordando "Ejercicios de relajación para manejar los conflictos"				X
36	Retroalimentación de la séptima capacitación.				X
37	Segunda evaluación de contenidos.				X
38	Recopilación de firmas para los diplomas.				X
39	Acto de clausura				X
40	Selección de la mesa técnica para coordinar las capacitaciones.				X

Fuente: Elaboración Propia

6.11 Evaluación del proyecto

Tabla 12: Evaluación del Proyecto

Evaluación Fase 1	Se realizará monitores desde la elección de la mesa técnica, se verificará la agenda que se desarrollara durante los talleres, para brindar una atención adecuada se realizarán entrevistas con algunos participantes que serán seleccionados al azar para verificar el progreso y el aprendizaje que han desarrollado. Así mismo se observarán los objetivos y el material utilizado.
Evaluación Fase 2	En esta fase se realizaran entrevistas con los encargados de las casas de abrigo y protección para evaluar el progreso que los cuidadores y cuidadoras han tenido, así mismo se evaluará a los niños y niñas sobre la relación con los padres que reciben el taller.
Evaluación Fase 3	En esta fase se verificará si los objetivos que han sido planteados se han cumplido a través de los talleres impartidos, de acuerdo al material y la asistencia de los participantes.
Evaluación Fase 4	En esta fase se realizará la evaluación de los talleres. Se verificará que se cumpla con la agenda establecida y los materiales elaborados.

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Alcocer, F. L. (2011). Alienación Parental (primera ed.). (C. N. Humanos, Ed.) México: Zeury, S.A. de C. V., calle Belice.
- Alzate, D. P. (2009). Propuesta de trabajo para la prevención del maltrato y el abuso sexual infantil. . *Cultura del Cuidado Enfermería* , 46-55. Obtenido de <file:///C:/Users/MONGE/Downloads/Dialnet-PropuestaDeTrabajoParaLaPrevencionDelMaltratoYEIAb-4021743.pdf>
- Arch, M. (2010). Divorcio, Conflicto y Consecuencias en los Hijos: Implicaciones para las Recomendaciones de Guarda y Custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31, 183-190. <https://goo.gl/dqsqgL>
- Bolaños, C. I. (2,000). *Estudio descriptivo del Síndrome de Alienación Parental en Procesos de Separación y Divorcios. Diseño y Aplicación de un programa piloto de mediación familiar* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Brignotti. (2008). Elevamiento epidemiológico en la población escolarizada de la ciudad autonoma de buenos aires. *Ciencias Psicológicas*, 2(2), 131–141.
- Cartujo, I. B. (2008). *Hijos alienados y padres alienados Mediación familiar en rupturas conflictivas*. Madrid: Reus, S. A. Obtenido de https://books.google.com.gt/books?id=rrpUDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Wallerstein+y+Kelly+alienaci%C3%B3n+parental&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi_4bqfx9rzAhVJSjABHUbKASYQ6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=Wallerstein%20y%20Kelly%20alienaci%C3%B3n%20parental&f=false
- Catalán, J., García, B., Peña, S. d., Alemán, C., García, D., Marín, C., . . . Soler, C. (2007). La custodia compartida: concepto, extensión y bondad de su puesta

en escena. Debate entre psicoogía y derecho. *Anuario de Psicoogía Jurídica* , 131-151.

Cicchetti, D. y Rogosch, F. (1997). El papel de la autoorganización en la promoción de la resiliencia en niños maltratados. *Desarrollo y Psicopatología*, 9, 797815.

Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil (CONACMI 2021) *Proyecto “Niños, niñas, adolescentes, jóvenes gozando del derecho a la identidad”*

<https://conacmi.org/proyectos/>

Congreso de la República de Guatemala (3023). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia* Guatemala, Guatemala. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf

Díaz-Aguado, M. J. (2001). Educación y familia. *Revista de educación* ,143-145.

Esplugues, J. S. (2008). *Violencia contra niños* (4ª ed.). España: Ariel, S.A.

Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcias (ENSD). (2019). *Notas de prensa* , 1.

García, E., Y Hormaechea, E (2018). Divorcio, Niveles de Conflicto y Repercusión den los hijos (Tesis pregrado). Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

Hederich, C. y Camargo, A. (2001). Estilos cognitivos en el contexto escolar. Bogotá: Arfo editores e impresiones Ltda.

Ibáñez, V. (2004). *El laberinto de la Custodia Compartida. Claroscuros de un solo nombre con varios significados*. Boletín de Derecho de Familia, año 4, nº 40 y 41.

Losada, A. V. (2012). Epidemiología del Abuso Sexual Infantil. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 201–229.

Marín Díaz, E. (2007). ¿El maltrato es un problema de salud#? *Rev. Habana de Ciencias Médicas*, 6(1), 1–5.

Martín, E. B. (26 de marzo de 2020). *Bastida Abogados* . Obtenido de Los casos de Alienación parental se disparan durante el coronavirus. Se deduce testimonio frente a una madre por un delito de desobediencia a la autoridad judicial:
<https://www.bastidabogados.com/2020/04/28/los-casosdealienacionparental-se-disparan-durante-el-coronavirus-sededucetestimonio-frente-auna-madre-por-un-delito-de-desobediencia-alaautoridad-judicial/>

Méndez, J. M., y Rabazo, M. J. (2005). El abandono del niño. Limitaciones en el Estudio del Abandono Físico Infantil. *Puertas a la lectura, departamento de psicología y sociología de la Educaci*, 141-145.

Osuna, M. J., Cabrera, J. H., y Morales, M. C. (2000). Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad preescolar en España. *Child Abuse & Neglect*, 24(7), 911-924.

Palacio, P. A., y Munera, M. V. (2018). El papael de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental . *Psicoespacios* , 173-175.
<file:///C:/Users/MONGE/Downloads/DialnetElPapelDeLaFamiliaEnElDesarrolloSocialDelNi%20no6573534.pdf>

Platone, M. L. (2007). Condiciones familiares y maltrato infantil . *Pensamiento Psicológico* , 47-58.

Rivera, O (septiembre 2020). Proyecto “*Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de sistemas integrales de protección en Guatemala y Honduras*”
La protección de la niñez durante la pandemia comparativa de enero a julio de
2019 y 2020. 1-11.
<https://www.ciprodeni.org/wpcontent/uploads/2020/09/Boletin2ProteccionVF.pdf>

Rosalinda Santana Tavira, M. R.-A. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial .
Scuelo, 2-4.

Rutter, M. (1995) Resiliencia: Algunas consideraciones sobre su concepto.
Contemporary Pediatrics. Edición Argentina, 3(3), 25-38.

Sagy, S. y Dotan, N. (2001). Recursos de afrontamiento de niños maltratados en la familia: un enfoque salutogénico. *Abuso y negligencia infantil*, 25, 1463-1480.

S., A. M., M., V. H., & A., B. P. (2011). Síndrome de Alienación Parental. *Chilena de pediatría*, 82(6), 485-492. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/09.pdf>

Santana, R., Tavira, M. C., Sánchez, R., y Ahedo, M. C. (1998). el maltrato infantil:
un problema mundial . *Salud Publica de México*, 58-65.

Segura, C., Mj, g., & Sepúlveda. (2006). El Síndrome de alienación parental: una forma de maltrato infantil . *Cuad Med Forense*, 117-127 .

Seijo, D., Fariña, F. y Novo, M. (2002). Repercusiones del Proceso de Separación y Divorcio. Recomendaciones Programáticas Para la Intervención con Menores y Progenitores desde el Ámbito Escolar y la administración de
Justicia. Publicaciones, 32, 199-218
<file:///C:/Users/MONGE/Downloads/Dialnet-RepercusionesDelProcesoDeSeparacionYDivorcio-638331.pdf>

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Subercaseaux, B. (2004). Mis queridos hijos. 1era edición. Chile: Independientes.

Uroz, J. (1998). El menor y la familia: conflictos e implicaciones. (En red).

Rodríguez, J. (Ed.) La violencia en el contexto familiar. (pp.45-55). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. Recuperado de:

<https://books.google.es/books?id=nvUn6g57NU8C&pg=PA45&dq=Uroz+maltrato+infantil&hl=es&sa=X&ei=TiJBVYy5H8jDggT6joHgAQ&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q&f=Uroz%20maltrato%20infantil&f=false>

Vicente, M. y Navalón, C. (2014). La protección de la infancia y de los derechos de los niños y de las niñas. (En red). Madrid: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM) Recuperado de:

<https://books.google.es/books?id=ilaDBQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Yárnoz-Yaben, S. (2010). Hacienda la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International Journal of Vlinical and Health Psychology*, 10(2), 295-307.

<https://www.prensalibre.com/vida/salud-y-familia/padrectomia-cuando-la-madre-nolepermiteal-padre-ver-a-sus-hijos/#:~:text=La%20padrectom%C3%ADa%20ocurre%20cuando%20la,pa dre%20como%20en%20los%20hijos.>

Anexo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Carta de consentimiento informado

Yo _____ he leído la información y mis cuestionamientos han sido respondidos. He sido informado (a) y comprendo que los datos que compartiré pueden ser publicados con fines científicos, sin revelar mis datos personales. Acepto participar en esta investigación.

Firma del participante

Santo Tomás Milpas Altas, 25 de Julio del 2022

A quien interese:

Por este medio de la presente hago constar que la Licda. Hilma Teodora López López quien se identifica con el no. De carnet 202190178 con el Nombre de la tesis: Maltrato Infantil y Alienación Parental en los procesos de divorcio realizó la aplicación de pruebas a la población de Asociación Esperanza y Futuro, siendo evaluado el personal operativo y administrativo con la población vulnerable que se encuentra en la institución, se realizó en las del 18 al 24 de mayo.

Agradezco su atención a la misma esperando su comprensión y consideración a la misma.

Atentamente,



Flor de María Hernández Ruiz
Psicóloga Clínica Col. 10485

Licda. Flor de María Hernández
Psicóloga Clínica
Col. 10,485



ASOCIACIÓN
ESPERANZA Y FUTURO
3ra Avenida 2 D3 Zona 3, Colonia Santa Isabel
Santo Tomás Milpas Altas, Sacatepequez, Guatemala, C.A.
Teléfonos (502) 7725-0574 ; (502) 4702-8399
hogaresperanzayfuturo@outlook.com

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología Forense



Fecha: _____ Edad: _____

Nombre: _____

Entrevista a Psicólogas

1. ¿Describa los distintos tipos de maltrato infantil y como se aborda dentro de la psicología?

2. ¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad?

3. ¿Describa las posibles secuelas en niños víctimas de maltrato infantil?

4. ¿Describa las variables que podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores?

5. ¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se produce mayoritariamente en algún determinado nivel socio-económico?

6. ¿El Ministerio Público emplea algunos instrumentos como test psicométricos para evaluar y obtener información durante la entrevista y observación del menor que ha sido víctima de maltrato infantil?

7. ¿Considera que es favorable realizar la entrevista semiestructurada en niños que han sido maltratados, para garantizar resultados en el juicio?

8. Durante la evaluación psicológica ¿cómo debe evaluarse la validez y fiabilidad del testimonio de un menor, en casos de maltrato infantil y especialmente cuando no existen pruebas o evidencias médicas del mismo?

9. ¿Cuáles son los efectos psicológicos que intervienen en un menor que ha sido maltratado?

10. ¿Es posible que un factor como el divorcio, pueda aumentar la posibilidad de maltrato infantil en las familias?

11. ¿Desde el interés superior del niño, cual es la intervención del psicólogo en la denuncia de maltrato infantil?

12. ¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?

13. En los distintos casos de maltrato infantil ¿la denuncia se presenta por medio de algún familiar o algún conocido del menor? ¿Dependiendo de cómo se presente la denuncia, influye en el proceso?

14. ¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?

15. Como parte del equipo multidisciplinario que medidas debe de tomar en cuenta el psicólogo para favorecer al menor que ha sido víctima de maltrato infantil, respetando su identidad personal y cultural.

16. ¿Cuándo existe maltrato infantil en el hogar, los menores pueden ser derivados a un hogar de abrigo y protección, como se lleva a cabo este proceso?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM–
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología Forense



Fecha: _____ Edad: _____

Nombre: _____

Entrevista a Educadoras

1. ¿Qué tipos de maltrato presentan los menores que son enviados a casas de abrigo y protección?

2. ¿Los menores que ingresan a la casa hogar en que edades se encuentran?

3. ¿La adaptación del menor a la casa hogar dependerá de algunos factores, describa cuáles serían?

4. ¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se presenta con frecuencia en algún determinado nivel socio-económico?

5. Desde su experiencia, describa si los menores que son enviados a casas de abrigo y protección muestran una diferencia de desprotección por cuestión de género

6. Mencione los motivos principales de ingreso de niñas y niños a hogares de abrigo y protección y cuál es el rango de edad de los menores.

7. Existen programas de prevención general o primaria que van dirigidas a los menores que han sido víctimas de maltrato.

8. Existen programas enfocados a los padres de los menores que han sido víctimas de maltrato con el fin de reintegrar a las niñas y niños a su entorno familiar.

9. ¿Los niños que ingresan al hogar de abrigo y protección por maltrato infantil muestran alguna alteración en su comportamiento?

10. De qué manera ha evolucionado la protección contra el maltrato infantil a raíz de la adhesión del país a los derechos humanos.

11. De qué manera se desarrollan las actividades dentro de la casa de abrigo y protección con el fin de determinar el interés superior del niño.

12. ¿Por cuánto tiempo los menores ingresan a las casas de abrigo y protección?

13. ¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?

14. ¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?

15. ¿Es posible que un factor como el divorcio, pueda aumentar la posibilidad de maltrato infantil en las familias?

Entrevista a psicólogas

	Preguntas	1º Psicóloga	2º Psicóloga	3º Psicóloga	4º Psicóloga	5º Psicóloga
1	¿Describa los distintos tipos de maltrato infantil y como se aborda dentro de la psicología?	<p>En los diferentes tipos de maltrato se encuentra el maltrato físico, el maltrato psicológico, por negligencia, maltrato emocional. Se debe establecer quienes son los victimarios, lugar o ámbito en el que se da y hasta que nivel de maltrato se está dando. (se debería hacer una investigación previa para identificar hasta donde podría trabajar con los padres para erradicarlo) Para el niño puede ser difícil salir del hogar pues él cree que es el castigado porque</p>	<p>Tipos de abuso física, sexual, incluso hablaban que fuera económica. Como son niños digamos que hay que trabajar desde la corriente Gestáltica; como pues primero hay que dejar que los niños se expresen y buscar la manera de que ellos miren hacia el futuro y que ya no vean hacia el pasado.</p>	<p>Hay responsabilidad y negligencia de parte de los padres, abandono, maltrato tanto físico como verbal, también hay abuso físico pero sexual en el sentido de que a veces a los niños solo los tocan, los manipulan, pero también hay abuso sexual directamente como tal , ya hay una agresión. La forma por la cual se maneja depende de cada niño, nosotros acá en el hogar tenemos un programa de cómo trabajar los diferentes tipos</p>	<p>Verbal, físico, emocional.</p>	<p>Está el maltrato físico, psicológico, social y sexual. Cada caso se aborda de manera diferente, existen maneras distintas de tratar las agresiones, las formas se deben adaptar a la situación para resolver el problema.</p>

		el maltrato puede establecerse como normal para el menor.		de maltrato, sin embargo veces se tiene que adecuar o readecuar a las necesidades del niño.		
2	¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad?	Feud describe la etapa de la latencia donde la sexualidad está en un adormecer, un niño maltratado en esta etapa puede generar una formación seria en su personalidad e identidad que en etapas anteriores se ha visto lastimada. La teoría de Piaget nos indica que a esta edad el niño entra a una etapa de operaciones concretas y maneja un nivel cognitivo elaborado, maneja el razonamiento y	El impacto por la naturaleza de la problemática que ellos enfrentan a temprana edad obviamente son marcas de por vida, por más de que uno lo vea que está bien en cada caso pero aunque uno quisiera que no, sus heridas quedan ahí.	De 7 a 11 están pasando por una etapa difícil porque es de la niñez a la pre adolescencia, entonces ellos no saben cómo encarar este maltrato, muchas veces niñas y niñas, especialmente las niñas piensan que es la menara en que les están dando afecto, otros con cólera, con mucha agresividad contra todos, y también el maltrato verbal los hace sentir	Aquí vienen de 3 años y ya a los 18 años ya no se recibe.	Impacta por medio de su desarrollo social, en sus relaciones interpersonales tanto en la adolescencia y en gran manera en la edad adulta.

		<p>comprende lo que está sucediendo y lo normaliza. Naturaliza la forma de afecto y luego lo replica con sus pares, en la escuela o en casa. Desde la teoría de Erikson es la etapa donde los niños comienzan a tener relación con sus iguales y la formación de las cualidades se da cuando se resuelve una crisis e impacta en la vida del niño pues forma su identidad y afecta a nivel emocional pues en esta etapa el forma sus creencia e ideas para generar su filosofía de vida con el fin de poder definir quién es en la etapa de la</p>		<p>que al maltratar y decir todas las palabras que puedan les va sacar todo, les va quitar las cicatrices.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

		<p>adolescencia (se forman esquemas distorsionados) que impactarán en las relaciones personales que ellos tengan. Pueden ser niños agresivos o niños retraídos.</p>				
3	<p>¿Describa las posibles secuelas en niños víctimas de maltrato infantil?</p>	<p>Secuelas emocionales, secuelas cognitivas por el nivel de pensamiento, problemas de relación y afectara el resto de su vida pues existen muchos casos de personas que replican la violencia. Es complicado romper esquemas para instituir nuevos, afectará en su nivel de estima con baja autoestima o se convierten en</p>	<p>En algunos casos sufren de insomnio por los pensamientos que existen, baja autoestima, miedo, inseguridad, incluso con el paso del tiempo algunos dependiendo del grado de problemas que haya existido en algún momento algunos deciden suicidarse o tienen pensamientos suicidas.</p>	<p>Bajo rendimiento escolar, autoestima muy baja, se desvalorizan.</p>	<p>La atención y cariño, pero es difícil que se adapten pueden pasar hasta quince días llorando, pero poco a poco se les pasa</p>	<p>En esta etapa puede haber distintas interpretaciones de parte del niño ya que si él se encuentra en un lugar donde es maltratado puede que lo interprete de distinta manera y puede que no sea consciente de que está siendo maltratado, al momento de que el niño tome conciencia comienzan las repercusiones en su desarrollo, los problemas</p>

		<p>victimarios. Los niveles de maltrato en Guatemala son altos pues se confunde la corrección y la disciplina con maltrato. El maltrato corta muchas formas para que la persona pueda sobresalir.</p>				<p>pueden verse en mediano y a largo plazo.</p>
4	<p>¿Describa las variables que podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores?</p>	<p>Las evidencias que uno podría detectar en la familia podrían ser a través de la comunicación no solo la oral sino a través de gestos, movimientos corporales. Ver la comunicación en una familia podría dar un indicador de que en una familia existe maltrato. Otra forma es observar como los niños</p>	<p>El entorno social, recordando que cada ser humano es humano conforme su entorno social, y obviamente eso repercute en la vida adulta, pero más cuando se tiene hijos. Pero dentro del entorno social podríamos hablar de problemas de alcoholismo, otras acciones.</p>	<p>Desintegración familiar sería la más evidente, el maltrato hacia los niños, tanto físico como verbal, que los niños se involucren con drogas y malas amistades o con pandillas ya que ellos los acogen como su familia.</p>	<p>Pienso que en todos los niveles, las personas que tienen dificultad económica, es por la economía, porque son padres, y muchas veces no tienen al alcance muchas cosas y ahora con los que tienen pues porque tienen mucho.</p>	<p>Las secuelas serían que ellos también tienden a adoptar patrones de crianza en relaciones de agresividad tanto verbales como en forma física.</p>

		tratan a los que están bajo él también se puede evidenciar si existe maltrato. La formación reactiva es un mecanismo de defensa que puede evidenciarse en una relación de violencia.				
5	¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se produce mayoritariamente en algún determinado nivel socio-económico? ¿Cuál sería y porque razón?	Es general, anteriormente se creía que se daba con mayor índice en estatus bajos porque era evidente, pero ahora se puede evidenciar que se encuentra en todos los niveles, en estatus altos existen menos posibilidades de ser expuestos. Pero el maltrato no tiene fronteras de estatus económico y social.	No era específicamente de alguna familia económicamente joven o familias que tengan un poco más de recursos, era variable en general la cultura socioeconómica no tendría nada que ver en todo esto, se tendrían que ver todos los aspectos. Existen varias razones, como lo mencionaba generalmente puede ser desde el entorno, se produce desde	Es general, el maltrato se da a todo nivel, lo que pasa es que en los sectores donde están más acomodadas las familias ellos tienden a ocultarlo, en cambio en las familias de bajos recursos es evidente, se ven las escuelas, el bajo desempeño del niño, la madre esta golpeada y no se puede cubrir, como lo	Es igual para todos los niveles económicos, el maltrato se da de forma general	No, el maltrato no tiene nivel socioeconómico. El maltrato es general ya que puede presentarse en familias que uno ni se imagina y hay casos de maltrato, principalmente porque siempre se repite el ciclo de comportamiento, es como un círculo que solo se puede detener hasta que una persona

			<p>varios puntos, desde el alcoholismo, baja autoestima, inseguridad, miedo, adicciones, como estamos hablando de socioeconómico considero que se ven en todos lados, yo considero que no hay ninguno en específico.</p>	<p>haría alguien con otro nivel económico, con maquillaje.</p>		<p>involucrada decide no volver a repetir y allí se rompe la crianza inadecuada.</p>
6	<p>¿En la entrevista se emplean algunos instrumentos como test psicométricos para evaluar y obtener información durante la observación del menor que ha sido víctima de maltrato infantil? Si su respuesta es sí, describa que instrumentos son; si su respuesta es no, cual es el</p>	<p>Todo profesional debe hacer uso de los instrumentos conocidos pues se tendrá más amplitud. Solo con una entrevista es posible obtener la información pero muchas veces no, algunos niños han sido educados en casa para callar y más cuando son abusados sexualmente. El maltrato por golpes es evidente a simple vista, pero</p>	<p>En algunas instituciones si se les aplica pruebas proyectivas, en la casa donde laboro únicamente utilizamos la entrevista y damos un tiempo para que el menor se pueda sentir cómodo y describir los hechos.</p>	<p>Desde mi experiencia, no he visto que apliquen test, solo entrevistas y muchas veces la entrevista es dirigida a nosotros, que nosotros les demos a conocer cómo es el niño.</p>	<p>Por el abandono muchas veces los padres tienen que salir a trabajar y los dejan solos, por maltrato muchas veces les pegan.</p>	<p>Yo diría que, si se tendrían que utilizar esos métodos, sin embargo, no los he visto utilizarlos. Básicamente ellos hacen esas entrevistas como entrevistas iniciales y con eso se quedan hasta que nuevamente vuelven a retomar los casos, pero no he visto que se empleen los test psicométricos.</p>

	<p>motivo por el cual no se utilizan.</p>	<p>cuando es maltrato por negligencia o psicológico es difícil de detectar porque no hay marcas, en las entrevistas puede detectarse pero poco a poco por tal razón no podemos dejar de utilizar los instrumentos psicológicos, porque nos amplían la información y conocer más allá de lo que en una entrevista se pueda obtener, entre más información tengamos se podrá hacer un mejor plan de tratamiento.</p>				
7	<p>¿Considera que es favorable realizar la entrevista semiestructurada</p>	<p>Creo que sí, cada pregunta debe ser intencional, para fines de un informe que va ser</p>	<p>Sí, porque si es algo estructurado muchas veces hay ciertas preguntas que no van conforme al caso,</p>	<p>Nosotros como institución no lo hacemos estructurado, porque puede</p>	<p>Idas con el psicólogo, los llaman por grupos, cuando no había</p>	<p>Sí es muy importante para tener más información sobre el caso y no actuar</p>

	<p>en niños que han sido maltratados, para garantiza resultados en el juicio? Sí, No y por qué razón</p>	<p>utilizado en una audiencia es importante tener clara la información, el profesional debería tener una guía elaborada, una entrevista ya elaborada. Eso le permitirá que no se olvide ningún punto importante, con los niños la entrevista debe ser los más espontanea posible pero él profesional debe de tener una estructura para que no se corra el riesgo de perder información importante.</p>	<p>entonces si es semiestructurado uno lo puede modificar.</p>	<p>que el niño sienta como si fuera un interrogatorio, creo que las estructuradas para algunas instituciones funciona, en mi opinión considero que no son buenas, pienso que tiene que ir como espontaneo.</p>	<p>pandemia habían personas que nos daban a nosotros charlas.</p>	<p>de manera errónea y evitar afectar la integridad del niño.</p>
8	<p>Durante la evaluación psicológica ¿cómo debe evaluarse la validez y fiabilidad del testimonio de</p>	<p>Por esta razón es importante evaluar con las pruebas psicológicas porque estas constan de validez y fiabilidad. Se</p>	<p>Con una entrevista, hay muchos casos donde no hay pruebas, considero que solo sería la entrevista y la verificación de</p>	<p>La validez las vamos a obtener a través de lo que el niño nos pueda decir, porque es su palabra contra lo que digan</p>	<p>Si existen, antes de la pandemia venían los padres acá a recibir unas charlas.</p>	<p>Por lo regular nosotros con nuestros niños tendemos a entrevistarlos una semana después de su ingreso</p>

<p>un menor, en casos de maltrato infantil y especialmente cuando no existen pruebas o evidencias médicas del mismo?</p>	<p>debe tener un buen informe y el profesional Debe tener una buena base científica y teórica de lo que está sosteniendo de lo contrario se vienen abajo las pruebas. La forma de defender el informe es darle la credibilidad a los instrumentos que se están utilizando ya que han sido validados hace mucho tiempo, si cada punto se argumenta científicamente y teóricamente y es una prueba que ha sido validada, le permite al profesional argumentar sobre el informe. El profesional debe de estar seguro de la elección de prueba que está</p>	<p>pruebas, dependiendo del informe que se tenga de las autoridades, se tendría que comparar si coincide con la información que brinda el niño, si no coincide se vuelve a entrevistar y si igual no concuerda se le pregunta al niño que está pasando por que no concuerda la información.</p>	<p>todos los involucrados, también es fácil saber si un niño está mintiendo o no, creo que cuesta un poquito llegar a determinar la validez sobre todo cuando el niño esconde la información real. Es a través de la experiencia como uno se va dando cuenta cuando el niño está mintiendo, y cuando está diciendo la verdad.</p>		<p>porque en los primeros días ellos están a la defensiva y no nos admiten a nosotros la información necesaria, se hace eso para establecer confianza con ellos antes de la entrevista, a partir de ello yo puedo saber si el niño me está diciendo toda la verdad o no durante la entrevista. Sin embargo siempre habrá cosas que el niño evita decir por temor al juicio que puede haber después para los padres.</p>
--	---	---	---	--	---

		<p>haciendo ya que tiene que ser una prueba que nos dé información sobre lo que se está investigando. Es importante que nos apoyemos con más de una prueba para validar los datos que se obtengan.</p>				
9	<p>¿Cuáles son los efectos psicológicos que intervienen en un menor que ha sido maltratado?</p>	<p>Baja autoestima, tristeza, ira, puede ser una persona</p>	<p>Los cambios de emociones, al niño le cuesta identificar las emociones.</p>	<p>Una autoestima muy baja, algunos se vuelven muy introvertidos, tienden a estar tristes, a ser callados, se apartan de los grupos, no son sociales hay que irlos integrando poco a poco, incluso hay niños que no sonríen, eso es lo que se va viendo generalmente en ellos, muchos se auto agreden o</p>	<p>Su autoestima se ve devaluada, el rendimiento escolar disminuye, unos se muestran tímidos y se aíslan mientras que otros buscan provocar peleas y conflictos entre sus compañeros. Cada niño actúa de diferente forma.</p>	<p>Autoestima, control de impulsos, interacciones sociales y personales, entre otros.</p>

				agreden a los demás, porque también reflejan su agresividad hacia los demás por lo que ellos pasaron.		
10	¿Desde la perspectiva psicológica, de qué forma puede aumentar la posibilidad de maltrato infantil un factor como el divorcio?	Hay una carga emocional en la pareja, esa emoción puede ser trasladada a los niños buscando hacia quien descargar lo que estoy sintiendo, ira, tristeza, frustración, decepción, enojo ese sentimiento que está a causa de la separación repercutirá en la crianza de los niños, caerá en negligencia de los niños descuidándolos, y si lo que siente es ira y enojo o existen	Si, ya que cuando hay un divorcio generalmente los niños se quedan con la mamá, y pueden llegar a sufrir de algún maltrato de parte de la mamá porque ella está herida y no sabe con quién desahogarse y se desquita con los niños. Y cuando se quedan con papá, sufren de otro tipo de abuso infantil, ya que el papá nunca les brinda esa atención necesaria como lo brinda una mamá.	Generalmente si, cuando se pelean por la custodia de los hijos, en algunos casos las mamás tienden a culpar a los niños de la separación de la pareja, y el papá culpa a la mamá y la pone mal con los niños. Afecta en esos aspectos, en como manipulan el papá y la mamá la información a su favor.	Cuando los padres se divorcian en la mayoría de los casos se dan conflictos y estos afecta a los niños, ya sea el padre o la madre tratarán de poner a sus hijos en contra del otro, creando inseguridad y temor en el niño.	Posiblemente, existen casos en donde si se da y otros en los que no se da, por lo regular cuando el adulto ya quiere una separación tiende a maltratar a los niños, pero cuando ya están separados las cosas son distintas porque ya no se desvía esa ira contra los menores, sino que se tiene un ambiente calmado. Si la pareja está unida a la fuerza siempre habrá o estará más propenso a que

		<p>situaciones legales puede generar en los niños una carga que puede ser consciente o inconsciente que puede generar culpa en los hijos. Los niños también estarán afectados emocionalmente por la separación. La separación en una estadística muy alta, puede generar cierto nivel de maltrato hacia los niños, por la carga emocional con la que se quedan los padres.</p>				<p>los niños sufran maltrato.</p>
11	<p>¿Desde el interés superior del niño, cual es la intervención del psicólogo en la denuncia de maltrato infantil?</p>	<p>Si se observa que es necesario sacarlo de la situación de violencia, lo que más debe interesarle al psicólogo es resguardarlo y ver</p>	<p>Apoyando al niño en la decisión que haya tomado y recordarle que debe decir solamente la verdad.</p>	<p>Desde el interés superior del niño es sobretodo ver que no sean vulnerados sus derechos tanto por la madre o el padre o incluso abuelos, tíos o</p>	<p>Velar por el bienestar del niño, que se cumplan sus derechos aun y cuando esto signifique que se daba separar de su familia.</p>	<p>Nosotros les brindamos acompañamiento y les damos la confianza que ellos necesitan para que ellos puedan transmitir la información que</p>

		<p>el interés superior del niño de lo contrario no se estaría priorizado el interés del niño sino de los papas. Se debe hacer un análisis de todo tipo y ver las posibilidades para resguardar a los menores.</p> <p>Afortunadamente en el 2009 el CNA establece que por cada 30 alumnos deben tener 1 psicólogo y esto permitió dar una mejor atención.</p>		<p>personas ajenas. Entonces esa sería la función del psicólogo, denunciar no quedarnos con nada porque quedarnos con un poquito nos hace cómplices.</p>		<p>ellos tienen, porque al niño sentirse confiado él ya puede decir cualquier cosa y se le explica al niño ciertas cosas que no son como a él se las habían dicho porque muchas veces a ellos les dan información errónea para que ellos no actúen y no denuncien, básicamente lo que hacemos es encaminar al niño hacia la realidad, explicándole como puede hacer valer sus derechos y que siempre va a tener un acompañamiento cuando él lo necesite.</p>
12	¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida	El proyecto de vida tiene un enfoque	Para los menores de 15 es proyecto de. Esos documentos	Generalmente si sabemos, quienes podrían	Enseñándoles, hemos visto aquí muchas	No tiene metas ni sueños, le cuesta establecer sueños

	<p>del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?</p>	<p>existencial y se trabaja un modelo de atención que permite darle al niño un norte para analizar la existencia, un replanteamiento de la vida, la institución donde trabajé estuvo impulsando la ley de adopciones y cuando se da el cierre de la institución piden apoyo para crear el modelo del proyecto de vida en el CNA. El CNA establece algunos parámetros dentro de ellos está el proyecto de vida que genera en los niños los recursos con los que cuenta, hacer un replanteamiento y saber hacia dónde quiere orientar su vida, se emplea</p>	<p>ayudan al niño a darse cuenta de las habilidades que posee, ya que generalmente los niños que son víctimas de algún tipo de violencia no se dan cuenta de que tiene habilidades, solo recuerdan lo que vivieron, pero ellos no saben que son buenos para leer, que son buenos para matemáticas, o son buenos para inglés, no se dan cuenta de eso, entonces estos documentos de proyecto de vida, los ayuda a enfocarse en ellos mismos y conocerse a ellos mismos también. Mientras el proyecto de vida independiente, es para que los adolescentes se van proyectados como independientes de</p>	<p>ser recurso para el niño o la niña, pero a veces nosotros consideramos que se deben hacer estudios más profundos.</p>	<p>cosas que son de beneficio para que aprendan, se les enseña el valor que tienen y sus derechos.</p>	<p>y crear una vida a largo plazo, se enfoca solo en el problema actual y de cómo solucionar el problema de los adultos, aunque eso no está en sus manos, en ocasiones el niño se siente culpable pero casi no sucede.</p>
--	---	--	---	--	--	--

		<p>una serie de metas para alcanzar el proyecto, permitiéndole al niño poder recuperar parte de su vida que ya estaba lastimada. En el proyecto de vida es integral y están incluidos todos los profesionales encaminados hacia dónde quiere ir el niño, en ese proyecto cual es el papel del psicólogo cual es el papel del trabajador social, del médico y de los otros profesionales para darle un atención integral.</p>	<p>sus papás, que de alguna manera ellos ya no van a regresar con sus papás, pero enfocados en sí que van independientemente.</p>			
13	<p>En los distintos casos de maltrato infantil ¿la denuncia se presenta por</p>	<p>Si influye y algunas veces de forma negativa, el hecho de que haga la denuncia</p>	<p>Va depender de las autoridades, en los casos que yo seguía, eran denuncias de los hijos, e iban</p>	<p>Nosotros lo trabajamos así, a corto mediano y largo plazo, por ejemplo a corto</p>	<p>No influye en el proceso, ahora las denuncias se pueden realizar de manera</p>	<p>Sí influye en el proceso porque los niños ya tienden a mentir más cuando es un</p>

<p>medio de algún familiar o algún conocido del menor? ¿Dependiendo de cómo se presente la denuncia, influye en el proceso?</p>	<p>un familiar puede repercutir en problemas familiares. Actualmente puede hacerse denuncias anónimas pero aun de ese modo se puede tener alguna implicación a nivel familiar, los profesionales muchas veces lo hacen a través de un profesional y la responsabilidad es hacer la denuncia. Las personas tienen miedo de denunciar pues existe temor a denunciar. Existe desconocimiento de las leyes y también existen policías que desconocen el proceso de denuncia y derivación de</p>	<p>directamente a la PGN a denunciar el maltrato o el abuso sexual, etc. y le daban seguimiento rápido, habían casos en los que se daba la denuncia e inmediatamente salía la patrulla a verificar como estaba la situación, y al verificar que si es verdad lo que ellos mencionaron, inmediatamente llegaba la PGN para que comenzara la investigación, y obviamente el niño o los niños de una vez, salen de sus casas y van directo a un refugio.</p>	<p>plazo; el todavía no siente la confianza de decir que si quiere regresar con sus padres y que ellos lo cuiden, los niños tienen que volverse a ganar esa confianza de los papas y saber que no van a regresar a la institución, a mediano ya van teniendo un poquito más de conciencia y piensan en tíos o tías con los que podrían vivir, a largo plazo ya definir realmente con quien quieren vivir, muchas veces deciden no vivir con ninguno y quedarse en el hogar, y como le dan prioridad en</p>	<p>anónima, esto ha causado que se presenten más denuncia y se puedan conocer de distintos casos de maltrato.</p>	<p>familiar el que pone la denuncia, ellos mienten con tal de defender a sus padres y cuando ellos desconocen hablan con más facilidad.</p>
---	---	---	--	---	---

		<p>casos. UNICE en coordinación con Sobrevivientes y otras instituciones crearon un sistema cuyo objetivo era contratar profesionales que conocían el sistema de denuncia y hacer funcionar redes de apoyo en algunos municipios que comenzaron a funcionar en comunidades para que todos conocieran los pasos de denuncia. Pero aún sigue habiendo desconocimiento.</p>		<p>los juzgados a lo que el niño decide. Yo considero que el niño lo debe de determinar y con el que él se sienta seguro.</p>		
14	<p>¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?</p>	<p>Se disminuye los niveles de maltrato a través de facilitar los procesos de la denuncia, de trabajar diferentes</p>	<p>Desde niños hay que involucrarlos en esos proyectos, porque ya cuando encontramos la manera de hablar con los adultos la verdad es que de 10</p>	<p>Las denuncias que han llegado acá, se han hecho desde familiares, hasta vecinos. Pero no influye, porque</p>	<p>A través de la enseñanza, brindando charlas hacia los padres. Es importante que los</p>	<p>Por medio de la educación para padres, para una crianza adecuada con el fin de que los padres aprendan a criar a</p>

		<p>programas en entidades que tienen impacto en la sociedad, las escuelas y los maestros son un punto tan importante en la comunidad pues en todas las comunidades hay escuelas. Los maestros deben hacer el impacto en los niños, tiene que haber un compromiso y una conciencia social, el maestro debe generar una serie de programas o gestionar para reeducar a los padres de familia y a los niños que crecen en situación de violencia. El maestro no es solo para enseñar contenidos sino hacer un cambio</p>	<p>adultos, uno cambia, mientras que trabajando con niños es más significativo, porque la mayoría son moldeables, entonces se podría trabajar para que en un futuro esos niños que van a ser adultos, cambien en su entorno, cambien a los demás.</p>	<p>generalmente toman la denuncia, rescatan al niño y la persona que denuncio no sabemos ni quién es. Cambia en el sentido en que se hacen investigaciones, y estudios sociales y si se determina que el niño era objeto de maltrato, ahí si cambia, solo en el sentido en saber si en verdad era vulnerado.</p>	<p>adolescentes también sepan de la responsabilidad que conlleva ser padre o madre.</p>	<p>un niño de manera asertiva.</p>
--	--	---	---	--	---	------------------------------------

	<p>en los esquemas de pensamiento en la creencia y que se va aprendiendo. En sectores donde hay más desarrollo es importante seguir insistiendo en los espacios donde están los padres de familia, no tanto en “no maltratar a un niño” sino LO QUE PODRÍA HACER UN NIÑO NO MALTRATADO (el efecto que el maltrato puede generar) alguien que no ha sido maltratado puede llegar más alto que aquel que ha sido víctima de maltrato en cualquiera de sus formas. Seguir insistiendo en sistemas de</p>				
--	---	--	--	--	--

		protección para facilitar los sistemas de denuncia y educar a la población.				
15	Como parte del equipo multidisciplinario que medidas debe de tomar en cuenta el psicólogo para favorecer al menor que ha sido víctima de maltrato infantil, respetando su identidad personal y cultural.	El equipo multidisciplinario esta para resguardar al niño desde el lugar que a cada uno le corresponde, se le puede resguardar devolviéndole lo que se le ha quitado, desde el área psicológica seria darle un tratamiento o llevar un proceso de acompañamiento para sanar las secuelas emocionales que están como efecto del maltrato, y acompañarle en su proyecto de vida.	Primero demostrar que pueden confiar en nosotros, y que exista tanta empatía para que el niño tome confianza y pueda abordar el tema sintiéndose seguro.	En primer lugar creo que deberíamos de educar desde temprana edad, que los niños ya van conociendo y darles charlas pequeñas de acuerdo a la edad sobre que es el maltrato y que no se debe permitir, sería una forma educándoles desde la escuela o colegio, otra seria de que fuera obligatorio que todos los papás recibieran escuela de padres antes de casarse o ya casados pero	Respetando en todo momento su opinión y la integridad del niño. Hacerle saber que tiene derechos y que el objetivo del profesional será velar por los derechos del niño.	Transmitirle confianza y explicarle sus derechos y como él puede defenderse ante una agresión.

				<p>recibir escuela para padres, que estén emocionalmente estables, buscando algún tipo de ayuda psicológica, o buscar ayuda a través de la iglesia. Hacerles conciencia a los papas que un niño debe aprender lo mismo que una niña, considero que así podríamos ir erradicando el maltrato, porque el maltrato también se da de los hermanos mayores hacia los menores.</p>		
16	¿Cuándo existe maltrato infantil en el hogar, los menores pueden ser derivados a un hogar de abrigo y	El primer punto es la denuncia y el niño es derivado a una casa de abrigo y protección, el Juez	Primero se da la denuncia, durante la primera audiencia el juez conocerá el caso y decidirá cómo debe precederse con él	En primer lugar fortalecerlos como personas, como seres humanos, en ningún momento	Sí, siempre que así lo decida el Juez y que se hayan agotado todas las opciones	Los niños ponen muchos mecanismos de defensa, les cuesta aceptar el hogar nuevo para

<p>protección, como se lleva a cabo este proceso?</p>	<p>de Paz traslada el caso el juzgado de la niñez y ellos ordenaran el ingreso del niño a un centro de abrigo y protección para que el menor sea resguardado y recibir la atención integral mientras se solventa su situación. La Ley dice que durante el termino de los 10 días el niño será llamado a una audiencia, en esos días el equipo deberá hacer la investigación para ratificar la información, se hace la investigación, el psicólogo hace las entrevistas, cada profesional hace su trabajo. Los informes se</p>	<p>menor, de no encontrar a</p>	<p>ser negativos en cuanto a su mamá, a su papá, a su familia, porque si hacemos eso no estamos colaborando en nada si no que al contrario. Sobretudo ayudar al niño en su proceso emocional, porque emocionalmente ellos se dañan mucho, fortalecer el proceso psicológico, muchos se refugian en pintar, leer son buenos lectores, entonces darles lecturas que van enfocadas al perdón, los niños tienen que perdonar y es los que les cuesta, y eso es nada más</p>	<p>posibles, el menor podrá ser enviado a una casa de abrigo y protección.</p>	<p>ellos, están ante personas desconocidas, no tiene confianza, en su mayoría les cuesta adaptarse a nuevas personas y más que todo a establecer confianza. El primer paso para llegar a las casas hogares es la denuncia, lo siguiente es que la PGN y la policía actúen refiriéndolos a los juzgados de turno y allí toman la decisión si los niños se los entregan a la familia o van a ser ubicados en un nuevo hogar, una vez llegaos a la casa hogar se les realizan estudios para determinar qué tipos de</p>
---	---	---------------------------------	---	--	--

		<p>presentan el día de la audiencia, al darse cuenta del maltrato y si no hay una familia el juez puede ordenar su estancia en un hogar. Se le ordena a la institución que debe velar por los derechos del niño y dar informes periódicos al juzgado, trabajo social deberá establecer un contacto familiar, la tarea de la institución es buscarle una familia sustituta.</p>		<p>a través de fortalecerlos como personas, ayudarlos a que su autoestima este un poquito alta, que reconozcan que si hubo maltrato, para ya después ellos puedan sanar esas cicatrices que quedan para toda la vida pero sanándolas interiormente puedan llegar a perdonar.</p>		<p>abusos han sufrido.</p>
--	--	--	--	--	--	----------------------------

Entrevistas a psicólogas

	Preguntas	6º Psicóloga	7º Psicóloga	8º Psicóloga	9º Psicóloga	10º Psicóloga
1	¿Describa los distintos tipos de maltrato infantil y como se aborda dentro de la psicología?	Maltrato físico, emocional, mental. Regularmente se tratan con técnicas conductuales, enseñándoles a ver otra perspectiva a sanar desde su autoestima y sobre todo a perdonar. Son terapias conductuales porque derivado al maltrato es que los niños cambian su forma de actuar.	Maltrato físico, mental, emocional, en el hogar hay un desprendimiento de la familia, algunas técnicas que son de utilidad para abordar la violencia hacia los menores son técnicas conductuales, humanista y terapia gestáltica.	Irresponsabilidad, negligencia, abuso físico y sexual, tipificado en varios rasgos. Dependiendo de la necesidad de cada niño esa será la forma en la que se aborde el caso ya que todos los casos se presentan de manera diferente.	Económico: no brindar la adecuada estabilidad para cubrir sus necesidades. Alimentación: no completar la alimentación básica. Educación: no cubrir la alfabetización Físico: golpes Psicológico, emocional	Maltrato físico Maltrato emocional Maltrato psicológico Maltrato por negligencia o descuido Abuso sexual.
2	¿Cómo impacta el maltrato infantil en niños de 7 a 11 años de edad?	Normalizan el maltrato, el abuso. Los niños al estar expuestos al maltrato lo tienden a ver como normal y no tienen la capacidad de diferenciar las	Los niños pueden llegar a normalizar el maltrato o abuso, no diferencian lo que está bien y lo que está mal, continuarán hasta convertirse en adultos inestables con dificultad de	Los menores que se encuentran en esta etapa no saben encarar el maltrato, tienden a ser muy agresivos.	En el vínculo que pueda generar a su ambiente, sería un niño inseguro con problemas de adaptabilidad y aprendizaje.	El impacto es devastador en los niños y niñas no solo en la etapa de la infancia, si no que durante el resto de su vida. si el abuso se da en los primeros años de vida,

		cosas y van creciendo con esa aparente normalidad y más adelante se convierten en adultos inestables emocionalmente con problemas conductuales.	controlar sus emociones			será muy dañino debido a esa edad son muy vulnerables.
3	¿Describa las posibles secuelas en niños víctimas de maltrato infantil?	Baja autoestima, baja autonomía, la normalización de la violencia, son personas que tienen baja inteligencia emocional, son cerradas y precavidas. Existen muchas personas víctimas de abusos que sin terapias y sin ayuda no logran tener una vida normal y más adelante se vuelven personas antisociales.	Algunas de las secuelas podrían ser baja autoestima, normalización de la violencia, baja inteligencia emocional, no confían, son precavidos, hay muchos niños que sin terapia no logran tener una vida normal.	Bajo rendimiento escolar Autoestima baja Desvalorización	Llanto frecuente, problemas de sueño, agresión verbal y físico, problemas escolares.	Niños y niñas aislados, temerosos, tristes, desconfiados, depresivos.

4	<p>¿Describa las variables que podrían considerarse factores de riesgo en una familia que muestra conductas de maltrato hacia los menores?</p>	<p>Alcohol, drogas, abuso, ambiente antisocial, prostitución, violencia física y emocional.</p>	<p>Algunos factores de riesgo para que se den conductas de maltrato infantil pueden ser el consumir drogas o alcohol. Las conductas de abuso, prostitución, violencia física y emocional también pueden ser factores que pueden inducir al maltrato infantil.</p>	<p>Una de los actores podría ser la desintegración familiar esta es una de las más evidentes, el abandono de los padres, el ingresar a una pandilla la colerización.</p>	<p>Divorcio, pobreza, falta de educación, maras. Esos podrían ser algunos factores de riesgo.</p>	<p>Cultural, padres irresponsables e inmaduros</p>
5	<p>¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se produce mayoritariamente en algún determinado nivel socio-económico? ¿Cuál sería y porque razón?</p>	<p>Se produce en su mayoría en el nivel socioeconómico más bajo, porque lamentablemente este tipo de personas no cuentan con una educación que los haga diferenciar y por el medio en donde viven derivado de la violencia de su entorno, si los padres y los abuelos han sido</p>	<p>Yo diría que se producen en niveles socioeconómicos bajos, porque la educación es muy precaria en su mayoría los padres han sufrido violencia durante la niñez y replican nuevamente estos comportamientos.</p>	<p>Las familias que cuentan con recursos económicos la mayoría de las veces tienden a ocultarlo por el que dirán, mientras que las familias que se encuentran en un estatus bajo puede ser evidente por el área en las que conviven con otras personas. En embargo sin importar el nivel</p>	<p>Dentro de mi experiencia, el maltrato físico es más evidente en niveles bajos.</p>	<p>No, este problema se da en todos los niveles.</p>

		violentos los niños ya crecen en un ambiente de violencia.		socioeconómico el maltrato existe en ambas clases sociales.		
6	¿En la entrevista se emplean algunos instrumentos como test psicométricos para evaluar y obtener información durante la observación del menor que ha sido víctima de maltrato infantil? Si su respuesta es sí, describa que instrumentos son; si su respuesta es no, cual es el motivo por el cual no se utilizan.	Sí se utilizan, generalmente se usan psicométricos proyectivos, el test de la familia, también se usa el de Tenesi y el de auto aceptación.	Algunas instituciones si emplean test psicométricos proyectivos, otras solamente utilizan entrevistas. Creo esencial utilizar ambas para obtener un mejor resultado y ampliar la información.	Va depender de las instituciones, me he dado cuenta que algunas no aplican test, únicamente aplican entrevistas a los menores y entrevistas dirigidas a los psicólogos que laboran en las casas hogar que tienen a su cargo el cuidado del menor.	No específicamente, únicamente con test proyectivos.	Si, a la hora de la evaluación se utiliza una entrevista con los niños y niñas, el objetivo de esta entrevista es obtener la mayor información posible. Después de la entrevista se realizarán las pruebas proyectivas que extenderá la información.
7	¿Considera que es favorable realizar la entrevista semiestructurada en niños que han sido maltratados, para garantiza	Dependiendo del niño porque si la entrevista en muy directa hay palabras puntuales como "sí" o "no", pero si la entrevista en	Creo que va depender del niño, si la entrevista es directa tendrá respuestas cortas pero si se realiza una entrevista	Considero necesario establecer entrevistas estructuradas pero deberán de realizarse de acuerdo a la	No, considero que as técnicas proyectivas son más funcionales en mi opinión.	Si, desde mi experiencia creo que es esencial. En el juzgado se lleva a cabo un protocolo, primero se otorgan

	<p>resultados en el juicio? Sí, No y por qué razón</p>	<p>semiestructurada ellos tienen la posibilidad de expresarse con sus propias palabras e ideas y se puede ir mejorando la información. Todo eso depende del niño, de la edad cronológica y mental.</p>	<p>espontanea la conversación podría tener más fluidez, también dependerá la edad cronológica del niño.</p>	<p>capacidad del niño y realizarlas de forma espontánea.</p>		<p>medidas de protección. En algunos casos se brinda apoyo emocional o se ordena una evaluación psicológica a las personas que están implicados en el proceso, posteriormente se deriva a las personas a recibir ayuda psicológica, a otra institución, en el caso del abusador, escuela para padres.</p>
8	<p>Durante la evaluación psicológica ¿cómo debe evaluarse la validez y fiabilidad del testimonio de un menor, en casos de maltrato infantil y especialmente cuando no existen pruebas o</p>	<p>Se pueden realizar tomando como base las pruebas psicométricas ya que eso arrojará si hubo abuso o no, también las citas que tengamos, las cesiones ya que si en las distintas cesiones se pregunta lo</p>	<p>La validez y fiabilidad del menor debe evaluarse a través de las pruebas psicométricas, también en la entrevista se puede detectar cuando un niño miente pues su relato puede no tener coherencia.</p>	<p>La validez se obtiene a través de lo que los niños describen, la experiencia le da la pauta al profesional para saber si lo que el niño le está diciendo es verdad o no.</p>	<p>Por medio de relato, del lenguaje verbal (muy importante)</p>	<p>A través de la entrevista y la observación se puede identificar si el relato es coherente o no, aparte de esto se realizan algunas pruebas psicológicas para obtener más información pero también</p>

	evidencias médicas del mismo?	mismo y hay una variante de respuesta quiere decir que el menor está mintiendo, por lo contrario si concuerdan las respuestas quiere decir que habrá evidencia emocional y también mental.				para evaluar la validez y fiabilidad.
9	¿Cuáles son los efectos psicológicos que intervienen en un menor que ha sido maltratado?	Auto valía, autoestima, valor propio, la victimización.	Los niños que han sufrido maltrato tienden a ser inseguros, con baja autoestima y difícil mente confían en los demás, se sienten inseguro.	Autoestima baja Desvalorización Algunos niños son introvertidos Les cuesta socializar Son agresivos	Retraimiento social Apatía Llanto frecuente Mentiras constantes Ansiedad	La experiencia de maltrato a temprana edad repetitiva, constituye un factor de riesgo neurobiológico que incrementa la posibilidad de trastornos en la conducta, de personalidad antisocial, depresión y ansiedad, afectando la salud.
10	¿Desde la perspectiva psicológica, de qué forma puede	Si los padres no terminan la separación en común acuerdo	Al darse una separación es muy probable que los menores se	El divorcio si puede aumentar la posibilidad de maltrato. Sobre	Si, debido al estrés emocional	Definitivamente, ya que el mismo desordena la vida totalmente

	<p>aumentar la posibilidad de maltrato infantil un factor como el divorcio?</p>	<p>las más afectados son los niños, ya que al ver que los padres tienen conflictos ellos también se verán afectados, el hecho de privar de ver alguno de los padres ya sea madre o padre ya se considera como violencia. En ocasiones se trata de castigar a los niños como forma de expresar el enojo que se tiene de la separación. También puede darse el caso de que una parte de la pareja use a los niños como arma de manipulación hacia el otro padre.</p>	<p>vean afectados debido a los conflictos. Al sentirse los padres afectados pueden mostrar negligencia al cuidar al niño y esto se convierte en un tipo de maltrata, en algunos casos los padres pueden manipular al menor con el fin de consiguiera la custodia de niño y afectar al otro padre.</p>	<p>todo cuando los padres no son capaces de llegar a acuerdos de con quién se queda el niño o la niña, en ocasiones los adultos tratan de manipular a sus hijos inculcando ideas de rechazo hacia el otro progenitor, con el fin de que el hijo no quiera relacionarse con él o ella.</p>	<p>que manejan los padres.</p>	<p>y por ello a veces las emociones son descargadas en los hijos.</p>
11	<p>¿Desde el interés superior del niño, cual es la intervención del</p>	<p>Proteger su integridad, tanto física, mental emocional. Se</p>	<p>Brindándole apoyo emocional y moral para que el menor pueda</p>	<p>El psicólogo debe velar por que los derechos del</p>	<p>Internación inmediata</p>	<p>Proporcionar soporte emocional, dependiendo de</p>

	psicólogo en la denuncia de maltrato infantil?	hace ayudando a sobre llevar la situación.	salir adelante, dándole herramientas que le ayuden a sobrellevar el dolor.	menor no sean vulnerados.	Tratamiento Escuela para padres Evolución de de secuelas de maltrato.	cada caso; se realiza una evaluación psicológica y elaboración de un informe, luego se remite a un centro de ayuda psicológica, en virtud que en nuestro juzgado no se le da seguimiento a los casos.
12	¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?	De forma positiva se puede influencia mostrándoles que más allá de lo que pudieron vivir hay futuro y ellos pueden no quedarse en el pasado sino que hay un futuro prometedor para ellos guiándolo y apoyándolos en todo. De forma negativa les afecta por medio de la frustración ya que piensan	Cuando un niño ha sido maltratado su proyecto de vida es nulo, el menor debe ir poco a poco formando nuevamente su proyecto de vida, al principio será difícil para el menor encontrar cualidades y metas, es acá donde el equipo multidisciplinario tiene la función investigar y plantear ideas para reestructurar el proyecto de	En la institución se trabaja a corto, mediano y largo plazo. A corto plazo él o ella no se siente en confianza para expresarse, no confían en las personas que los cuidan. A mediano plazo se comienza a trabajar desde cero, se trabaja en el reconocimiento de sus cualidades y habilidades. A largo plazo se	Que cambia todo el rumbo debido a que los objetivos ahora serán distintos.	Su influencia es negativa; el sufrimiento puede tener consecuencias a largo plazo. Al ser sometido a mucho estrés puede generar trastorno, en casos severos altera su sistema nervioso. Pueden también desarrollar un vínculo emocional inseguro.

		que no lo van a lograr o cumplir.	vida del menor maltratado.	trabajarán las metas. Este proceso es diferente para cada niño ya que dependerá de las fortalezas que tenga para iniciar a trabajar.		
13	En los distintos casos de maltrato infantil ¿la denuncia se presenta por medio de algún familiar o algún conocido del menor? ¿Dependiendo de cómo se presente la denuncia, influye en el proceso?	Comúnmente es un es un familiar o un vecino quien pone la denuncia o algún testigo que dice que el niño ha sido maltratado, partiendo de eso actúan las entidades correspondientes como la PGN, la policía. Se hace una investigación para determinar qué tipo de conflicto es el que vivía el niño para tomar una decisión de si devolverlos a sus familias o trasladarlos a un centro de albergue.	No va influir en el proceso la forma en la que se presente la denuncia, ya sea por medio de un vecino o un familiar. Se realizarán las averiguaciones necesarias y a través de esas averiguaciones se determinará si existe o no maltrato y la forma en la que se debe proceder.	Las denuncias se pueden realizar a través de familiares o vecinos, esto no influye en el proceso. También pueden realizarse denuncias de manera anónima (lo que ha permitido que se den a conocer más casos de violencia). Después de la denuncia se realizan las averiguaciones correspondientes para dar inicio a las audiencias en las que se determinará el proceso que	Las denuncias pueden realizarse por familiares o conocidos, también pueden realizarse a través de llamadas anónimas. Como se realice la denuncia no afecta en nada ya que las averiguaciones tendrán que realizarse detenidamente.	Regularmente por la madre o en algunos casos por el padre; muchas veces influye porque las personas se arrepienten y se retractan por miedo o por haber perdonado al agresor.

				corresponde según el caso.		
14	¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?	Con mucha psico-educación desde los jóvenes que son los futuros padres, los padres que ya tienen hijos y guiarlos y hacerlos entender que sí se puede terminar el círculo de la violencia.	Por medio de talleres y charlas a los padres, comenzar a educar desde la infancia, haciendo énfasis en que la violencia solo trae más violencia y se convierte en un círculo que difícilmente termina.	Educar desde temprana edad, charlas pequeñas de que es el maltrato, debería ser obligatorio recibir ésula para padres, así como atención psicológica. En Guatemala la población pertenece a algún tipo de religión, la iglesia debería de crear espacios para orientar a sus miembros y hacer conciencia a los padres. Deberían sumarse a los talleres instituciones como PGN y Ministerio Público.	Por medio de Escuelas para padres, concientización al buen trato del menor y adolescente.	Es difícil pero no imposible cambiar los patrones negativos de crianza, crear conciencia, sensibilizar, transmitir información y herramientas concretas que crear sin violencia es posible. Cada uno tiene la tarea de cambiar la historia criando a nuestros hijos- niños con respeto y empatía.
15	Como parte del equipo multidisciplinario que medidas debe de tomar en cuenta el	El trabajo en equipo, tiene que haber mucha comunicación dentro de todas las personas que	El equipo multidisciplinario busca el bienestar del menor por tal razón es importante que se	Fortalecerlos como personas, no ser negativos en cuanto a familiares, valorándolos,	Tener en cuenta el tipo de rescate, respetando la vinculación con el agresor y	Brindar el apoyo emocional y psicológico inmediatamente y evitar la revictimización.

	<p>psicólogo para favorecer al menor que ha sido víctima de maltrato infantil, respetando su identidad personal y cultural.</p>	<p>trabajan en las organizaciones porque todos trabajan con un fin común que es el buscar el bien de los niños que han sufrido abusos o maltratos.</p>	<p>trabaje en equipo para velar por el derecho de los menores maltratados.</p>	<p>ayudarlos en su proceso emocional y psicológico. Enfocarse en otras áreas. Fortalecer su autoestima.</p>	<p>buscando el recurso idóneo.</p>	
16	<p>¿Cuándo existe maltrato infantil en el hogar, los menores pueden ser derivados a un hogar de abrigo y protección, como se lleva a cabo este proceso?</p>	<p>Lo que se hace es primero recibir la denuncia y luego los encargados de la PGN o la policía se encargan de ir a recoger a los niños, trabajadores de la PGN se encargan de verificar que casa hogar tiene espacio para atender a los niños, hay un perfil psicológico de cada casa hogar y de esa manera pueden adecuar a los niños a las casas hogares dependiendo de la edad y</p>	<p>Al realizarse la denuncia inicia el proceso de investigación en el cual el psicólogo por su parte realizará la entrevista y evaluación al menor, a los padres y a personas cercanas del mismo, la trabajadora social tendrá que investigar las condiciones socioeconómicas de la familia y si fuera necesario investigar si cuenta con posibles familiares que pudieran ser</p>	<p>Las denuncias se pueden hacer a PGN tienen un tiempo si se da el abuso, lo rescatan. Los niños llegan a los juzgados y ellos determinan a que institución enviarlos, los primeros hogares donde van a buscar es en los autorizados, en caso de no haber buscarán en otros pero se tratará la menara de enviarlos a hogares de la secretaría.</p>	<p>Denuncia a PNC, luego interviene la PGN y el juzgado competente, después de conocer el caso el juez enviará al niño a un hogar de abrigo y protección para resguardarlo, se iniciara la búsqueda de recurso o brindar opciones de adaptabilidad.</p>	<p>Si, después de que el Juez tenga a la vista toda la investigación recabada del caso y el menor no cuente con familiares cercanos que sean recurso será enviada a una casa de abrigo y protección, esto se coordina con la Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional Civil.</p>

		<p>conflictos vividos. Si es por una alerta de alba-kenet los policías son los encargados de hacer el trámite. El tiempo de estadía en una casa hogar el juez lo decide o bien decide si el niño se va con algún familiar.</p>	<p>recurso. La información se presentara ante el juez y el tomará la decisión en cuanto a lo que es mejor para el menor.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Entrevista a los encargados de la protección del menor, en casas hogar

	Preguntas	1º Grupo focal	2º Grupo focal
1	¿Qué tipos de maltrato presentan los menores que son enviados a casas de abrigo y protección?	<p>En mi experiencia he visto que algunos niños vienen lastimados, eso sería maltrato físico y cuando ellos no tienen confianza de dirigirse a nosotros en los primeros días será el maltrato psicológico ya que no tienen confianza y no sienten el apego a ningún adulto, y se va dando la confianza a través de la convivencia y a través de la intervención que tiene psicología, ya cuando psicología habla con ellos y les dice cuál es la función del maestro de turno y ellos lo van viviendo, entonces ellos ya van conviviendo con uno.</p> <p>Hemos visto que han niños a los que los papás no les han dado la educación que deberían de tener, por lo tanto ellos no pueden comportarse con los otros niños, como ellos creen que todo es violencia, entonces se comportan igual con los otros niños.</p>	Existen diferentes tipos de maltratos los que se observan acá son maltrato físico y verbal, maltrato psicológico, explotación laboral, trata de personas, negligencia también pueden darse violaciones.
2	¿Los menores que ingresan a la casa hogar en que edades se encuentran?	Nosotros como maestros rotamos con los diferentes grupos y convivimos con ellos, yo he cuidado a los niños en etapa de dos años a seis años que sería el área de los peques, y luego viene el área de los medianos de siete años a diez años y luego el área de los más grandes que viene a ser de los once años hasta los diecisiete años, pero los de diecisiete años los van cumpliendo aquí conforme el tiempo, el tiempo de estar de aquí de un niño lo designan los jueces, a veces la atención psicológica y social que les brindan y todos los enfoques de atención integral es para que el niño regrese con	Según el perfil del hogar se reciben recién nacidos hasta niños de 17 años, más o menos en ese rango de edades.

		<p>la familia, pero como los padres de familia tienen que asistir a una escuela de padres, pero como no tiene tiempo o por trabajo o porque no le encuentran interés o importancia no van, los niños van quedándose de la temporalidad en que deberían de estar a la permanencia.</p>	
3	<p>¿La adaptación del menor a la casa hogar dependerá de algunos factores, describa cuáles serían?</p>	<p>Si hay un cambio muy grande entre los medianos, los pequeños y los grandes, pues en los pequeños es más de curiosidad y por lo mismo a veces se ven influenciados por los más grandes, puede ser de forma positiva como también de forma negativa, en cambio en la etapa de los medianos, a veces cuesta un poquito más ya que ellos están en esa etapa de entrar en la pre adolescencia, entonces ya no se les puede decir muchas cosas, o son un poquito más rebeldes igual que los grandes, con los grandes ya es un poco más difícil ya que ellos creen que ya tienen 15 años y ya no se les puede decir muchas cosas, entonces eso va cambiando conforme al grupo en el que están y así va cambiando su forma de ser también, entonces ya cuando llegan a los 16, 17, ya la formalidad se va viendo que en las etapas anteriores es de tener cuidado, de cuidarlos un poco más, ya cuando son más grandes ellos ya pueden hacer lo que se les pide, pero de igual forma hay que verlos, ya que para eso estamos nosotros para poder guiarlos de la mejor manera posible en lo que están aquí y para cuando se vayan afuera puedan ser personas de bien o hacer lo mejor que se puede.</p>	<p>Dependerá del cuidador a quien esté a cargo, el cuidador tiene que ser competente siendo un adulto seguro y responsable, mostrándole atención, para que pueda mostrarse un apego adecuado, también las instalaciones deben ser adecuadas para los niños, deben mostrar calidez y armoniosas para que el niño se sienta en confianza y seguro. Al principio a los niños les costará adaptarse y tendrán temor al llegar al hogar pero si el cuidador se gana su confianza esto ayudará al niño a sentirse seguro.</p>

		<p>Yo estoy con los niños grandes, con ellos si es un poquito más complicado, así como los más grandes avece empiezan a querer manipular a los más pequeños y tiene que ver mucho en los grandes que quieran manipular a los más pequeños.</p> <p>Cuando los peques vienen y entran, tienen una etapa de 15 días de llorar, el acompañamiento de la directora en psicología es importante porque ellas llegan así con mucha frecuencia y ellas aparte de los juguetes lúdicos que se manejan, ellas también los suben si realmente vienen enfermos físicamente, aparte de que les hacen una revisión médica, ellos siguen llorando y uno comprende que primero somos desconocidos para ellos, segundo, no conocemos realmente en que situaciones se los quitaron a la familia, si ellos estaban sujetos a muchos golpes, maltrato, descuidos o abandono, eso ya lo ve por etapas la de psicología. Antes de la pandemia nos estuvieron capacitando mucho enfocados en los libros en realmente entender al niño, la empatía y ponerse en los zapatos de él, como que nosotros nos volvimos niños en los ejercicios, si nosotros entramos y venimos lastimados y golpeados y nos vendaron los ojos, entonces así entran ellos y nos miran, como que ellos llevaran una venda en los ojos, no pueden confiar en nadie.</p>	
4	¿Desde su experiencia, el maltrato infantil se presenta con frecuencia en	Pienso que es general, tal vez el que tiene menos recursos económicos, va más al golpe físico y al insulto, pero en una etapa en la que tienen un poquito más de estabilidad económica,	Creo que el maltrato abarca todos los niveles socio-económicos, es general quizá anteriormente se creía que se

	algún determinado nivel socio-económico?	<p>va más al insulto y a las amenazas, pero de igual forma afecta, por sus traumas y más si no tiene a alguien para acompañarlos.</p> <p>Concuerdo con mi compañera ya que no hay un estatus social o nivel económico en que la violencia se presente en los niños ya que todo depende de los padres, cada padre es diferente y cada uno va a educar conforme lo educaron, esa es la creencia que uno tiene, pero en el camino las personas pueden hacer el cambio hacia sus familias, entonces cuando los niños vienen y son maltratados ya sea de un estatus alto o un estatus bajo, o de un lugar determinado o de un lugar no determinado, entonces se marca la diferencia, puede ser que sean niños que tengan muchas ganas de salir adelante, pero a veces los adultos no ayudan a sus hijos a que puedan superarse y los maltratan verbalmente, entonces los niños vienen con esa mentalidad de que no sirven para nada, o no puedo hacer nada y entran a esa etapa en la que piensan si hago algo me regañan, entonces mejor no hago nada, para que nadie me regañe, entonces ese trabajo en que puedan adaptarse depende de nosotros y de cómo los guiamos y poder lograr que cambien sino va a ser igual en la misma etapa.</p>	<p>daba en un nivel bajo pues se sabía porque la señora llegaba a dejar a su hijo a la escuela y se podían observar los golpes, también se pensaba que podía afectar más a este nivel por la falta de recursos económicos y por falta de educación mientras que en un nivel económico alto es más difícil de observar pues las personas pueden cubrir los golpes con maquillaje, ellos tienden a ocultarlo por el que dirán, entonces no se habla de la situación.</p>
5	Desde su experiencia, describa si los menores que son enviados a casas de abrigo y protección muestran una diferencia de	<p>Por la experiencia que tengo de trabajar en todos los grupos, siento que en todos es difícil, porque si es peque tiene la desconfianza, piensa que si se le va dar algo en la boca piensa que es algo malo ya que no sabemos cómo lo estaban tratando, y si es mediano o viene muy cohibido</p>	<p>Es igual en ambos géneros, afecta por igual yo diría un 50% hombre y 50% mujeres</p>

	desprotección por cuestión de género	o bien muy agresivo, como decía el compañero viene sin reglas de nadad, su vocabulario no es el adecuado, su comportamiento no es el adecuado, y viene peleando con el adulto, entonces pienso yo que siempre la adaptación es difícil.	
6	Mencione los motivos principales de ingreso de niñas y niños a hogares de abrigo y protección y cuál es el rango de edad de los menores.	<p>Cuando estamos trabajando con medianos, grandes y peques, se siente un cambio porque cuando ellos llegan a su etapa en la que se deben de cambiar de grupo, es como que más difícil, algunos lo aceptan muy rápido, y algunos todavía les cuesta, entonces aunque sean grandes o medianos se siguen juntando con su grupo anterior, entonces no pueden dejar el apego con su grupo anterior porque pasaron los últimos dos años, se podría decir, cuando ya tienen mucho tiempo aquí de permanencia, entonces ya es un poco más difícil el desapego a su grupo anterior, pero cuando ya tienen más tiempo y cambian de grupo ya ellos ven como que más fácil al estar en los grandes es algo diferente, entonces ellos ven que tienen un poquito más de espacio, y no tenemos esa presión de que somos tantos en un mismo grupo que cuando están con otros grupos.</p> <p>Es como dice el compañero, les gusto la etapa de peques y cuando tienen 9 años, ellos creen tener 3, 4 años, aunque no es en todos, pero con dos que se marque la diferencia y tenemos 11 que, si aceptan su edad cronológica, pero con dos que tengamos que se regresan como a esa etapa es difícil porque ya ellos les dicen que se</p>	Podría ser por vulneración de los derechos, abuso sexual, abuso psicológico explotación laboral, negligencia ya que los papás los dejan para salir a trabajar pero los dejan sin supervisión.

		<p>deberían regresar en peques, entonces ahí es donde intervienen mucho los juegos lúdicos y el acompañamiento de psicología.</p> <p>Se nota bastante la diferencia en algunas niñas, porque si son un poco más reservadas, y como mencionaba el compañero con las peques hay unas que quisieran estar ya engrandes, porque ellos piensan que tienen más libertad, cosa que no es así.</p>	
7	Existen programas de prevención general o primaria que van dirigidas a los menores que han sido víctimas de maltrato.	Desde mi experiencia, anteriormente se miraba más maltratadas las mujeres, pero los tiempos han ido cambiando, y pienso que ahora maltratan tanto al varón como a la mujer, físicamente, psicológicamente, los valores han pasado a un segundo plano para la humanidad.	Si, en nuestra institución se imparten talleres capacitaciones y oportunidades de superación en las áreas de psicología trabajo social y espiritual. Antes de la pandemia en la casa se impartían charlas a nosotros las tías (nombre con el que se describen) para que supiéramos como poder tratar a los niños, brindarles amor, comprensión y sobre todo protegerlos, también se impartían charlas a los padres pero cuando la pandemia inicio los programas ya no pudieron seguir realizándose.
8	Existen programas enfocados a los padres de los menores que han sido víctimas de maltrato con el fin de reintegrar a las niñas	Porcentajes en cuanto al maltrato en niñas y niños, creo que ahora casi no hay diferencia es 50% varones y 50% niñas. Enfocaría en el descuido y en el abandono total y parcial, en las agresiones que se dan físicas y mental, lo más difícil es que no tenemos una	Antes e la pandemia si se realizaban actividades y charlas de escuela para padres, al iniciar la pandemia se realizan pero se llevan a cabo por internet.

	<p>y niños a su entorno familiar.</p>	<p>cultura de denuncia, porque muchas veces se vive y se ve, pero no se le orienta a alguien o no se le habla al teléfono público para denunciar, entonces desde ahí los medios de comunicación deberían hacer su trabajo, al escuchar que se maltrata a un niño, niña o adolescente, debería hacerse una denuncia sin necesidad de saber el nombre o número de teléfono, ya que los niños que llegan a los hogares, llegan muy dañados psicológicamente y físicamente.</p> <p>Ya que los niños vienen maltratados de diferentes formas, entonces cuando llegan aquí no tienen la confianza en nosotros, pero por lo general la violencia se ve con los familiares, o en casa como se dice, entonces no es que en la calle alguien los maltrate sino que los mismos familiares, los mismos papás son los que hacen lo mismo con sus hijos, es como le decía anteriormente, a veces el papá tiene eso que como a él le pegaron, él le pega a su hijo, como a él lo maltrataron, el maltrata a su hijo, entonces a veces son los mismos familiares e incluso lo mismos papás que violentan a sus hijos por el simple hecho de no tener una mejor cultura, una mejor educación hacia sus hijos, hacia ser mejores padres.</p>	<p>Se busca que el niño que es ingresado a esta casa cuente con algún familiar que sea recurso y pueda recibir estos cursos.</p>
<p>9</p>	<p>¿Los niños que ingresan al hogar de abrigo y protección por maltrato infantil muestran alguna alteración en su comportamiento?</p>	<p>Aquí sería prácticamente el enfoque que como maestros tenemos, los tratamos bien y entre ellos mismos se tienen que tratar bien, tiene que haber empatía, tiene que haber motivación para tener una convivencia sana entre ellos. Y a nivel de psicología se da atención individual, atención grupal, estaban teniendo escuela de padres que</p>	<p>Si, dependiendo del tipo de maltrato que ha sufrido se mostraran las alteraciones también de penderá de la personalidad del niño ya que cada niño es diferente y su comportamiento será distinto.</p>

fue interrumpido por la pandemia pero si estaban atendiendo esa área muy fuerte. También estaban invitando al área de salud, para dar unas capacitaciones de primeros auxilios, también ha invitado a personas cuando vienen de *orientales* a enseñarles a los niños que su cuerpo es privado y que nadie lo toca y hay áreas que no se tocan, también por eso es una etapa de prevención, también vinieron el área de los bomberos, la policía les estuvieron hablando de que es un delito, que es lo que realmente existe en la ley. Y todo eso sirve para que el niño vea que también hay figuras dentro de la comunidad que también lo podrían ayudar.

Para fortalecer a los grupos también tratamos que tengan confianza entre ellos y que puedan trabajar en equipo que es lo más importante, a veces es un poco difícil ya que todos tienen una edad diferente y todos opinan de una manera diferente, mas sin embargo siempre tratamos como maestros que los niños siempre trabajen en equipo y aunque les cueste tenemos que tener esas actividades con ellos, incluso cuando tienen hermanos pero como cada uno está en un grupo diferente, trabajamos eso que los niños convivan con sus hermanos por lo menos un día la semana, aunque todos los días los miren, porque no es lo mismo que se vean todos los días, se saluden a que convivan todo un día. Y eso es lo que trabajamos de forma regular actualmente.

La mayoría de niños que tenemos ingresados acá en el hogar son grupos de hermanos, no son

		<p>tan individualizados acá, sino son grupos de hermanos, el grupo de hermanos más grande que tenemos actualmente es de 7 y después vienen bajando hasta dos. Y eso crea un vínculo, ya que incluso el que no trae hermanos, que es poco en el camino agarra a un hermano, en el día de hermanos se forman grupos de hermanos sociales.</p>	
10	<p>De qué manera ha evolucionado la protección contra el maltrato infantil a raíz de la adhesión del país a los derechos humanos.</p>	<p>Si son pequeños, se sueltan en llanto, y no quieren compartir ni con la encargada ni con los demás niños, en edad de medianos están con la expectativa, todo lo mira lo observan y muchas veces uno se pregunta que si pueden hablar, y hay otros que vienen rebeldes como queriendo imponer su territorio. En el caso de las niñas grandes, ellas al momento de ingresar no llevan un horario en si un reglamento específico, entonces a ellas les cuesta adaptarse, y la forma en que lo expresan es en la manera que contestan y no realizan las actividades cuando se les indica, entonces en esos aspectos se tienen que mejorar con ellas.</p> <p>Cuando vienen con hermanos es un poco difícil despegarse de los hermanos, ya no es lo mismo ya que están acostumbrados a estar en una sola habitación a cuando están aquí. A veces los hermanos grandes preguntan dónde están los hermanos pequeños y cuando vienen nos acompañan a dejar a sus hermanos. Y cuando vienen solos no saben realmente qué hacer entonces hay que explicarles, hay que guiarlos en cómo se manejan las cosas, la ropa cómo se</p>	<p>Se vela por los derechos del niño, se toman medidas contra el agresor ya sean conocidos o familiares. Aunque existen</p>

		maneja, las duchas y es difícil para ellos ya que es muy diferente a como era en casa.	
11	De qué manera se desarrollan las actividades dentro de la casa de abrigo y protección con el fin de determinar el interés superior del niño.	<p>Si hablamos a nivel del niño que ya entro a una etapa de estar en un internamiento de cualquier hogar, creo que si ha evolucionado porque se han enfocado sobre el confortamiento y la crianza con cariño y que se les trate con respeto. Pero a nivel general de la sociedad, se sigue viendo que no se ha evolucionado porque si hubiera evolucionado para bien los hogares no estuvieran llenos de niños, como lo decía el compañero anteriormente, que es desde las familias que viene el enfoque del maltrato, entonces no ha evolucionado porque desde las comunidades no hay como iglesia, centro de salud, ministerio de educación, que estén haciendo un trabajo de prevención. No es lo mismo de llamar a los padres de familia y decirles cómo deben de comportarse a tener un trabajo de seguimiento que sería mucho más amplio a nivel institucional. Siento que hace falta mucho trabajo de prevención para realmente haya una evolución.</p> <p>También hay muchos lugares, así como departamentales que no llega cierta información, entonces eso hace que haya demasiado maltrato infantil hacia los niños y hay lugares dentro de Guatemala donde las personas adultas no se han dado cuenta que están haciendo daño solo por querer llamar la atención, pero no saben hacerlo adecuadamente, no conocen las formas, entonces pienso que el tipo de información no ha</p>	<p>Los niños estudian durante la mañana, después de la escuela tienen un tiempo de recreación, después de ese tiempo tendrán que realizar tareas endientes de la escuela, si tienen dudas o consulta pueden acercarse a algún cuidador para que pueda orientarlos.</p> <p>También contamos con otras actividades en las que los niños pueden participar como terapia psicológica, talleres sobre diferentes temas que son de beneficio para ellos en donde se trata de que interactúen con sus compañeros para poder ayudarlos, se buscan actividades en donde puedan divertirse y puedan estar tranquilos.</p>

		llegado adecuadamente porque no todas las personas entendemos o captamos igual.	
12	¿Por cuánto tiempo los menores ingresan a las casas de abrigo y protección?	<p>Si tenemos reglas, cuando es en el área de peques, tenemos reglas porque como decía la compañera, a veces vienen sin reglas ni horarios, posiblemente dentro del hogar dormían a las once, doce de la noche o realmente por estar pendiente a que lo golpearan no dormía, ya aquí si se maneja un horario para dormir, para levantarse, para lo que es la limpieza, para la higiene personal propia, hasta para el juego hay horarios, entonces cada maestro tiene sus propios horarios y aparte de eso cuando hay actividades propias de convivencia de grupo dejamos el horario individual por grupo y nos acoplamos ya al horario de actividades que se da, ya que si se da mucha actividad afuera de otros grupos para la misma convivencia de los hermanos.</p> <p>Específicamente hay un horario para la hora de acostarse como para la hora de levantarse y también nos ha costado adecua los horarios, tanto a los niños como a las niñas, como decía mi compañera ellos no vienen con un cierto horario para poder establecer, entonces ellos al momento de acatar esas reglas se sienten confundidos hasta incluso no las quieren adaptar porque en su casa no lo hacían, entonces es algo nuevo para ellos y ya ellos lo ven como si fuera una obligación, como si se lo estuviéramos imponiendo, pero siempre se les indica que no es como que nosotros se los imponemos sino</p>	<p>Pueden ingresar de distintas edades, nuestro hogar recibe niños hasta los 17 años de edad. Los niños llegan a la casa hogar por orden del juez el tiempo que un niño permanece en la casa va depender del caso y lo que el juez decida.</p> <p>Según la ley su estadía no debe pasar de 3 meses, pero depende de las investigaciones de PGN si encuentran recurso idóneo durante ese tiempo. Sin embargo también dependerá de otros factores, algunos de los niños que ingresan al hogar se quedan por más tiempo del establecido y algunos se retiran porque cumplen la mayoría de edad.</p>

		<p>que son reglamentos que siempre tienen que realizar.</p> <p>Tenemos ciertos límites, las faltas de respeto no se toleran, agresiones a los demás compañeros tampoco se toleran porque siempre se les ha dicho que somos como una familia, ellos tienen que ser como una familia porque ya sea su tiempo puede ser corto, puede ser permanente dependiendo el caso que se esté dando, a veces los papas hacen lo posible por llevárselos rápido, por recuperarlos, y hay otros a los que realmente no les importa, entonces el tiempo va a cambiar, les enseñamos a que la ropa tiene que estar ordenada siempre, la cama debe de estar ordenada, la limpieza que tiene que hacer debe de hacerse, en el caso de los niños grandes, se les junta la ropa y se manda, ellos tienen su ropa individual, ellos la escogen y ellos la doblan, en el caso de los medianos, la ropa es comunitaria, la ropa es de todos, y la ropa se dobla entre todos, al igual con los peques, la ropa es comunitaria, entonces todos usan la misma ropa.</p>	
<p>13</p>	<p>¿Describa de qué manera se podría prevenir y erradicar las distintas formas de maltrato infantil?</p>	<p>No es lo mismo estar uno con sus papás y que les enseñen a uno como ser educado o como barrer o trapear, que en la educación este el ejemplo es lo mejor que puede haber de ejemplo que le pueden dar a uno, a que cuando el niño ya viene maltratado y tiene que venir a hacer las cosas ya un poco más grande y como que ya no tienen metas, ellos piensan que porque tiene que haber una persona que lo ayude a hacer su plan de vida y no mis papás que lo trajeron al mundo, ellos no lo pueden expresar en palabras pero si</p>	<p>Es una pregunta muy difícil de responder, se podría prevenir haciendo conciencia en los padres de familia, la importancia de una vida con sus hijos y el amor, que los niños y adolescentes conozcan sobre la ley PINA. A través de la educación promoviendo valores y respeto</p>

	<p>lo expresan en su comportamiento y es un conflicto emocional que se da. A veces de los mismos problemas que cargan, ellos mismos se meten en la cabeza de que ellos no pueden. En el caso de los grandes, cuando ellos ya están a punto de cumplir 17 o 18, saber que va hacer de su vida, porque a veces los papas no lo estaban entonces piensan, a donde voy a ir, a que me voy a dedicar, como voy a sobrevivir, que voy a hacer de mi vida. Son muchas dudas que ellos tienen, que uno muchas veces quisiera decirle que hacer, pero no es lo mismo cada uno ve las cosas diferente, incluso cuando van a hacer su carrera o su técnico en alguna especialidad que ellos necesiten para salir adelante, ellos no saben que elegir, y se preguntan ¿eso para qué es?, ¿a qué me puedo dedicar si estudio esto? O ¿si me graduó de esto para de que voy a trabajar?, algunos lo comprenden muy rápido, pero hay algunos que les cuesta, se trata la manera de que a ellos se les dé una serie de carreras a escoger y se les tienen que explicar de qué forma hacerlo o no lo van a hacer, porque hay unos que empiezan a estudiar algo y lo dejan porque no quiere, porque no era algo que ellos pensaran hacer. Nosotros no somos seres individuales, sino que somos seres sociales y en base a eso si se tendría que trabajar compartir con las familias, porque no es lo mismo que un profesor o una maestro los esté guiando e incentivando, ya el hogar busco todos los recursos para capacitarlo y que estudie, pero ya a la mayoría de edad ya se van ellos,</p>	<p>dentro del hogar. Promoviendo talleres para padres.</p>
--	--	--

		entonces miran a su lado y es donde se dan también las uniones muy a temprana edad, aunque aquí se les trata de dar un seguimiento, no podemos estar ahí eligiendo por ellos, no podemos vivir la vida por ellos.	
14	¿Cómo se ve influenciado el proyecto de vida del niño que ha sido víctima de maltrato infantil?	<p>Los niños que ingresan a la casa difícilmente tienen un proyecto de vida, ingresan con temor, angustia, sus expectativas son bajas, se sienten rechazados.</p> <p>Algunos toman confianza rápidamente a otros les toma más tiempo, el proyecto de vida se debe trabajar poco a poco pero va depender de cada niño.</p>	En su mayoría los niños que han sido víctimas de maltrato carecen de metas y proyectos, su autoestima es baja, el psicólogo debe trabajar para crear resiliencia en el niño para que pueda tener la capacidad de salir a delante a pesar de la dificultad.
15	¿Es posible que un factor como el divorcio, pueda aumentar la posibilidad de maltrato infantil en las familias?	Como estamos hablando de nuestros niños, ahí se da el divorcio, la separación y el abandono, tiene que ver mucho porque desde el momento en que la señora queda embarazada y la abandonan ahí ya hay un problema, ya el niño lo viene percibiendo desde el momento en que lo está formando, solo con el hecho que le diga que está embarazada y ya no vuelva ya la mamá tiene un conflicto que se lo está transmitiendo al niño. el divorcio es uno de los caso, pero también entra el abandono, otro factor sería que los padres son de edad temprana entonces no saben cómo educarlos, no tienen los conocimientos adecuados para poder cuidar a un niño, y ellos no asimilan el riesgo que es par el niño, y lo dejan al cuidado de otro persona, pero no es lo mismo a que el niño crezca con sus padres, y crezca en un ambiente sano.	Sí, es posible que el divorcio aumente el maltrato infantil, este puede dar inicio por apartar a los hijos de su padre o viceversa. En el proceso de divorcio los padres pueden llegar a sentirse tensos, tristes o enojados y pueden descargar esas emociones en los niños a través de gritos o pueden ser negligentes.

		<p>Cuando hay divorcios las familias se pelean por los niños, porque los padres no saben con quien se quedaran los niños, ahí es donde los niños terminan en los hogares, por el simple hecho de no saber con quién se va a quedar, si el papá quiere quedarse con los hijos, o la mamá quiere quedarse con los hijos, entonces ahí empieza, empiezan a maltratarse, a agredirse y ahí es cuando los niños ven el maltrato que hay en el hogar, entonces por simples cosas como el divorcio, no llegar a un acuerdo de cómo cuidar a los hijos que tienen, debe de haber comunicación y estar de acuerdo ambos padres.</p>	
--	--	--	--